



# PLAN ESTRATÉGICO ARGENTINA ORGÁNICA 2030



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Situación actual .....</b>	<b>4</b>
2.1 Situación global y regional de la Producción Orgánica .....	4
2.2 Situación actual de la Producción Orgánica en Argentina .....	7
<b>3. Escenario futuro.....</b>	<b>12</b>
<b>4. Árbol de problemas .....</b>	<b>13</b>
<b>5. Visión, Misión, Objetivos Estratégicos e Indicadores de logro .....</b>	<b>14</b>
5.1 Visión.....	14
5.2 Misión .....	14
5.3 Objetivos estratégicos .....	14
5.4 Indicadores de logro .....	15
<b>6. Acciones y Estrategias a desarrollar.....</b>	<b>18</b>
6.1 Camp de Ideación .....	18
6.2 Plan de Acción.....	23
<b>7. Seguimiento y monitoreo del Plan.....</b>	<b>36</b>
<b>8. Ejecución del Plan.....</b>	<b>37</b>
Año 2021 .....	37
Año 2022 .....	53
Año 2023 .....	64
Año 2024.....	78



## 1. Introducción

El presente documento constituye el **Plan Estratégico para el Sector de la Producción Orgánica de Argentina al 2030**, que toma como único antecedente el plan sectorial que se desarrolló en el ámbito del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial PEA<sup>2</sup> 2010-2020<sup>1</sup>. Ambos planes son el resultado de un trabajo interinstitucional, público-privado, realizado en el marco de la **Comisión Asesora para la Producción Orgánica**, que desde el año 1999 ha realizado de manera ininterrumpida más de 65 reuniones.

Creada por la Ley 25.127 y coordinada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGYP), esta Comisión constituye el ámbito público-privado donde se articula el fortalecimiento y desarrollo del sector orgánico argentino. Su representación pública cuenta con referentes de instituciones y organismos nacionales: SENASA, INTA, INTI, INASE, Ministerios o Secretarías Nacionales, IICA-CIAO, CFI, gobiernos provinciales, universidades y la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), entre otros; mientras que la representación privada está conformada por el Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO), ONG de productores, elaboradores, comercializadores y consumidores; y finalmente la Cámara Argentina de Certificadores de Alimentos, Productos Orgánicos y Afines (CACER).

La iniciativa surgió en la reunión N° 61 de la Comisión, en la cual sus miembros trabajaron con el objetivo de identificar los objetivos estratégicos a priorizar y sus respectivas acciones a proponer. A partir de este punto de inicio, se activó un nuevo plan sectorial con horizonte 2030, para dar un renovado impulso al desarrollo integral de la Producción Orgánica en Argentina. Este nuevo plan pretende ser una guía clara y precisa que propicie un crecimiento económico, social y ambientalmente sostenible a partir de la promoción de este sistema productivo diferenciado y de alto agregado de valor.

Cabe resaltar asimismo que la **Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO)**, creada bajo la órbita del Comité Ejecutivo del IICA, también se encuentra trabajando en el desarrollo de una *Plan Estratégico para el Fomento y Control de la Producción Orgánica en los Países Miembros de la CIAO al 2030*. Actualmente posee 19 países miembros y 2 observadores permanentes (España y Portugal), siendo el IICA el encargado de ejercer su Secretaría Ejecutiva. Este trabajo de planificación regional es liderado por Argentina.

En cuanto a los impactos buscados de la ejecución correcta del plan, se encuentran los beneficios conocidos que la Producción Orgánica otorga, por lo cual en todos los países desarrollados y en la mayoría de los que están en vías de serlo, constituye un área de política pública desde hace años. Esto es por la posibilidad de generar divisas, agregar valor en los territorios mediante integraciones verticales y horizontales de mediano/largo plazo, otorgar competitividad a Pymes agroalimentarias y productores de menor escala de todas las economías regionales, contribuir al desarrollo rural a través de un mayor empleo y de calidad, disminuir el desarraigo y las migraciones, mejorar la nutrición, contribuir a la soberanía alimentaria, y en definitiva la pobreza estructural, además de traccionar sistemas de pequeña escala hacia la formalidad, legalidad e inclusión.

Más allá de los beneficios sociales y económicos descriptos, se encuentra el impacto positivo, de restauración, en el ambiente, ya sea en el cuidado del recurso suelo, el agua y el aire, la descarbonización a través del aumento de la materia orgánica del suelo que contribuye

---

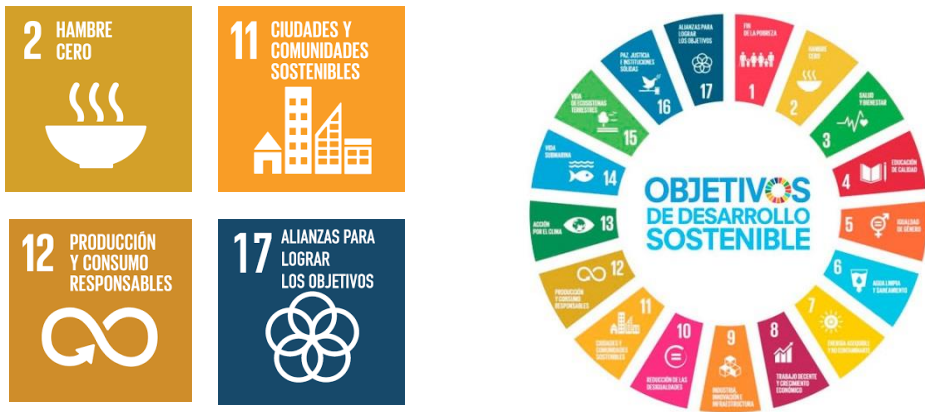
<sup>1</sup> <http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Organicos/documentos/Plan%20Estrategico.pdf>



a la mitigación del Cambio Climático, la valorización de la biodiversidad y la sustentabilidad en sentido estricto.

Por todo esto es que Argentina adhirió a la propuesta de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, donde la Producción Orgánica focaliza de manera integral a la mayor parte de ellos.

En este sentido por lo menos en 10 ODS la Producción Orgánica colabora de manera directa, en especial para los N° 2, 11, 12 y 17, siempre que haya otras políticas activas adecuadas al logro de esos objetivos y para lo cual este Plan contribuye.



PRODUCCIÓN ORGÁNICA ARGENTINA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
 “DECÁLOGO ORGÁNICO COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN”

	1 EN LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD BIENESTAR	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
<b>Incrementar impactos positivos</b>	Valoriza las producciones rurales	Promueve la seguridad y soberanía alimentaria	Alimentos sanos y nutritivos	Mayor capacidad de retención de agua	Trabajo formal y actividad rentable	Valorización de espacios periurbanos	Certificado reconocible por consumidor	Agricultura climáticamente inteligente	Aumenta la biodiversidad (+30-50%)	Red institucional sólida
<b>Reducir impactos negativos</b>	Reduce las competencias desleales	Previene la degradación del suelo	Son alimentos sin efectos negativos para la salud	Impide la contaminación de ríos y napas	Reduce el trabajo informal, la explotación y el trabajo infantil	Resuelve el conflicto mediante alternativa productiva rentable	Minimiza el impacto negativo en la biósfera	Contribuye a la reducción de los GEI	Impide el monocultivo y desgaste del suelo	Reduce políticas cotoptacistas no inclusivas

Fuente: elaboración propia.

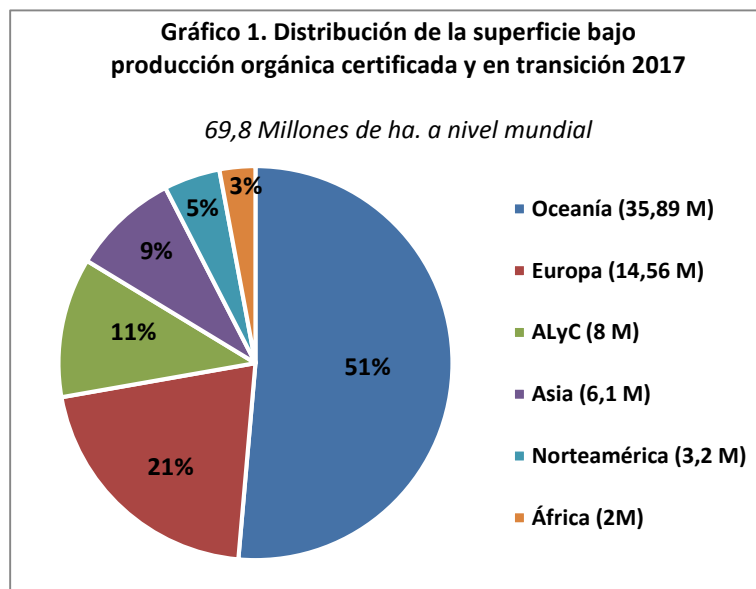
## 2. Situación actual

### 2.1 Situación global y regional de la Producción Orgánica

En la mayoría de los países de la región, las contribuciones de la Agricultura Orgánica al desarrollo de los sectores agropecuarios se asocian a la producción sostenible de alimentos, a la generación de ingresos y, en gran parte, a la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida de los productores que se dedican a esta actividad, los cuales en gran proporción están ligados a la agricultura familiar. También se le reconocen contribuciones innegables a la conservación de los recursos naturales, a la biodiversidad y a la mitigación del cambio climático, entre otras, las cuales son parte inherente de esta forma de producción.

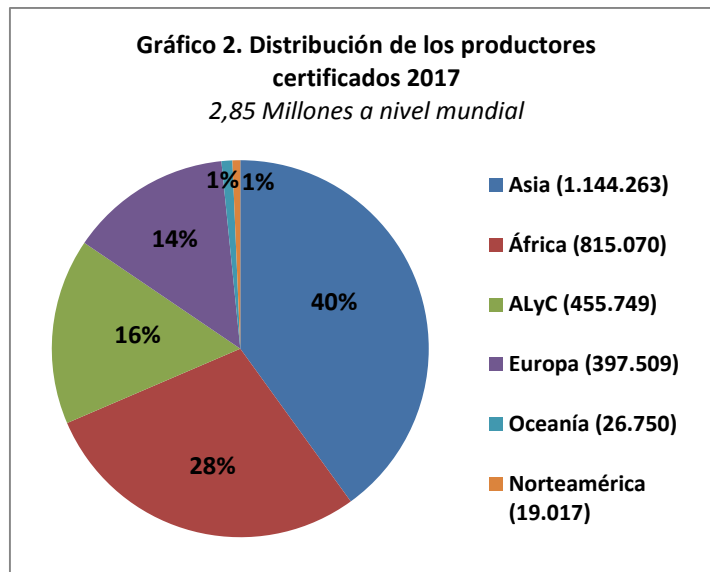
De los 181 países con registros sobre Producción Orgánica certificada surge que la superficie abocada a este tipo de producción en el mundo se situó en torno a los 69,8 millones de hectáreas (últimos datos actualizados a nivel global, informe FiBL-IFOAM, 2019). Esto representa 12 millones de hectáreas más en comparación con el año anterior, alcanzando el 1,4 % del total de tierras productivas. Se estima que en esta actividad participan 2,9 millones de productores, de los cuales alrededor del 80 % se encuentran en países en vías de desarrollo en Asia, África y América Latina. Mientras tanto los mercados domésticos más grandes se hallan en los Estados Unidos y Europa, superando entre ambos el 90 % de las ventas globales, que generaron durante 2017 un volumen de negocios de casi 97.000 millones de dólares.

Según este mismo informe global, los países del continente americano poseen más de 11 millones de hectáreas bajo Producción Orgánica, lo que representa 16 % de la superficie total destinada a este tipo de producción a nivel mundial. América Latina y el Caribe (ALyC) representan 8 millones de hectáreas, mientras que los Estados Unidos y Canadá poseen 3,2 millones (Gráfico 1). Los países adscriptos a la CIAO representan el 88 % de la superficie destinada a la Producción Orgánica en las Américas, alcanzando más del 14,3 % de dicha superficie a nivel mundial.



Fuente: informe FiBL-IFOAM, 2019.

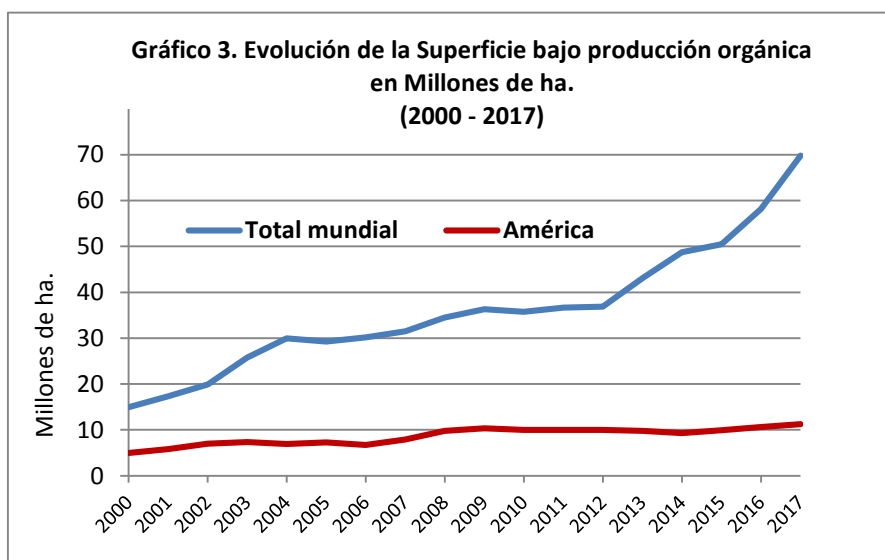
Por otro lado, se estiman en unos 475.000 los productores de alimentos orgánicos del hemisferio americano, lo que representa el 17 % del total de productores a nivel mundial. De estos, el 16 % del total están ubicados en ALyC y el 1 % restante en los Estados Unidos y Canadá (Gráfico 2).



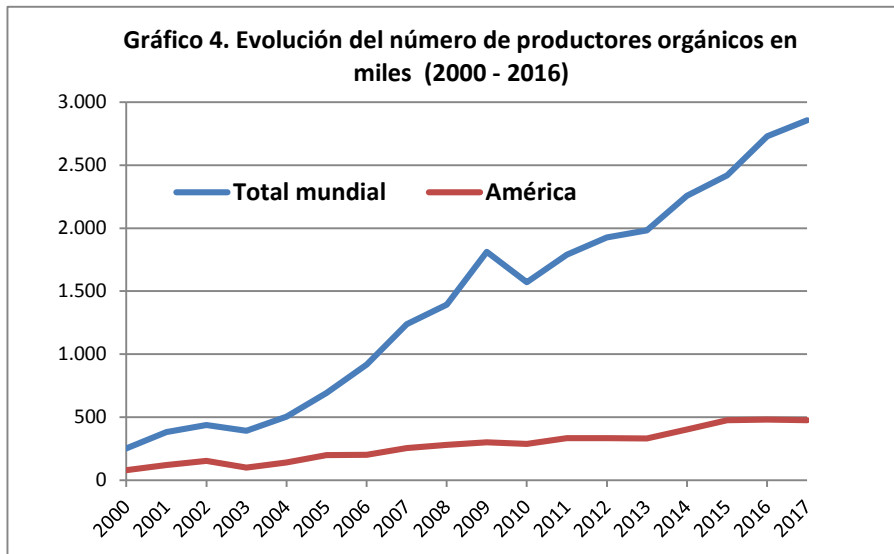
Fuente: informe FIBL-IFOAM, 2019.

La tendencia en el incremento de la superficie a nivel mundial se mantiene consolidada desde fines de la década de los noventa, cuadruplicándose la superficie desde 1999 a 2017, como se observa en el Gráfico 3. Aún más acentuado fue el incremento del número de productores, que pasó de aproximadamente 200.000 a 2,8 millones (Gráfico 4).

Si bien la tendencia es positiva para las Américas, el incremento es de menor proporción que lo observado a nivel mundial. Mientras que, en la superficie mundial, el incremento 2000-2017 ha sido del 450 %, en América fue de 225 %. Las Américas representaban en 2001 el 34 % de la superficie global certificada, cayendo en 2017 al 16 %. En lo concerniente al número de productores, el incremento en el continente se ha multiplicado por 6 entre 2000 y 2017, mientras que a nivel global el incremento fue de más de 10. Las Américas representaban en 2000 el 31 % del total del número de productores certificados a nivel mundial, cayendo en 2017 al 17 %.

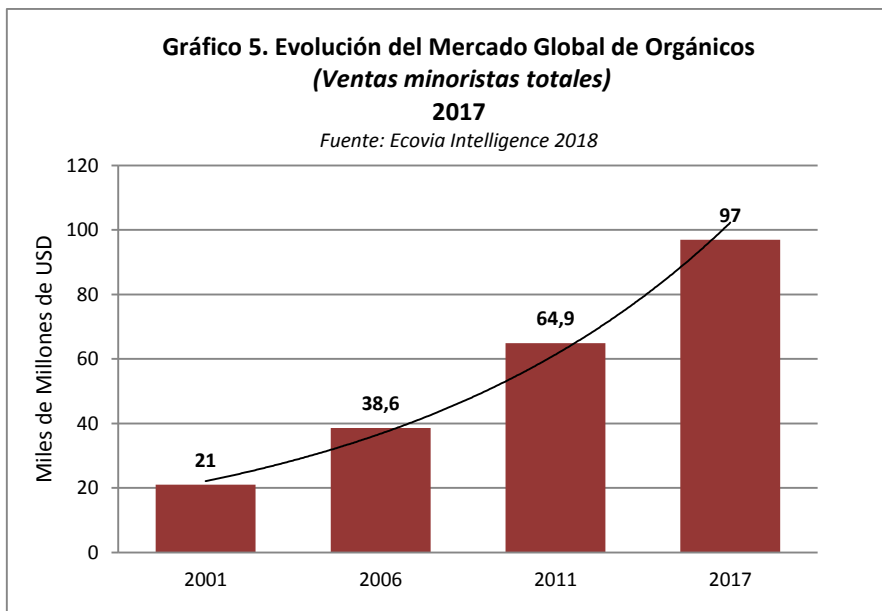


Fuente: informe FIBL-IFOAM, 2019.

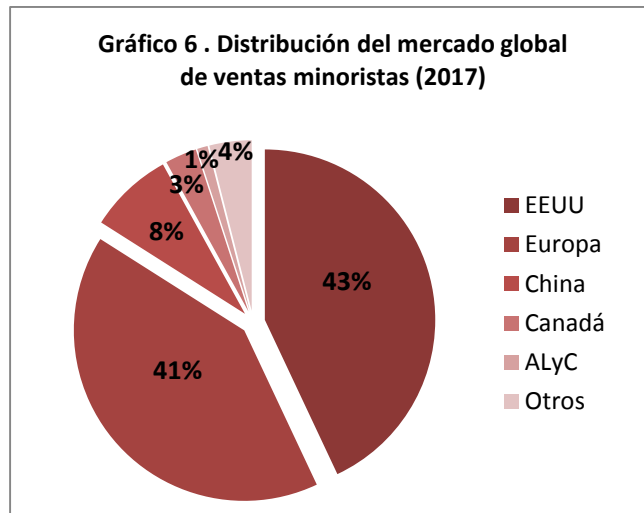


Fuente: informe FiBL-IFOAM, 2019.

Se estima que durante 2017 se generaron 97.000 millones de dólares (Ecovia Intelligence 2018) en términos de ventas domésticas (o 92.000 millones de euros, según el informe de FiBL-IFOAM), con un incremento firme año a año por sobre el 10 % (Gráfico 5).



El mercado de los Estados Unidos es el de mayor volumen, con casi 40.000 millones de euros (o 43.200 millones de dólares según Organic Monitor), representando el 43 % del total global. Es seguido por el mercado europeo con 37.700 millones de euros (41 %). El ranking lo completa China con el 8 %, y Canadá con el 3 %. El mercado de ALyC es aún incipiente llegando a un 0,9 % del total global, y si bien hay en la actualidad mayor conciencia por la producción sostenible y saludable, la región conserva un fuerte perfil como abastecedora de los mercados más desarrollados. La excepción en la región es Brasil, el cual tiene un mercado perfil de desarrollo del mercado interno como contribución a la seguridad alimentaria y a la agricultura familiar (Gráfico 6).



Fuente: informe FiBL-IFOAM, 2019.

A modo de resumen puede concluirse que en general, los países de ALyC han desarrollado la Producción Orgánica atendiendo a oportunidades comerciales del mercado internacional. No obstante, son más recientes los esfuerzos orientados a la promoción y desarrollo de sus mercados internos, por lo que los resultados son todavía incipientes. Ello requiere de políticas activas que incluyan sensibilización, capacitación de productores y consumidores, así como el fomento de nuevas estrategias de mercado de productos orgánicos a nivel doméstico.

## 2.2 Situación actual de la Producción Orgánica en Argentina<sup>2</sup>

Para elaborar el presente apartado, se tomaron los datos de último informe oficial “Situación de la Producción Orgánica en Argentina”<sup>3</sup> que elabora el SENASA anualmente.

### Superficie orgánica bajo seguimiento

Durante el año 2018 la superficie bajo seguimiento orgánico en el país se situó en los 3,6 millones de hectáreas, aumentando respecto al año anterior un 7 %. De esta superficie, aproximadamente 3,4 millones de hectáreas fueron dedicadas a la producción ganadera y 217.000 a la producción vegetal.

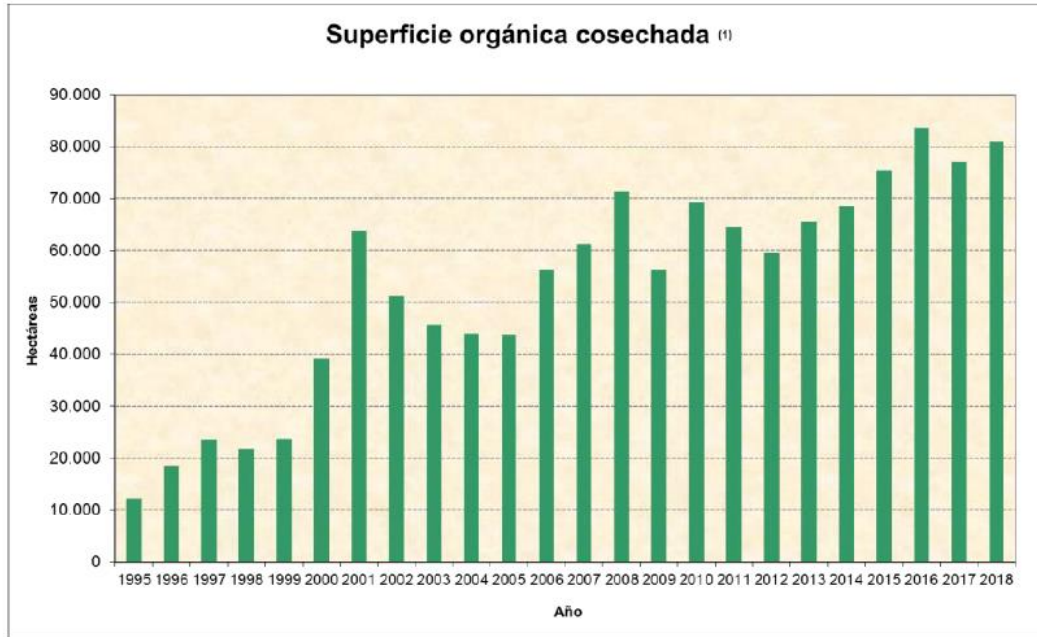
Debido a la ganadería ovina orgánica, las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego concentran el 88 % de la superficie bajo seguimiento, con sólo el 5 % de las explotaciones del país. Respecto a la superficie bajo seguimiento destinada a agricultura, la provincia de Buenos Aires concentró el 38 % de dicha superficie, seguida por Salta (11 %), Córdoba (9 %), Entre Ríos (8 %) y Jujuy (7 %).

<sup>2</sup> Para el análisis no se han considerado las producciones que cumplen exclusivamente la normativa estadounidense (USDA-NOP) y por lo tanto no adquieren la categoría de “Orgánico” para nuestra legislación. Aquellos productos que han cumplido ambas normativas (Argentina y Estados Unidos) sí han sido incluidos.

<sup>3</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/situacion\\_de\\_la\\_po\\_en\\_la\\_argentina\\_2018.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/situacion_de_la_po_en_la_argentina_2018.pdf)

### Producción vegetal orgánica: superficie cosechada

Durante el año 2018 la superficie cosechada alcanzó las 80.877 hectáreas, aumentando un 5 % respecto del año anterior y retomando la tendencia creciente. La tendencia de esta variable, desde el año 1995 hasta el 2018, muestra un crecimiento promedio interanual del 8 % (Gráfico 7).



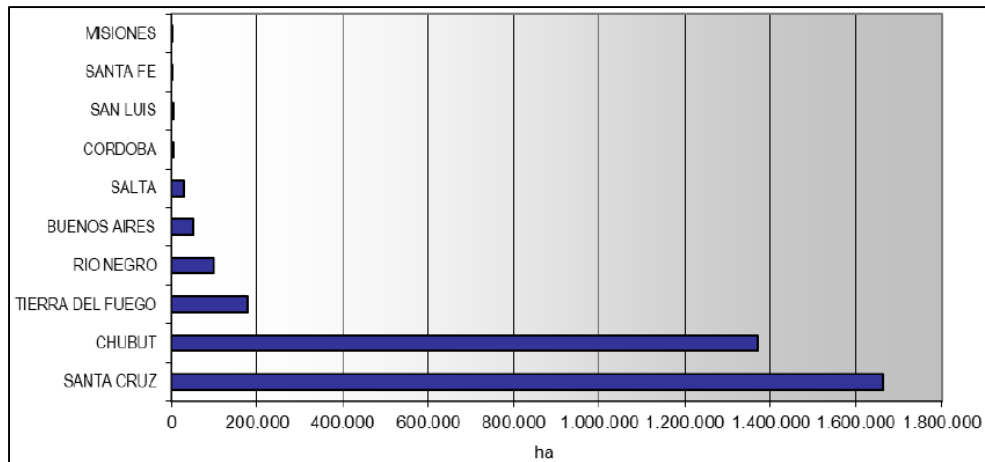
**Gráfico 7:** Evolución de la superficie orgánica cosechada. SENASA, marzo 2019.

Por grupo de cultivos, los cereales y oleaginosas fueron los que mayor superficie cosechada alcanzaron (51 %), seguidos por los cultivos industriales (34 %), frutas (10 %) y hortalizas y legumbres (5 %). Durante 2018, la provincia de Buenos Aires tuvo la mayor participación de superficie cosechada total (41 %), seguida por Mendoza (9 %) y Jujuy (7 %).

### Producción animal orgánica: superficie bajo seguimiento y existencias

La superficie bajo seguimiento destinada a ganadería creció un 14 %, llegando a las 3.399.887 hectáreas. El 92 % correspondió a la producción ovina en Patagonia (Gráfico 8).





**Gráfico 8:** Superficie bajo seguimiento orgánico destinada a la ganadería. SENASA, marzo 2019.

Las existencias de ganado ovino consistieron de 932.000 cabezas, resultando el mayor stock de los últimos 7 años. Su localización se ubicó principalmente en las provincias de Chubut (42 %), Santa Cruz (40 %) y Tierra del Fuego (14 %). Asimismo, las existencias de ganado bovino se recuperaron un 8 % respecto al año anterior (34.589 cabezas totales), registrando las provincias de Buenos Aires el 37 % de bovinos, Chubut el 27 % y Salta 15 %. Si bien continúa siendo pequeño, se destacó el aumento del rodeo lechero.

En el 2018 aumentó significativamente el número de colmenas orgánicas llegando a las 33.788 unidades (+75 %), ubicadas principalmente en las provincias de Chaco (37 %), Santa Fe (16 %) y San Luis (12 %).

### Productores orgánicos

El año 2018 registró un aumento del número de explotaciones agropecuarias orgánicas del 18 %, sosteniendo la tendencia mostrada en años anteriores y alcanzando los 1.366 operadores primarios. Se destacó el mayor aumento interanual en las provincias de Chaco, Río Negro y Mendoza. Las provincias con mayor cantidad de productores fueron Río Negro (268), Mendoza (200) y Buenos Aires (154). El detalle completo se observa en la siguiente tabla:



Provincia	2017	2018	Diferencia 2018 / 2017	
			Nº	%
<b>Total del País</b>	<b>1.157</b>	<b>1.366</b>	<b>209</b>	<b>18</b>
Buenos Aires	146	154	8	5
Catamarca	8	27	19	238
Chaco	18	80	62	344
Chubut	41	49	8	20
Córdoba	19	25	6	32
Corrientes	13	13	0	0
Entre Ríos	44	56	12	27
Formosa	3	4	1	33
Jujuy	20	18	-2	-10
La Pampa	5	6	1	20
La Rioja	38	44	6	16
Mendoza	175	200	25	14
Misiones	143	150	7	5
Neuquén	80	81	1	1
Río Negro	240	268	28	12
Salta	37	35	-2	-5
San Juan	34	34	0	0
San Luis	7	16	9	129
Santa Cruz	16	21	5	31
Santa Fe	21	30	9	43
Santiago del Estero	10	11	1	10
Tierra del Fuego	3	4	1	33
Tucumán	36	40	4	11

Fuente: SENASA, marzo 2019.

## Exportaciones de productos orgánicos

### De origen vegetal

La exportación es el principal destino de los productos orgánicos de origen vegetal producidos en el país. Durante el 2018 el volumen exportado llegó a las 164.766 toneladas.

Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones por un total de 70.472 toneladas (43 %). La Unión Europea constituyó el segundo principal destino con 59.871 toneladas (36 %).

Los grupos de productos orgánicos más importantes exportados a Estados Unidos fueron los productos industrializados (28.540 toneladas), frutas (20.495 toneladas) y oleaginosas (18.833 toneladas). A la Unión Europea se exportaron principalmente frutas (24.472 toneladas), productos industrializados (23.462 toneladas) y cereales (7.372 toneladas). Las exportaciones a Suiza totalizaron 6.165 toneladas, destacándose trigo, azúcar de caña y vino.

### De origen animal

Durante 2018 el volumen exportado de productos de origen animal alcanzó las 1.101 toneladas. El 93% de dichas exportaciones se destinó a la Unión Europea. Se destacan la exportación de lana, miel y carne vacuna.

## Mercado interno de productos orgánicos

El consumo interno de productos orgánicos certificados sigue siendo bajo (menos del 1% del total), pero se observa una mayor diversificación y presencia en ferias locales y en distribución directa a consumidores.

Los principales productos que se destinan al mercado interno son los industrializados, totalizando 356 toneladas (primordialmente yerba mate, azúcar y harina de maíz) y hortalizas



frescas (112 toneladas). De origen animal se despacharon en el mercado interno 6,4 toneladas de miel y 186.120 huevos (unidades) principalmente.

Cabe destacar que todos los datos aquí vertidos corresponden a los productos orgánicos certificados bajo la normativa oficial nacional, ya sea que se vendan en el mercado interno o en otro destino que lo reconozca como tal o no (como es el caso de EEUU), pero por alguna razón se solicita el certificado orgánico nacional. Esta situación se da por ejemplo cuando se desea obtener algún beneficio, como ser el caso de los reintegros a las exportaciones de productos orgánicos (del 0,5%). En estos casos si bien el país destino requiere otro tipo de certificado, el producto también está certificado bajo la normativa del país de origen, y en consecuencia entra en las estadísticas oficiales.

Por ello debe tenerse en cuenta que los productos orgánicos que se producen y exportan a destinos que reconocen otra normativa diferente a la oficial, como es el caso de EEUU o Canadá, y que están certificados sólo bajo ese régimen y no poseen de manera adicional la certificación argentina, no figuran dentro de estos datos.

Esta salvedad no es menor, dado que desde el año 2012 el principal destino de exportación del mundo y también de Argentina son los EEUU, certificados bajo las normas NOP (National Organic Program), para lo cual se estima un volumen exportado desde Argentina similar al registrado por SENASA.

Es una tarea pendiente por parte del sector, poder obtener la exactitud de estos datos que se escapan a las estadísticas oficiales, en la medida que se requiera planificar políticas integrales para el sector que sean más efectivas y que aprovechen toda la potencialidad que brinda este mercado a escala global para nuestro país.



### 3. Escenario futuro

La Producción Orgánica se encuentra cada vez más consolidada a nivel mundial, destacando la importancia que reviste el consumo de este tipo de productos, quienes muestran gran interés por conocer el origen de los alimentos y asegurarse que fueron obtenidos sin generar impactos negativos al medio ambiente.

Esta realidad, que representa ya un nuevo paradigma de producción y consumo, dinamiza un mercado global de productos orgánicos en expansión y crecimiento sostenido, que supera ya los U\$S 97 mil millones de dólares. Si bien la tendencia se muestra positiva, continuarán los desafíos para el sector, como por ejemplo diversificar, mejorar calidad e inocuidad de la oferta, y expandir la demanda.

Más allá de toda esta información, en constante dinamismo, se destaca que a partir de la realización del I Foro virtual de los países integrantes de la CIAO, ocurrida el 28/03/2019 que versó sobre *“Experiencias de estructuración del sector privado de la Producción Orgánica y su articulación con el sector Público”*, se llegó a la conclusión que es imprescindible integrar de manera profunda y constante el sector privado en la planificación y seguimiento de políticas públicas, en especial porque son ellos quienes pueden vislumbrar y definir mejor los escenarios futuros en cuanto a destinos, productos y canales comerciales, lo cual resulta esclarecedor para ajustar acciones estratégicas de planificación y detectar posibles amenazas a tiempo.

En dicha reunión virtual, que contó con gran convocatoria, se concluyó que las señales que lanza el mercado y los “grandes jugadores” del mundo del consumo de alimentos, así como las políticas públicas globales de bloques o países desarrollados, consumidores crecientes de productos orgánicos, van definiendo un nuevo y cambiante escenario que es preciso entender. De esta forma los alimentos orgánicos pueden convertirse en el mediano plazo en el “nuevo commodity”, con las ventajas ambientales y nutricionales que ello conlleva por su impacto global, porque se reducen costos al ampliarse la escala y en consecuencia los precios bajan, lo cual los vuelve más masivos. Pero como contrapartida muchas pequeñas y medianas empresas, grupos de pequeños productores y emprendedores pierden competitividad frente a empresas de mayor tamaño con mejores capacidades para afrontar este desafío y oportunidad que brinda la escala.

En este sentido se vuelve crucial poder adelantarse y establecer herramientas políticas de fuerte integración público-privado que sean eficaces y eficientes para lograr la integración ambiental, económica y social que la Producción Orgánica posee desde su origen, y que la vuelven realmente sostenible.

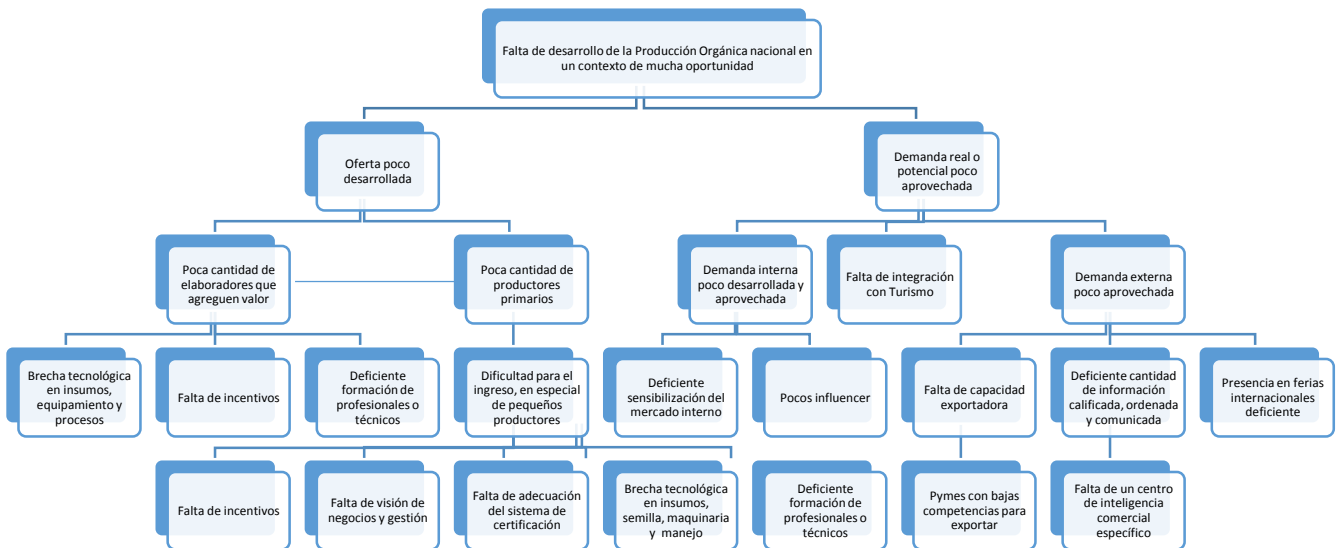
Finalmente, el mencionado documento afirma que “se rescata otra preocupación, y es la definición de un plan estratégico, que si bien en sí mismo es un bien por el fortalecimiento institucional que conlleva, puede convertirse en una mera “declaración de intenciones” si no se pasa a la ejecución luego de su formulación. Ello denota la necesidad de decisión política y presupuesto para acompañar desde el Estado esta iniciativa motorizada por el sector privado. Por lo expuesto, los participantes del Foro consideraron que pensar proyectos o leyes de promoción a la Producción Orgánica que acompañen a la planificación puede resultar clave para el logro de los objetivos propuestos.”<sup>4</sup>

---

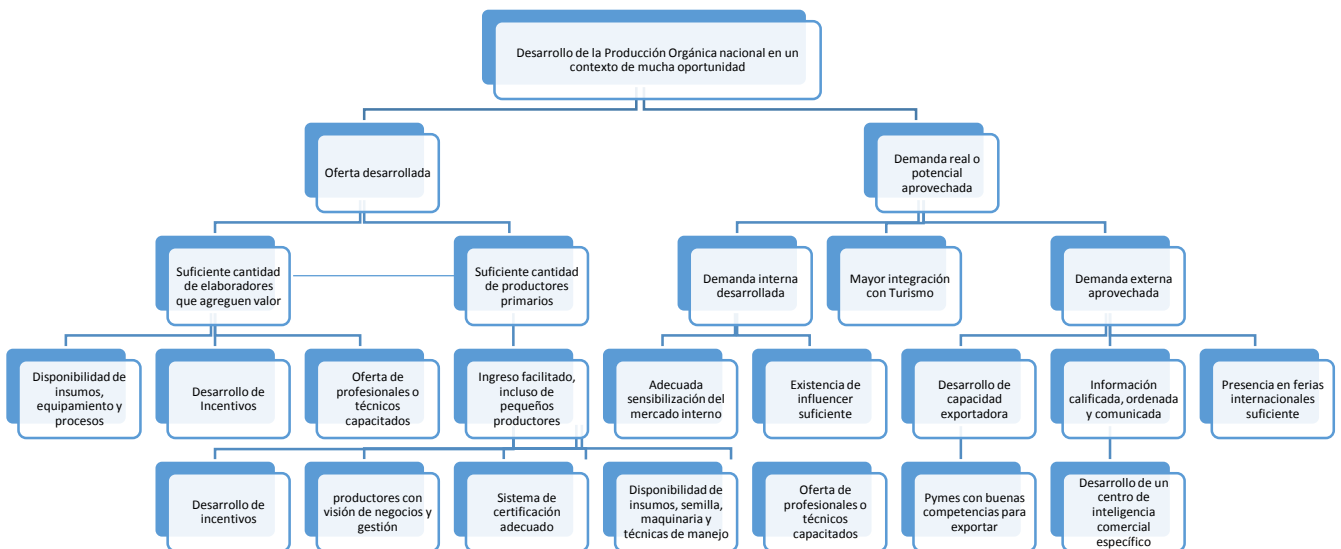
<sup>4</sup> Fuente: [http://www.ciaorganico.net/documypublic/181\\_Memoria\\_I\\_Foro\\_Sector\\_Privado\\_CIAO.pdf](http://www.ciaorganico.net/documypublic/181_Memoria_I_Foro_Sector_Privado_CIAO.pdf)

#### 4. Árbol de problemas

A continuación, se expone el “árbol de problemas”, que tiene por objetivo identificar el problema principal o rector, explicitando y ordenando sus respectivas causas, ya sean próximas o remotas. Este trabajo actualizó todo el trabajo de diagnóstico en base a matrices FODA que se utilizó como base del anterior plan al 2020.



Consecuentemente y como paso siguiente a partir de este diagnóstico se construye su correspondiente “árbol de objetivos”, que tiene por finalidad orientar a las acciones o estrategias que se requieren para dar soluciones a cada una de las causas, para contribuir así a la solución del problema principal.



Se trata de una aproximación, de una contribución preliminar a la definición de un plan de acción a mediano plazo y conformación de agendas en el corto plazo.



## 5. Visión, Misión, Objetivos Estratégicos e Indicadores de logro

### 5.1 Visión

Afianzar el liderazgo argentino en la Producción Orgánica primaria e industrial en el mundo, garantizando el desarrollo sostenible mediante la adopción de este sistema productivo.

### 5.2 Misión

Promover el desarrollo del sector orgánico argentino para posicionar a la Producción Orgánica como un modelo de diferenciación y agregado de valor a las producciones tanto primarias como industriales, fomentando la adopción de este sistema productivo por su alta contribución a la preservación ambiental, sostenibilidad y la inclusión social, contribuyendo así al arraigo de la población y al desarrollo territorial.

### 5.3 Objetivos estratégicos

En concordancia con el *Plan Estratégico para el Fomento y Control de la Producción Orgánica en los Países Miembros de la CIAO al 2030*, se conformaron los siguientes 8 objetivos estratégicos:

- 1. Estimular la investigación, desarrollo, difusión, transferencia y adopción de innovaciones tecnológicas orientadas a la Producción Orgánica.**
- 2. Promover instrumentos fiscales, comerciales, financieros y de competencia para la Producción Orgánica, equitativos desde lo social y alentadores para la inversión privada.**
- 3. Promover formas organizativas (primarias e industriales), como redes productivas por cadenas de valor, clúster, consorcios, cooperativas, fundaciones, entre otras, que permitan el desarrollo del sector orgánico en la región.**
4. Fortalecer la presencia de la Producción Orgánica en ámbitos institucionales nacionales, regionales e internacionales.
- 5. Incrementar la cantidad de productores y elaboradores/procesadores de productos orgánicos. Más producción con más productores.**
6. Aumentar el volumen, destinos y participación de productos orgánicos exportados, en especial aquellos con mayor valor agregado.
7. Incrementar el volumen y la participación de los productos orgánicos en el mercado interno, con estrategias de promoción del consumo local.
8. Fomentar el desarrollo y disponibilidad de insumos necesarios para la Producción Orgánica.

En **negrita** se destacan aquellos Objetivos que se consideran priorizados, luego de un trabajo realizado en la *Comisión Asesora para la Producción Orgánica*. De todos modos, los 8 Objetivos se consideran relevantes a la hora de definir acciones, debido también a su fuerte interconexión.



## 5.4 Indicadores de logro

A continuación se definieron posibles Indicadores de logro para cada Objetivo Estratégico.

1. Estimular la investigación, desarrollo, difusión, transferencia y adopción de innovaciones tecnológicas orientadas a la Producción Orgánica.
  - Indicador 1.1: Número de Unidades Demostrativas Orgánicas en el país (en INTA, INTI, universidades, provincias y/o municipios, etc.).
  - Indicador 1.2: Número de tecnologías generadas, validadas y transferidas para uso directo en Producción Orgánica, a partir de dichas Unidades.
2. Promover instrumentos fiscales, comerciales, financieros y de competencia para los productos orgánicos, equitativos desde lo social y alentadores para la inversión privada.
  - Indicador 2.1: Cantidad de instrumentos fiscales, comerciales, financieros y de competencia para los productos orgánicos existentes.
3. Promover formas organizativas (primarias e industriales), como redes productivas por cadenas de valor, clúster, consorcios, cooperativas, grupos exportadores, entre otras, que permitan el desarrollo del sector orgánico en el país.
  - Indicador 3.1: Cantidad de formas organizativas (primarias e industriales), que producen, elaboran/procesan y/o comercializan productos orgánicos, ya sean redes productivas por cadenas de valor, clúster, consorcios, cooperativas, grupos exportadores, etc.
4. Fortalecer la presencia de la Producción Orgánica en ámbitos institucionales nacionales y provinciales.
  - Indicador 4.1: Cantidad de instituciones gubernamentales nacionales, provinciales o instancias público-privadas, instituidas para fomentar la producción orgánica.
  - Indicador 4.2: Cantidad de carreras de grado universitarias, tecnicaturas universitarias y postgrados específicas de producción orgánica.
  - Indicador 4.3: Cantidad de asociaciones u ONG, movimientos o cámaras que representan al sector orgánico, con mayor número de asociados.
  - Indicador 4.4: Cantidad de equivalencias, reconocimientos y/o acuerdos vigentes con otros países o bloques.
5. Incrementar la cantidad de productores y elaboradores/procesadores de productos orgánicos. Más producción con más productores.
  - Indicador 5.1: Producción total del sector orgánico (toneladas).



- Indicador 5.2: Superficie total bajo seguimiento orgánico (hectáreas).
  - Indicador 5.3: Superficie agrícola total bajo seguimiento orgánico (hectáreas).
  - Indicador 5.4: Cantidad de cabezas de distintas producciones orgánicas animales (ovinos, caprinos, bovinos de carne, bovinos de tambo, porcinos, aviar, camélidos).
  - Indicador 5.5: Cantidad de colmenas orgánicas.
  - Indicador 5.6: Cantidad de operadores (productores primarios, elaboradores/procesadores y comercializadores) orgánicos.
6. Aumentar el volumen, destinos y participación de productos orgánicos exportados, en especial aquellos con mayor valor agregado.
- Indicador 6.1: Exportación total del sector orgánico (toneladas).
  - Indicador 6.2: Exportación total de productos procesados del sector orgánico (toneladas).
  - Indicador 6.3: Número de destinos (países) de exportación.
  - Indicador 6.4: Volumen de productos orgánicos exportados totales/volumen exportado de alimentos y bebidas total.
  - Indicador 6.5: Número de productos orgánicos exportados diferentes.
7. Incrementar el volumen y la participación de los productos orgánicos en el mercado interno, con estrategias de promoción del consumo local.
- Indicador 7.1: Cantidad de toneladas vendidas de productos orgánicos al mercado interno.
  - Indicador 7.2: Número de productos orgánicos vendidos al mercado interno.
  - Indicador 7.3: Cantidad de campañas educativas y de concientización vigentes acerca de la importancia del consumo de productos orgánicos.
  - Indicador 7.4: Cantidad de proyectos, programas y/o instituciones que contemplan la compra pública de productos orgánicos.
  - Indicador 7.5: Cantidad de ferias y exposiciones (permanentes o estacionales) exclusivas de Producción Orgánica.





- Indicador 7.6: Consumo anual por habitante de productos orgánicos (kg/habitante al año).
8. Fomentar el desarrollo y disponibilidad de insumos necesarios para la Producción Orgánica.
- Indicador 8.1: Número de insumos comerciales registrados por la autoridad competente y considerados aptos para la Producción Orgánica en listado o registro oficial.

## 6. Acciones y Estrategias a desarrollar

### 6.1 Camp de Ideación

Siempre en el marco de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica se definió trabajar con una nueva metodología de planificación para la búsqueda de soluciones: un **Camp de Ideación**, que se realizó el 28/06/2019 en instalaciones del INTI Migueletes, convocando a referentes e invitados especiales que realicen aportes significativos.

Se trata de una herramienta de innovación abierta, que busca integrar todas las miradas posibles dentro y fuera del sector en la búsqueda de consensos y legitimación de las acciones y estrategias a emprender. Tiene como objetivo llegar a un resultado concreto a partir de todo lo establecido y definido anteriormente por el propio sector e integrando con un profundo análisis todas las propuestas que surjan, de manera de ordenarlas y priorizarlas para llegar a un programa de acción útil, eficaz y eficiente, capaz de ser ejecutado.

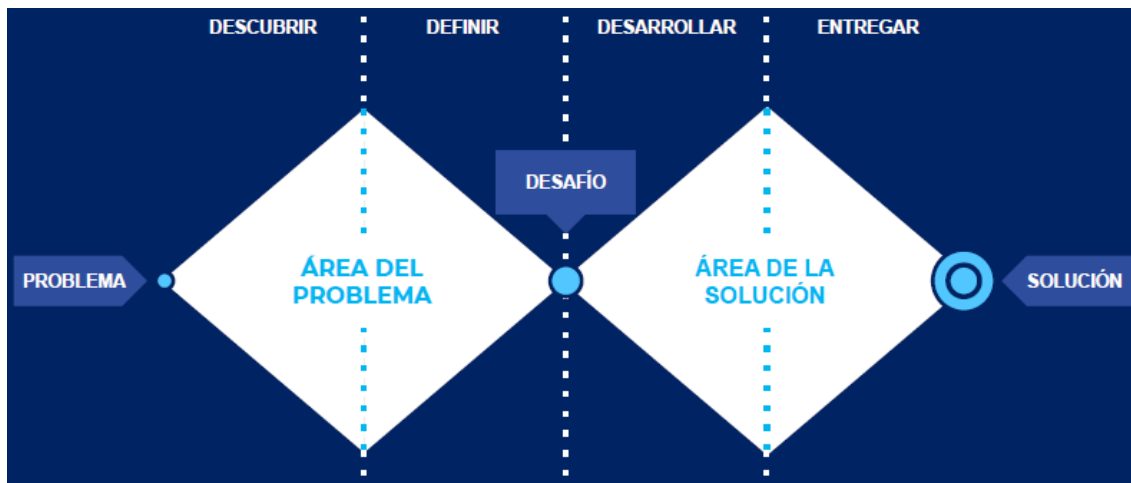
La jornada fue guiada por los técnicos del Laboratorio de Gobierno de la Secretaría de Modernización y estuvo compuesta por tres momentos: Ideación mediante Mesas de trabajo, Inspiración a través de una charla sobre el Plan Nacional Vitivinícola 2020, y Priorización para llegar al consenso de una visión en forma de “prototipo” de solución.

Previamente, se realizaron 2 Talleres con referentes del sector, con los siguientes objetivos específicos:

Taller 1: categorizar los problemas del sector.

Taller 2: enmarcar para cada problema definido, los desafíos realizables.

En resumen, el proceso se grafica en el siguiente esquema:



De esta forma, los **problemas descubiertos (4)** fueron:

OFERTA	DEMANDA
<p><i>Poca cantidad de productores primarios</i></p> <p>→ Brecha tecnológica en insumos, semillas, maquinaria y manejo</p>	<p><i>Demanda interna poco desarrollada y aprovechada</i></p> <p>→ Deficiente sensibilización del Mercado Interno</p>
<p><i>Poca cantidad de elaboradores que agreguen valor</i></p> <p>→ Brecha tecnológica en insumos, equipamiento y procesos</p>	<p><i>Demanda externa poco aprovechada</i></p> <p>→ Deficiente información de calidad, ordenada y comunicada</p>



Y en base a ellos, los **desafíos definidos (6)** fueron:

1. ¿Cómo podemos promover y/o mejorar la integración de las diferentes cadenas de valor, evitando la concentración y promoviendo la diversificación de productos?
2. ¿Cómo podemos hacer que los institutos de ciencia y técnica desarrollen más proyectos de I+D+i aplicadas a la producción orgánica y promover la implementación de estos proyectos generados en el sector privado?
3. ¿Cómo podemos generar información para acceder a la demanda externa, evitando que sea desordenada o poco útil?
4. ¿Cómo podemos comunicar los atributos de los productos orgánicos argentinos de manera eficaz y eficiente?
5. ¿Cómo podemos acercar al mundo los alimentos orgánicos argentinos, evitando la commoditización de nuestra producción?
6. ¿Cómo podemos ampliar la oferta de alimentos orgánicos con valor agregado en las diferentes economías federales, evitando la concentración en el eslabón más poderoso de la cadena?

Si ahora vinculamos los 6 desafíos resultantes con los 8 Objetivos Estratégicos definidos, tenemos el siguiente **cuadro de relación**:

DESAFIOS (horizontal)	¿Cómo podemos promover y/o mejorar la integración de las diferentes cadenas de valor, evitando la concentración y promoviendo la diversificación de productos?	¿Cómo podemos hacer que los institutos de ciencia y técnica desarrollen más proyectos de I+D+i aplicadas a la producción orgánica y promover la implementación de estos proyectos generados en el sector privado?	¿Cómo podemos generar información para acceder a la demanda externa, evitando que sea desordenada o poco útil?	¿Cómo podemos comunicar los atributos de los productos orgánicos argentinos de manera eficaz y eficiente?	¿Cómo podemos acercar al mundo los alimentos orgánicos argentinos, evitando la commoditización de nuestra producción?	¿Cómo podemos ampliar la oferta de alimentos orgánicos con valor agregado en las diferentes economías federales, evitando la concentración en el eslabón más poderoso de la cadena?
Estimular la investigación, desarrollo, difusión, transferencia y adopción de innovaciones tecnológicas orientadas a la Producción Orgánica.		X				
Promover instrumentos fiscales, comerciales, financieros y de competencia para la Producción Orgánica, equitativos desde lo social y alentadores para la inversión privada.	X					X
Promover formas organizativas (primarias e industriales), como redes productivas por cadenas de valor, clúster, consorcios, cooperativas, fundaciones, entre otras, que permitan el desarrollo del sector orgánico en el país.	X		X			
Fortalecer la presencia de la Producción Orgánica en ámbitos institucionales nacionales, regionales e internacionales.					X	X
Incrementar la cantidad de productores y elaboradores/procesadores de productos orgánicos. Más producción con más productores.	X			X		X
Aumentar el volumen, destinos y participación de productos orgánicos exportados, en especial aquellos con mayor valor agregado.			X		X	



Incrementar el volumen y la participación de los productos orgánicos en el mercado interno, con estrategias de promoción del consumo local.				X		
Fomentar el desarrollo y disponibilidad de insumos necesarios para la Producción Orgánica.		X				

Los resultados obtenidos fueron:

### DESAFÍO 1: ¿CÓMO PODEMOS PROMOVER Y/O MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LAS DIFERENTES CADENAS DE VALOR, EVITANDO LA CONCENTRACIÓN Y PROMOVRIENDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS?

Se propuso un **Proyecto de Ley de Promoción**, con los siguientes pasos:

- 1) Construcción participativa del proyecto con el sector.
- 2) Aprobación del proyecto.
- 3) En función de los fondos establecidos por la ley de promoción, proponer la reorganización de MAPO a través de nueva estructura de su Comisión Directiva y definición de áreas y estructura profesionales.
- 4) Diseño de temas y equipos de trabajo basados en las inquietudes y necesidades priorizadas, en función de sus impactos esperados, por el sector.
- 5) Ejecución del plan y seguimiento de avances. Mejora continua y comunicación.
- 6) Creación de una tasa que brinde el financiamiento necesario para la ejecución.

### DESAFÍO 2: ¿CÓMO PODEMOS HACER PARA QUE LOS INSTITUTOS DE CIENCIA Y TÉCNICA DESARROLLEN MÁS PROYECTOS DE I+D+i APLICADOS A LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS PROYECTOS GENERADOS EN EL SECTOR PRIVADO?

Hubo 2 propuestas:

- 1) Diseño de una **Plataforma Digital** que a través de un formulario de datos recolecte problemáticas específicas y sus necesidades de solución, siendo georreferenciado, específico (para obtención de datos duros), que incluya un foro de usuarios para incentivar el intercambio y la comunicación entre (e intra) los sectores privados y público, y gerenciado por el MAGYP y MAPO. Esta plataforma digital permitiría la identificación y priorización de problemáticas a abordar.  
Principales actores involucrados: MAGYP, CONICET, INTA, INTI, SENASA, Universidades, instituciones afines.
- 2) **Fondo Sustentable de Investigación en Producción Orgánica**, que su línea de acción sea la generación de recursos mixtos (públicos y privados) destinados a mejorar la productividad, equipamiento e insumos, tecnología, investigación, capacitación y asistencia técnica, entre otros.  
Y que a lo largo del tiempo sean con mayor aporte privado que público, de manera de lograr mayor compromiso de los productores y mayor independencia para continuar ejecutando el plan.



### DESAFÍO 3: ¿CÓMO PODEMOS GENERAR INFORMACIÓN PARA ACCEDER A LA DEMANDA EXTERNA, EVITANDO QUE SEA DESORDENADA O POCO ÚTIL?

Se propuso un **Acuerdo de Trabajo** entre el MAGYP, Cancillería, la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), CACER y MAPO, con los siguientes pasos:

- 1) Identificar, en el marco de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica, los diez principales países como demanda potencial y estratégica para el sector orgánico argentino.
- 2) Diseñar el perfil del mercado orgánico para solicitar a las embajadas de los diez países priorizados en el punto 1.
- 3) Sensibilizar a las Embajadas encargadas de confeccionar el perfil de mercado orgánico. Esta etapa se plantea como un momento de transferencia de conocimiento y necesidad de información del sector, en conjunto con la presentación de la oferta orgánica nacional.
- 4) Sociabilizar los perfiles de mercado creados por las embajadas entre todos los actores del mercado orgánico argentino.
- 5) Enviar encuestas como canal de feedback sobre los informes de mercado generados.
- 6) Enviar un Informe de feedback a las embajadas sobre el trabajo realizado.

### DESAFÍO 4: ¿CÓMO PODEMOS COMUNICAR LOS ATRIBUTOS DE LOS PRODUCTOS ORGÁNICOS ARGENTINOS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE?

Hubo 2 propuestas complementarias:

- 1) Generación de un **Plan de Comunicación** cuyo objetivo sea dar a conocer las características de la producción y de los productos orgánicos al público consumidor (o potencial), con los siguientes pasos para el diseño, ejecución y evaluación del mismo:
  1. Conocer el potencial alcance y recursos necesarios y primordialmente evaluar la intención política para el mismo.
  2. Definir público objetivo, mensaje, recursos (económicos, humanos), recursos materiales concretos.
  3. Organización del equipo de trabajo y cronograma de acción.
  4. Ejecución.
  5. Medir y evaluar los resultados obtenidos de la ejecución.
  6. Reporte final, revisión del plan y evaluación para su continuidad o segunda etapa.
- 2) **Estrategia Comunicacional** basada en la pregunta “¿qué es orgánico y por qué consumimos orgánico?”, y a partir de ella definir el mensaje de la campaña de comunicación con el fin de educar a la población objetivo. Los pasos son:
  1. Definición de recursos (gráficos, orales).
  2. Definición de actores clave (entre ellos Ministerio de Educación y de Salud, cocineros, *influencers*, etc.).
  3. Definición de medios de publicación (redes sociales, radios, diarios, TV). En este marco, se propuso el desarrollo de una APP “¿Por qué Orgánico?” de promoción y educación sobre este sistema productivo.



## DESAFÍO 5: ¿CÓMO PODEMOS ACERCAR AL MUNDO LOS ALIMENTOS ORGANICOS ARGENTINOS, EVITANDO LA COMODITIZACIÓN DE NUESTRA PRODUCCIÓN?

Se identificó como el mayor obstáculo para exportar alimentos orgánicos la **falta de insumos aptos para la elaboración** (por cuestiones de equivalencias normativas), o bien por los costos de los mismos. Para ello se propone:

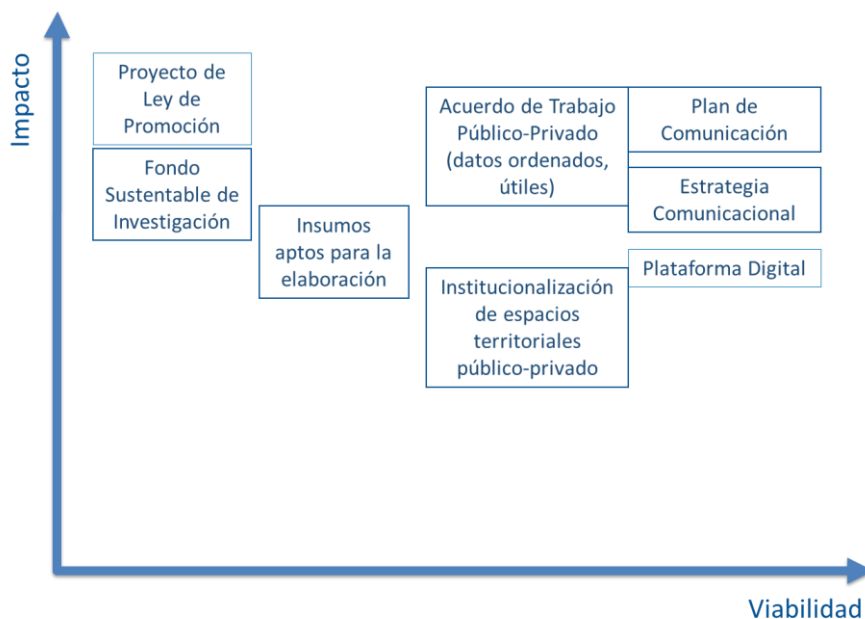
- Establecer un arancel del 0% para la importación de insumos aptos para la producción orgánica (materias primas o insumos con certificación argentina o equivalente), principalmente para los insumos que no pueden producirse en Argentina (por ejemplo, cacao, café, etc.).
- Armonización de normativas de distintos países para facilitar el comercio de productos orgánicos necesarios como insumos para la elaboración.
- Desarrollar un Plan Estratégico para lograr competitividad de los alimentos orgánicos argentinos en el mundo.
- Desarrollar un Plan de Bioeconomía para la Producción Orgánica con el fin de mejorar la gestión y rentabilidad del sector.
- Financiamiento, capacitación y promoción comercial para lograr la exportación de alimentos orgánicos argentinos.

## DESAFÍO 6: ¿CÓMO PODEMOS AMPLIAR LA OFERTA DE ALIMENTOS ORGÁNICOS CON VALOR AGREGADO EN LAS DIFERENTES ECONOMÍAS FEDERALES, EVITANDO LA CONCENTRACIÓN EN EL ESLABÓN MÁS PODEROSO DE LA CADENA?

Se propuso el acompañamiento en territorio al productor y PyME mediante la **institucionalización de espacios público-privado**, en territorio (región, provincia), para definir estrategias y priorizar acciones para el fortalecimiento del sector orgánico. Las acciones propuestas para tal fin son:

- Identificar actores públicos y privados presentes en cada territorio.
- Realizar eventos de difusión y sensibilización con los actores identificados.
- Realizar una convocatoria (post-evento de difusión) para iniciar el proceso de generación del espacio institucional.
- Que cada espacio generado defina cómo organizarse e institucionalizarse.
- Que cada espacio institucionalizado defina acciones y estrategias para el apoyo a los productores y PyMEs de su territorio con el fin de fortalecerlos en la cadena de valor.
- Definir los responsables de llevar a cabo cada acción de trabajo.
- Priorizar proyectos de valor agregado y acompañar con gestión institucional para su concreción.

Ahora bien, si evaluamos cada uno de los **8 Prototipos de Solución** en relación a su Impacto y su Viabilidad para poder establecer un orden de prioridades, se elaboró el siguiente cuadro posible:



## 6.2 Plan de Acción

A continuación se desarrollan el siguiente **Plan de Acción** a partir de los 8 Prototipos de Solución antes mencionados, sin ser excluyentes, sino como punto de inicio para sumar todas las iniciativas posibles que se vislumbren.

Se trata de una Agenda de Trabajo que comenzará para el año 2020 y que en el marco de largo plazo que establece este plan, podrá ser complementada y actualizada. Asimismo, en el seno de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica se propondrán nuevas acciones para los años subsiguientes en la medida que transcurra el tiempo y el Plan se vaya ejecutando.

El detalle de acciones, actores (responsable y a convocar) y plazos se resume en los siguientes cuadros:

### 1) PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICO

Acciones	Actor		Plazo de ejecución
	Responsable	Convocado	
Convocar a nuevos actores institucionales del sector para participar, en especial con cambio de autoridades.	MAGYP		Marzo 2020
Generar espacios de reflexión para identificar y formar referentes comunicacionales del sector en distintos ámbitos (nutrición, chef, academia, producción, comercialización, etc.)	MAGYP	MAPO, CACER, FAUBA, UCSE, UNCa, Provincias (con sus Mesas) y Municipios	Abril 2020
Definir el público objetivo, voceros, mapa de actores y recursos disponibles.	MAGYP	MAGYP, MAPO y referentes comerciales, CACER, Buenos Aires y Trenque Lauquen	Abril 2020

Revisar los antecedentes para el diseño del Premio Nacional de Producción Orgánica y del Concurso fotográfico.	MAGYP	MAGYP, MAPO, CACER y Trenque Lauquen	Abril 2020
Definir el marco conceptual (lenguaje, valores, conceptos, atributos, lema, etc.).	MAGYP	MAGYP, MAPO y referentes comerciales, CACER, Buenos Aires y Trenque Lauquen	Mayo 2020
Diseñar el Premio Nacional de Producción Orgánica, con las siguientes categorías: 1) Investigación científica y sistematización de experiencias; 2) Políticas públicas provinciales y municipales; 3) Innovación en procesos y productos; 4) Experiencias educativas, 5) Trayectoria, 6) Concientización y promoción de consumo responsable y 7) Expresión artística.	MAGYP	MAGYP, MAPO, CACER, Buenos Aires y Trenque Lauquen	Mayo 2020
Diseñar el Concurso fotográfico.	MAGYP	MAGYP, MAPO, CACER, Buenos Aires y Trenque Lauquen	Mayo 2020
Armar un sistema de “Formación de Formadores”.	Catamarca	MAGYP, MAPO, CACER, provincias y municipios, academia, etc.	Junio 2020
Generar materiales para el armado del sistema “Formación de Formadores”.	Buenos Aires y MAPO	MAGYP, MAPO, CACER y Buenos Aires	Junio 2020
Armar una Mesa de Trabajo para la puesta a punto del Premio Nacional de Producción Orgánica.	MAGYP	MAGYP, MAPO, CACER, Buenos Aires y Trenque Lauquen	Junio 2020
Lanzar el Premio Nacional de Producción Orgánica.	MAGYP	Comisión Asesora para la Producción Orgánica	Julio 2020
Proponer un sistema de “Formación de Formadores” a Provincias y Municipios.	MAGYP	Comisión Asesora para la Producción Orgánica	Julio 2020
Poner en práctica la primera “Formación de Formadores” en Trenque Lauquen.	MAGYP	MAGYP, MAPO, CACER, Buenos Aires y Trenque Lauquen	Agosto 2020
Lanzar el Concurso fotográfico.	MAGYP	Comisión Asesora para la Producción Orgánica	Agosto 2020
Organizar la Semana de los Alimentos Orgánicos.	MAGYP	Comisión Asesora para la Producción Orgánica	Septiembre 2020
Entregar el Premio Nacional de Producción Orgánica y los resultados del Concurso fotográfico en el marco de la	MAGYP	Comisión Asesora para la Producción Orgánica	Primera semana de diciembre 2020





Semana de los Alimentos Orgánicos.			
------------------------------------	--	--	--

## 2) ACUERDO DE TRABAJO PARA GENERACIÓN DE DATOS ÚTILES PARA LA EXPORTACIÓN

Acciones	Actor		Plazo de ejecución
	Responsable	Convocado	
Relevar los informes previos que se hicieron a la fecha en todas las embajadas y en otros países para ser analizados como antecedentes.	AAICI		Marzo 2020
Definir los pre-requisitos orientativos conjuntamente con una matriz de ponderación de los mismos, a considerar para la elección de los 10 países con demanda potencial y estratégicos para productos orgánicos argentinos (mercado abierto, normativa, situación fito/zoo-sanitaria, aranceles, volumen de negocio, consumo, etc.).	AAICI	MAGYP, SENASA, MAPO y referentes comerciales, CACER y Buenos Aires	Abril 2020
Identificar los 10 países principales con demanda potencial y estratégica para el sector orgánico argentino, incluyendo una justificación de la elección.	MAGYP	MAGYP, SENASA, MAPO y referentes comerciales, CACER y Buenos Aires	Mayo 2020
Diseñar el perfil de mercado orgánico para solicitar a las embajadas de los 10 países priorizados.	MAPO	MAPO y referentes comercio externo, CACER	Mayo 2020
Sensibilizar a las Embajadas encargadas de confeccionar el perfil de mercado orgánico, con los siguientes pasos: 1) Armado de un Word básico de máximo 5 carillas definiendo: qué es orgánico, qué significa una certificación, por qué Argentina está pensando en desarrollar lo orgánico, cuáles son las fortalezas de nuestro país, y listado de oferta exportable. 2) Envío de las invitaciones a cada una de las embajadas de	AAICI  MAPO y SENASA  AAICI	MAGYP y SENASA	Junio 2020

<p>por qué se eligieron a cada una de ellas.</p> <p>3) Realización de una videoconferencia tipo clase magistral con todas las embajadas simultáneamente, o máximo 2 videoconferencias debido a los husos horarios.</p> <p>4) Propuesta de un mail de contacto para despejar dudas sobre la información y presentaciones anteriores (Ej. llamadas 1 a 1 con las embajadas).</p>	AAICI		
Recepcionar los perfiles de mercados creados por las Embajadas.	AAICI		Junio 2020
Evaluar la consistencia de los perfiles de mercado.	MAPO	MAGYP, SENASA, AAICI CACER y Buenos Aires	Junio 2020
Sociabilizar los perfiles de mercado creados por las embajadas entre todos los actores del mercado orgánico argentino.	MAGYP		Julio 2020
Confeccionar y enviar las encuestas como canal de feedback sobre los informes de mercado generados.	MAGYP	SENASA, AAICI, MAPO CACER y Buenos Aires	Agosto 2020
Enviar el informe de feedback a las embajadas sobre el trabajo realizado.	AAICI		Agosto 2020
Proponer un Plan de Acción de Comercio Internacional para productos orgánicos y comunicación a las embajadas involucradas directamente.	MAGYP	Comisión Asesora para la Producción Orgánica	Septiembre 2020

### 3) PLATAFORMA DIGITAL DE I + D + i + AT

Acciones	Actor		Plazo de ejecución
	Responsable	Convocado	
Armar un formulario que recolecte las demandas y/o necesidades en I + D + i + AT (Asistencia Técnica) del sector agroindustrial orgánico.	MAGYP	MINCYT, INTI, INTA, FAUBA, SENASA, CACER, MAPO, INASE, UNCa, Catamarca y UCSE	Abril 2020
Armar un formulario que recolecte datos de las iniciativas de respuesta en I + D + i + AT	MAGYP	MINCYT, INTI, INTA, FAUBA, SENASA, CACER, MAPO, INASE, UNCa y UCSE	Abril 2020

aplicables al sector agroindustrial orgánico.			
Realizar un diagnóstico que compile las demandas y/o necesidades en I + D + i + AT del sector agroindustrial orgánico a través del formulario desarrollado, integrando los diagnósticos previos realizados (provincias, INTI, MAPO, municipios, etc.).	MAGYP	Involucrar fuertemente a INTA e INTI	Desde abril a junio de 2020
Realizar un diagnóstico que compile las iniciativas de respuesta en I + D + i + AT aplicables al sector agroindustrial orgánico a través del formulario desarrollado.	MAGYP	Involucrar fuertemente a INTA e INTI	Desde abril a junio de 2020
Procesar los datos de ambos diagnósticos (demandas e iniciativas).	MAGYP		Julio 2020
Diseñar una Plataforma digital que visibilice las demandas y/o necesidades en I + D + i + AT del sector agroindustrial orgánico, y las vincule con las iniciativas aplicables a darles solución.	INTI	MINCYT, MAGYP, INTA, FAUBA, SENASA, MAPO, INASE, UNCa, UCSE y Catamarca	Agosto 2020
Lanzar la Plataforma digital de I + D + i + AT para el sector agroindustrial orgánico con una precarga a partir de los diagnósticos realizados.	MINCYT	Comisión Asesora para la Producción Orgánica	Septiembre 2020

#### 4) FONDO DE I + D + i + AT

Acciones	Actor		Plazo de ejecución
	Responsable	Convocado	
Delinear un Fondo (permanente) de I + D + i + AT para el sector agroindustrial orgánico, cuyos fundamentos hagan referencia además a salud planetaria, gasto público asociado, educación y ambiente, en base a los resultados que la Plataforma digital en I + D + i identifique para financiar proyectos; financiado por fondos privados que surjan también de la propia Plataforma y con aportes públicos de distintas	INTI	MAGYP, MINCYT, INTA, FAUBA, SENASA, MAPO, INASE, UN Catamarca y UCSE	Abril 2020



instituciones nacionales e internacionales.			
Lanzar el Fondo de I + D + i + AT.	Comisión Asesora para la Producción Orgánica		Mayo 2020 (2° reunión del año)
Establecer las pautas de uso del Fondo en base a los resultados de la Plataforma digital y definición del gerenciamiento, monitoreo y seguimiento.	Comisión Asesora para la Producción Orgánica (a través de una Mesa de trabajo)		Junio 2020
Gerenciar el Fondo de I + D + i + AT.	Unidad de Vinculación Tecnológica "ad hoc"		A partir de julio 2020
Monitorear y dar seguimiento al Fondo de I + D + i + AT.	Equipo de trabajo "ad hoc"		A partir de julio 2020

#### 5) ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN I + D + i + AT

Acciones	Actor		Plazo de ejecución
	Responsable	Convocado	
Fortalecer la participación del sector orgánico en CABUA en pos de agilizar los trámites de registración de bioinsumos y en especial para tener mayor cantidad de insumos aptos para la Producción Orgánica.	MAPO		Continuo
Fortalecer las Unidades Experimentales/Demostrativas para validar y experimentar tecnología aplicable a la cadena agroindustrial orgánica, posibles como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Demostrativa de Producción de Hortalizas Orgánicas y Centro de Producción de Semilla Orgánica de Las Termas de Río Hondo (Santiago del Estero).</li> <li>• Planta Piloto de Valor Agregado en granos del INTI (9 de Julio).</li> <li>• Escuela Agrotécnica de Tinogasta (Catamarca).</li> </ul>	Comisión Asesora para la Producción Orgánica		A partir de 2020



Identificar y promover nuevas Unidades Experimentales/Demostrativas para validar y experimentar tecnología aplicable a la cadena agroindustrial orgánica.	MAGYP	MAGYP, MINCYT, INTA, INTI, FAUBA, SENASA, MAPO, INASE, UN Catamarca y UCSE	Abril 2020
Acompañar la formación de profesionales universitarios específica en Producción Orgánica, tales como la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de FAUBA y la Diplomatura en producción y comercialización de productos orgánicos de la UN Catamarca.	FAUBA	Comisión Asesora para la Producción Orgánica	Abril 2020

## 6) INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN

Acciones	Actor		Plazo de ejecución
	Responsable	Convocado	
Identificar los insumos/ingredientes/materiales de packaging clave que el sector necesita para desarrollar productos con valor agregado.	MAGYP	Mesas Provinciales, MAPO, INTI, INTA, INASE, CACER	Abril 2020
Identificar en las distintas economías regionales la posibilidad de desarrollo de tales insumos/ingredientes/materiales de packaging.	MAGYP	Mesas Provinciales, MAPO, INTI, INTA, INASE, CACER	Mayo 2020
Evaluar y proponer acciones de desarrollo para aquellos insumos/ingredientes/materiales de packaging que se identificaron como limitantes en el mediano plazo.	MAGYP	Mesas Provinciales, MAPO, INTI, INTA, INASE, CACER	Junio 2020
Identificar y evaluar las equivalencias posibles con países proveedores para los productos con valor agregado que se consideran clave para su desarrollo.	MAGYP	SENASA, Mesas Provinciales, MAPO, INTI, INTA, INASE, CACER	Julio 2020
Proponer aquellas equivalencias priorizadas con países proveedores para los productos con valor agregado que se consideran clave para su desarrollo.	MAGYP	SENASA, Mesas Provinciales, MAPO, INTI, INTA, INASE, CACER	Agosto 2020



Armar un grupo de trabajo específico para identificar, evaluar y proponer acciones referidas al desarrollo de materiales de packaging para productos orgánicos.	MAGYP	Mesas Provinciales, MAPO, INTI, INASE, CACER	Septiembre 2020
Armar un grupo de trabajo específico para identificar, evaluar y proponer acciones referidas al desarrollo de cosméticos orgánicos.	MAGYP	SENASA, Mesas Provinciales, MAPO, INTI, CACER y referentes del sector privado	Octubre 2020
Armar un grupo de trabajo específico para identificar, evaluar y proponer acciones referidas al desarrollo de textiles orgánicos.	MAGYP	SENASA, Mesas Provinciales, MAPO, INTI, CACER y referentes del sector privado	Noviembre 2020

## 7) PROYECTO DE LEY DE PROMOCIÓN

Acciones	Actor		Plazo de ejecución
	Responsable	Convocado	
Analizar antecedentes de otras leyes de promoción presentadas, ventajas y desventajas, y por qué no avanzaron.	MAGYP	MAPO, CACER, SENASA y referentes clave que participaron	Abril 2020
Identificar referentes, actores clave y aliados políticos para participar en el análisis y construcción de un nuevo proyecto de ley	MAGYP	MAPO, CACER, SENASA y Provincias (especialmente con sus Mesas)	Mayo 2020
Realizar una serie de reuniones de trabajo con referentes y actores clave que participaron en las versiones anteriores de proyectos de ley para definir los criterios básicos en cuanto a propuestas y medidas estructurales para un nuevo proyecto, incluyendo los datos cuantitativos necesarios (cálculo del costo fiscal por ejemplo).	MAPO	MAGYP, CACER, SENASA y referentes clave que participaron	Mayo 2020
Presentar el proyecto de ley.	MAGYP		Junio 2020

## 8) INSTITUCIONALIZACIÓN DE ESPACIOS TERRITORIALES PÚBLICO-PRIVADOS

Acciones	Actor		Plazo de ejecución
	Responsable	Convocado	

Promover la participación (invitar) de representantes provinciales de todas las provincias en la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.	MAGYP		Continuo
Promover y fortalecer las Mesas Provinciales de Producción Orgánica como punto focal de encuentro del sector público-privado en cada provincia.	MAGYP		Continuo
Promover que cada Mesa Provincial conformada pueda posicionar y escalar sus necesidades al CFA.	Cada provincia	Autoridades y funcionarios de diferentes instituciones	Continuo
Promover que cada Mesa Provincial conformada pueda gestionar en el momento oportuno un proyecto de ley provincial de promoción de productos orgánicos.	Cada provincia	Mediante una Comisión de Trabajo	Continuo
Promover que cada Mesa Provincial estructure su propia agenda de manera estratégica y haga aportes significativos para la conformación de la agenda de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.	Cada provincia		Continuo
Subir las actas de reuniones de cada una de las Mesas Provinciales al sitio web en la sección "Institucional" <a href="http://www.organicoargentina.magyp.gob.ar">www.organicoargentina.magyp.gob.ar</a>	MAGYP		Continuo
Promover que cada Mesa Provincial realice un mapeo de actores relevantes del sector público y privado, de experiencias exitosas y se vincule con Mesas Provinciales ya conformadas como casos de éxito a replicar en el propio contexto.	Cada provincia		Continuo
Conformar agenda de las Mesas Provinciales incluyendo Talleres de identificación y priorización de necesidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación e innovación.</li> <li>- Valor agregado, envases.</li> <li>- Insumos, ingredientes, etc.</li> <li>- Extensión y transferencia técnica en lo que ya existe.</li> <li>- Información de mercados (demanda externa e interna actual y potencial).</li> <li>- Canales comerciales.</li> <li>- Financiamiento, nacional, internacional, posible o explorar nuevos.</li> </ul>	Cada provincia	Mediante una Comisión de Trabajo	Continuo

<p>Conformar agenda de las Mesas Provinciales incluyendo Talleres de comunicación con información calificada (Formación de Formadores del Plan de Comunicación Estratégico) en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación (actual y posible).</li> <li>- Requisitos normativos.</li> <li>- Alcance, productos, atributos, diferencias con otros sistemas.</li> <li>- Gestión comercial y Escuela de Negocios.</li> </ul>	Cada provincia		Continuo
<p>Asociar a las Mesas Provinciales la posibilidad de realizar rondas de negocios para acercar la demanda con la oferta y/o en un esquema similar a Programas de Desarrollo de Proveedores (PDP).</p>	Cada provincia		Continuo
<p>Asociar a las Mesas Provinciales la posibilidad de realizar Congresos de Producción Orgánica regionales.</p>	Cada provincia		Continuo
<p>Promover que las Mesas Provinciales conformadas puedan identificar, promover y/o fortalecer Unidades Demostrativas de Producción Orgánica (de INTA, INTI, Universidades, privadas o de la propia provincia) y ajustarlas a sus necesidades.</p>	Cada provincia		Continuo
<p>Promover que las Mesas Provinciales promuevan compras públicas de productos orgánicos regionales.</p>	Cada provincia		Continuo
<p>Promover que las Mesas Provinciales promuevan una red de comunicación y de tratamiento de denuncias y posibles fraudes.</p>	Cada provincia	Con la intervención de SENASA	Continuo
<p>Realizar al menos 4 reuniones al año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica en Buenos Aires y una de ellas en el interior del país, pero garantizando la participación de las provincias a través de un sistema de Video Conferencias.</p> <p>Agenda 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CABA: Marzo.</li> <li>- Termas de Río Hondo (Santiago del Estero): Mayo.</li> <li>- CABA: Agosto.</li> <li>- CABA: Noviembre.</li> </ul>	MAGYP		A partir de marzo de 2020



<p>Asociar la reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica que se realice en el interior a otras actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Congreso de Producción Orgánica.</li> <li>- Expo Orgánica regional.</li> <li>- Ronda de Negocios.</li> <li>- Reunión de la Mesa Provincial.</li> </ul>	<p>Cada provincia (Santiago del Estero para 2020 y Catamarca 2021)</p>		<p>Marzo 2020 (antes de la primera reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica)</p>
<p>Conformar y promocionar un Listado de Proveedores de Semilla Orgánica visible en la web oficial.</p>	<p>SENASA</p>	<p>INASE, Provincias, MAPO, CACER, MAGYP</p>	<p>Marzo 2020</p>
<p>Conformar una Comisión “ad hoc” para realizar un Programa de Formación de Profesionales a partir de la capacidad local instalada que incluya como contenidos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa y requisitos (a cargo de SENASA y/o CACER).</li> <li>- Implementación, prácticas, etapa de transición, registros y documentación.</li> <li>- Comercial, mercados, competencias necesarias.</li> <li>- Valor agregado de esa cadena.</li> <li>- Casos exitosos.</li> </ul> <p>Se prevé que estas reuniones sean a la tarde de cada reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.</p>	<p>FAUBA</p>	<p>SENASA, CFI, IICA, Universidades, MAGYP, MAPO, CACER, INTA, INTI, INASE y en especial las provincias a través de sus Mesas Provinciales como base de agenda propositiva según sus necesidades y oportunidades identificadas.</p>	<p>Marzo 2020 (antes de la primera reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica)</p>
<p>Definir el Programa de Formación de Profesionales</p>	<p>FAUBA</p>	<p>Comisión “ad hoc”</p>	<p>Marzo 2020 (a la tarde de la primera reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica)</p>
<p>Evaluar la pertinencia y forma de participar en la Organic Food Iberia el 3 y 4/6/2019 tanto en el Congreso Internacional como en la Feria.</p>	<p>Comisión Asesora para la Producción Orgánica</p>		<p>Marzo 2020 (primera reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica)</p>



Ejecutar ese Programa de Formación Profesional y darle un rango o reconocimiento especial/oficial.	Comisión “ad hoc”		A partir de abril 2020
Confeccionar y realizar una Encuesta anual para relevar datos estratégicos por provincia que no están contemplados en las estadísticas de SENASA	MAGYP	Mesas provinciales	A partir de abril 2020

En la página siguiente se resume en un cuadro con líneas de tiempo estas mismas acciones para una completa e integral visualización de la Agenda 2020.

# Plan de Acción

AGENDA 2020

RESPONSABLE	inicio		duración									
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
<b>1. PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICO</b>												
1. Convocar a nuevos actores institucionales.	MAGyP											
2. Generar espacios de reflexión.	MAGyP											
3. Definir público objetivo, voceros, actores y recursos.	MAGyP											
4. Revisar antecedentes del Premio y Concurso.	MAGyP											
5. Definir el marco conceptual.	MAGyP											
6. Diseñar el Premio Nacional de Producción Orgánica.	MAGyP											
7. Diseñar el Concurso fotográfico.	MAGyP											
8. Armar un sistema de "Formación de Formadores".	Catamarca											
9. Generar materiales para "Formación de Formadores".	Bs As y MAPO											
10. Armar Mesa de Trabajo para el Premio Nacional de PO.	MAGyP											
11. Lanzar el Premio Nacional de Producción Orgánica.	MAGyP											
12. Proponer "Formación de Formadores" a Prov/Municipios.	MAGyP											
13. "Formación de formadores" en Trenque Lauquen.	MAGyP											
14. Lanzar el Concurso fotográfico.	MAGyP											
15. Organizar la Semana de los Alimentos Orgánicos.	MAGyP											
16. Semana de los AO con Premio y resultado del Concurso.	MAGyP											
<b>2. DATOS ÚTILES PARA EXPORTACIÓN</b>												
1. Relevar informes previos de Embajadas y otros países.	AAICI											
2. Definir pre-requisitos orientativos con ponderación.	AAICI											
3. Identificar 10 países con demanda potencial y estratégica.	MAGyP											
4. Diseñar perfil de mercado de Embajadas de los 10 países.	MAPO											
5. Sensibilizar Embajadas seleccionadas.	MAPO, AAICI, SENASA											
6. Recepcionar perfiles de mercados de Embajadas.	AAICI											
7. Evaluar la consistencia de los perfiles de mercado.	MAPO											
8. Sociabilizar perfiles de mercado entre actores del sector.	MAGyP											
9. Confeccionar y enviar encuestas de informes de mercado.	MAGyP											
10. Enviar informe de feedback a Embajadas.	AAICI											
11. Proponer Plan de Acción de Comercio Internac. de PO.	MAGyP											
<b>3. PLATAFORMA DIGITAL DE I + D + i + AT</b>												
1. Armar formulario de necesidades en I + D + i + AT.	MAGyP											
2. Armar formulario de respuestas en I + D + i + AT.	MAGyP											
3. Realizar diagnóstico de necesidades en I + D + i + AT.	MAGyP											
4. Realizar diagnóstico de respuesta en I + D + i + AT.	MAGyP											
5. Procesar los datos de ambos diagnósticos.	MAGyP											
6. Diseñar Plataforma digital de I + D + i + AT.	INTI											
7. Lanzar la Plataforma digital de I + D + i + AT.	MinCyT											
<b>4. FONDO DE I + D + i + AT</b>												
1. Delinear Fondo de I + D + i + AT.	INTI											
2. Lanzar el Fondo de I + D + i + AT.	Comisión Asesora											
3. Establecer pautas de uso del Fondo de I + D + i + AT.	Comisión Asesora											
4. Gerenciar el Fondo de I + D + i + AT.	Unidad "ad hoc"											
5. Monitorear y dar seguimiento al Fondo de I + D + i + AT.	Equipo "ad hoc"											
<b>5. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN I + D + i + AT</b>												
1. Fortalecer participación del sector en CABUA.	MAPO											
2. Fortalecer las Unidades Demostrativas (UD).	Comisión Asesora											
3. Identificar y promover nuevas UD.	MAGyP											
4. Acompañar la formación de profesionales en PO.	FAUBA											
<b>6. INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN</b>												
1. Identificar insumos/ingredientes/packaging clave.	MAGyP											
2. Identificar posibilidad de desarrollo en provincias.	MAGyP											
3. Evaluar y proponer acciones de desarrollo.	MAGyP											
4. Identificar y evaluar equivalencias con países proveedores.	MAGyP											
5. Proponer equivalencias para productos clave.	MAGyP											
6. Armar grupo de trabajo para desarrollo de packaging.	MAGyP											
7. Armar grupo de trabajo para cosméticos orgánicos.	MAGyP											
8. Armar grupo de trabajo para textiles orgánicos.	MAGyP											
<b>7. PROYECTO DE LEY DE PROMOCIÓN</b>												
1. Analizar antecedentes de otras leyes de promoción.	MAGyP											
2. Identificar referentes, actores clave y aliados políticos.	MAGyP											
3. Realizar reuniones con referentes y actores clave.	MAPO											
4. Presentar el nuevo proyecto de ley.	MAGyP											
<b>8. INSTITUC. DE ESPACIOS TERRITORIALES PÚBLICO-PRIVADOS</b>												
1. Promover participación provincial en Comisión Asesora.	MAGyP											
2. Promover y fortalecer Mesas Provinciales de PO.	MAGyP											
3. Promover que cada Mesa escale sus necesidades al CFA.	Cada provincia											
4. Promover que cada Mesa gestione su proyecto de ley.	Cada provincia											
5. Promover que cada Mesa arme y escale su agenda y temas.	Cada provincia											
6. Subir actas de cada Mesa al sitio web oficial.	MAGyP											
7. Promover que cada Mesa realice mapeo de actores.	Cada provincia											
8. Conformar agenda de Mesas con Talleres de necesidades.	Cada provincia											
9. Conformar agenda de Mesas con Talleres de comunicación.	Cada provincia											
10. Asociar las Mesas con rondas de negocios.	Cada provincia											
11. Asociar las Mesas con Congresos de PO regionales.	Cada provincia											
12. Promover que las Mesas identifiquen y promuevan UD.	Cada provincia											
13. Promover que las Mesas promuevan compras públicas.	Cada provincia											
14. Promover que las Mesas promuevan trat. denuncias.	Cada provincia											
15. Realizar 4 reuniones/año de la CA en Bs As (1 en Interior).	MAGyP											
16. Asociar reunión de la CA del Interior a otras actividades.	Cada provincia											
17. Conformar y promocionar Listado de Prov. Semilla Org.	SENASA											
18. Conformar Comisión para Programa de Formación Prof.	FAUBA											
19. Definir el Programa de Formación de Profesionales	FAUBA											
20. Evaluar la participación en Organic Food Iberia.	Comisión Asesora											
21. Ejecutar Programa de Formación Profesional.	Comisión "ad hoc"											
22. Realizar encuesta anual con datos no contemplados.	MAGyP											



## 7. Seguimiento y monitoreo del Plan

En base a las acciones propuestas se priorizaron los siguientes Indicadores de logro debido a su practicidad para obtener los datos, que sean integradores y que se orienten a impactos o resultados concretos de desarrollo de acuerdo a los Objetivos del Plan.

Para cada Indicador de logro priorizado y definido se calculó entonces su respectiva Línea Base al 2019 como punto de inicio, y su Meta al horizonte 2030 establecido.

Debe tenerse en cuenta que las Metas definidas deben ser coherentes entre sí, de modo tal de guardar las relaciones lógicas de los datos.

N°	Indicador	Línea Base 2019	Meta 2030
1	Número de Unidades Demostrativas Orgánicas en el país (en INTA, INTI, universidades, provincias y/o municipios, etc.).	3: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta (Catamarca) y la Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As).	1 Unidad Demostrativa Orgánica por provincia de producción primaria y 1 por región de procesamiento/valor agregado.
2	Cantidad de instrumentos fiscales, comerciales, financieros, de competencia y de promoción municipal para los productos orgánicos existentes.	3: Sumar Valor, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As).	Mantener los vigentes y sumar al menos 2 nuevos a nivel nacional, y en especial en cada provincia que tenga Mesa de PO.
3	Cantidad de instituciones gubernamentales nacionales, provinciales, municipales o instancias público-privadas, instituidas para fomentar la producción orgánica.	6: MAGYP, SENASA, AAICI, Santiago del Estero, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	Mantener las vigentes y aumentar a 1 por provincia que participa de la Comisión Asesora, además de INTA e INTI.
4	Cantidad de carreras de grado universitarias, tecnicaturas universitarias y postgrados específicas de producción orgánica.	3: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro), y Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca	Mantener las vigentes y lograr al menos 1 por región (NOA, NEA, Centro, Cuyo, Patagonia).
5	Producción total orgánica (toneladas).	166.423	Duplicar (332.846).
6	Superficie total bajo seguimiento orgánico (hectáreas).	3.629.968	Aumentar un 20 % (4.355.962).
7	Superficie agrícola total bajo seguimiento orgánico (hectáreas).	217.000	Duplicar (434.000).
8	Cantidad de operadores (productores primarios, elaboradores/procesadores y comercializadores) orgánicos registrados en el <i>Listado de Operadores SENASA</i> .	1.590	Aumentar un 50 % (2.385).
9	Volumen de productos orgánicos exportados totales (toneladas).	165.867	330.900
10	Volumen de productos orgánicos para el mercado interno totales (toneladas).	556	2.000

Para finalizar, debe aclararse que el logro de las Metas establecidas depende también de los cambios en los mercados y las equivalencias de normas que puedan cambiar.



## 8. Ejecución del Plan

La ejecución del Plan se prevé realizar a partir del Plan de Acción definido para cada año. El 2020 que dio inicio al Plan coincidió con la llegada del COVID-19, que mereció un reacomodamiento de tiempos, plazos y actividades.

Durante el 2020 se realizaron 2 reuniones de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (Nº 67 el 24/09 y Nº 68 el 3/12), que tiene por objetivo la gestión del presente Plan. De esta forma se organizaron Mesas de Trabajo específicas para cada área de acción a desarrollar.

El detalle de cada una de las 6 Mesas se describe a continuación:

- Comunicación: 4 reuniones: 22/10, 4/11, 18/11 y 2/12, con la participación de MAGYP, MAPO, CACER, FAUBA, IICA, provincias de Salta, Neuquén, Catamarca, Buenos Aires, Tierra del Fuego y el municipio de Trenque Lauquen.
- Datos útiles para la exportación: 3 reuniones: 4/11, 18/11 y 2/12, con la participación de MAGYP, MAPO, CACER, IICA, MRECIC (Cancillería) y la AAICI.
- Tecnología e Innovación: 3 reuniones: 4/11, 18/11 y 2/12, con la participación de MAGYP (Orgánicos y Biotecnología), MINCYT, MAPO, CACER, SENASA, FAUBA, IICA, INTI, UN Catamarca, provincias de Catamarca y Buenos Aires.
- Insumos para la elaboración: 3 reuniones: 14/10, 28/10 y 11/11, con la participación de MAGYP, CACER, MAPO, SENASA, INASE, INTI, provincias de Neuquén, Buenos Aires, Catamarca, Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Misiones y Salta. Esta Mesa se integró a la de Tecnología e Innovación.
- Proyecto de Ley de Promoción: 3 reuniones: 14/10, 28/10 y 11/11, con la participación de MAGYP, SENASA, CACER, MAPO, provincias de Salta, Misiones, Neuquén, Catamarca, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Buenos Aires.
- Desarrollo Territorial: 3 reuniones: 5/11, 17/11 y 1/12, con la participación de MAGYP, MINCYT, MAPO, CACER, INTI, INASE, FAUBA, UN Catamarca, ENCOPE, CFI, provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Santa Fe, Tucumán, Misiones, Neuquén, Buenos Aires, Salta y municipio de Trenque Lauquen.

### Año 2021

Durante el 2021 se continuó trabajando en el marco de la pandemia COVID-19, y siguiendo con la modalidad de Mesas de Trabajo por áreas, se definieron 4 de estos espacios público-privados para hacerlo:

- Comunicación.
- Exportación.
- Tecnología e Innovación.
- Desarrollo Territorial.

Se listan a continuación las actividades propuestas del **Plan de Acción 2020** con su correspondiente grado de avance logrado, cuyos pendientes son a su vez puntos de inicio de la nueva agenda de cada una de las Mesas y de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica que las enmarca.

- Acciones sobre Comunicación:

Acciones	Grado de avance
Convocar a nuevos actores institucionales del sector para participar, en especial con cambio de autoridades.	Realizado a través de la Mesa de Comunicación.



Generar espacios de reflexión para identificar y formar referentes comunicacionales del sector en distintos ámbitos (nutrición, chef, academia, producción, comercialización, etc.).	Pendiente como una Campaña de Comunicación. Como estrategia general se definieron 4 destinatarios de la comunicación, a trabajar en la Mesa de Desarrollo Territorial.
Definir el público objetivo, voceros, mapa de actores y recursos disponibles.	
Revisar los antecedentes para el diseño del Premio Nacional de Producción Orgánica y del Concurso fotográfico.	Pendiente a seguir trabajando en la Mesa de Comunicación. La "Formación de Formadores" pasa a la Mesa de Desarrollo Territorial.
Definir el marco conceptual (lenguaje, valores, conceptos, atributos, lema, etc.).	
Diseñar el Premio Nacional de Producción Orgánica, con las siguientes categorías: 1) Investigación científica y sistematización de experiencias; 2) Políticas públicas provinciales y municipales; 3) Innovación en procesos y productos; 4) Experiencias educativas, 5) Trayectoria, 6) Concientización y promoción de consumo responsable y 7) Expresión artística.	
Diseñar el Concurso fotográfico.	
Armar un sistema de "Formación de Formadores".	
Generar materiales para el armado del sistema "Formación de Formadores".	
Armar una Mesa de Trabajo para la puesta a punto del Premio Nacional de Producción Orgánica.	
Lanzar el Premio Nacional de Producción Orgánica.	
Proponer un sistema de "Formación de Formadores" a Provincias y Municipios.	
Poner en práctica la primera "Formación de Formadores" en Trenque Lauquen.	
Lanzar el Concurso fotográfico.	
Organizar la Semana de los Alimentos Orgánicos.	
Entregar el Premio Nacional de Producción Orgánica y los resultados del Concurso fotográfico en el marco de la Semana de los Alimentos Orgánicos.	

- Acciones sobre Exportación:

Acciones	Grado de avance
Relevar los informes previos que se hicieron a la fecha en todas las embajadas y en otros países para ser analizados como antecedentes.	Realizado a través de la Mesa de Datos Útiles para la Exportación.
Definir los pre-requisitos orientativos conjuntamente con una matriz de ponderación de los mismos, a considerar para la elección de los 10 países con demanda potencial y estratégicos para productos orgánicos argentinos (mercado abierto, normativa, situación fito/zoo-sanitaria, aranceles, volumen de negocio, consumo, etc.).	Realizado en conjunto con Cancillería, MAPO y CACER en el Consejo Público-Privado.
Identificar los 10 países principales con demanda potencial y estratégica para el sector orgánico argentino, incluyendo una justificación de la elección.	Realizado priorizando 10 países y 5 suplentes.



Diseñar el perfil de mercado orgánico para solicitar a las embajadas de los 10 países priorizados.	Pendiente a seguir trabajando en la Mesa de Exportación.
Sensibilizar a las Embajadas encargadas de confeccionar el perfil de mercado orgánico, con los siguientes pasos: 1) Armado de un Word básico de máximo 5 carillas definiendo: qué es orgánico, qué significa una certificación, por qué Argentina está pensando en desarrollar lo orgánico, cuáles son las fortalezas de nuestro país, y listado de oferta exportable. 2) Envío de las invitaciones a cada una de las embajadas de por qué se eligieron a cada una de ellas. 3) Realización de una videoconferencia tipo clase magistral con todas las embajadas simultáneamente, o máximo 2 videoconferencias debido a los husos horarios. 4) Propuesta de un mail de contacto para despejar dudas sobre la información y presentaciones anteriores (Ej. llamadas 1 a 1 con las embajadas).	
Recepcionar los perfiles de mercados creados por las Embajadas.	
Evaluar la consistencia de los perfiles de mercado.	
Sociabilizar los perfiles de mercado creados por las embajadas entre todos los actores del mercado orgánico argentino.	
Confeccionar y enviar las encuestas como canal de feedback sobre los informes de mercado generados.	
Enviar el informe de feedback a las embajadas sobre el trabajo realizado.	
Proponer un Plan de Acción de Comercio Internacional para productos orgánicos y comunicación a las embajadas involucradas directamente.	

- Acciones sobre Tecnología e Innovación:

Acciones	Grado de avance
Armar un formulario que recolecte las demandas y/o necesidades en I + D + i + AT (Asistencia Técnica) del sector agroindustrial orgánico.	Se decidió trabajarlo por cadena de valor a través de la Mesa de Trabajo de Tecnología e Innovación.
Armar un formulario que recolecte datos de las iniciativas de respuesta en I + D + i + AT aplicables al sector agroindustrial orgánico.	
Realizar un diagnóstico que compile las demandas y/o necesidades en I + D + i + AT del sector agroindustrial orgánico a través del formulario desarrollado, integrando los diagnósticos previos realizados (provincias, INTI, MAPO, municipios, etc.).	
Realizar un diagnóstico que compile las iniciativas de respuesta en I + D + i + AT aplicables al sector agroindustrial orgánico a través del formulario desarrollado.	
Procesar los datos de ambos diagnósticos (demandas e iniciativas).	



Diseñar una Plataforma digital que visibilice las demandas y/o necesidades en I + D + i + AT del sector agroindustrial orgánico, y las vincule con las iniciativas aplicables a darles solución.	Se decidió no realizar una Plataforma, sino trabajarlo por cadena de valor en la Mesa de Tecnología e Innovación articulando con la Mesa de Desarrollo Territorial.
Lanzar la Plataforma digital de I + D + i + AT para el sector agroindustrial orgánico con una precarga a partir de los diagnósticos realizados.	
Delinear un Fondo (permanente) de I + D + i + AT para el sector agroindustrial orgánico, cuyos fundamentos hagan referencia además a salud planetaria, gasto público asociado, educación y ambiente, en base a los resultados que la Plataforma digital en I + D + i identifique para financiar proyectos; financiado por fondos privados que surjan también de la propia Plataforma y con aportes públicos de distintas instituciones nacionales e internacionales.	Pendiente a trabajar en la Mesa de Tecnología e Innovación, si bien se exploró en MAGYP y MINCYT y se lo articuló a través del Proyecto de Ley de Promoción.
Lanzar el Fondo de I + D + i + AT.	
Establecer las pautas de uso del Fondo en base a los resultados de la Plataforma digital y definición del gerenciamiento, monitoreo y seguimiento.	
Gerenciar el Fondo de I + D + i + AT.	
Monitorear y dar seguimiento al Fondo de I + D + i + AT.	
Fortalecer la participación del sector orgánico en CABUA en pos de agilizar los trámites de registración de bioinsumos y en especial para tener mayor cantidad de insumos aptos para la Producción Orgánica.	Realizado a través de la Coordinación de Innovación y Biotecnología del MINCYT con el relanzamiento del CABUA.
Fortalecer las Unidades Experimentales/Demostrativas para validar y experimentar tecnología aplicable a la cadena agroindustrial orgánica, posibles como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Demostrativa de Producción de Hortalizas Orgánicas y Centro de Producción de Semilla Orgánica de Las Termas de Río Hondo (Santiago del Estero).</li> <li>• Planta Piloto de Valor Agregado en granos del INTI (9 de Julio).</li> <li>• Escuela Agrotécnica de Tinogasta (Catamarca).</li> </ul>	Pendiente a trabajarlo por cadena de valor en la Mesa de Tecnología e Innovación articulando con la Mesa de Desarrollo Territorial.
Identificar y promover nuevas Unidades Experimentales/Demostrativas para validar y experimentar tecnología aplicable a la cadena agroindustrial orgánica.	
Acompañar la formación de profesionales universitarios específica en Producción Orgánica, tales como la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de FAUBA y la Diplomatura en producción y comercialización de productos orgánicos de la UN Catamarca.	





- Acciones sobre Insumos para la elaboración:

Acciones	Grado de avance
Identificar los insumos/ingredientes/materiales de packaging clave que el sector necesita para desarrollar productos con valor agregado.	Pendiente a trabajarlo por cadena de valor en la Mesa de Tecnología e Innovación articulando con la Mesa de Desarrollo Territorial.
Identificar en las distintas economías regionales la posibilidad de desarrollo de tales insumos/ingredientes/materiales de packaging.	
Evaluar y proponer acciones de desarrollo para aquellos insumos/ingredientes/materiales de packaging que se identificaron como limitantes en el mediano plazo.	
Identificar y evaluar las equivalencias posibles con países proveedores para los productos con valor agregado que se consideran clave para su desarrollo.	Pendiente a trabajarlo por cadena de valor en la Mesa de Tecnología e Innovación articulando con la Mesa de Desarrollo Territorial y la de Exportación.
Proponer aquellas equivalencias priorizadas con países proveedores para los productos con valor agregado que se consideran clave para su desarrollo.	
Armar un grupo de trabajo específico para identificar, evaluar y proponer acciones referidas al desarrollo de materiales de packaging para productos orgánicos.	Pendiente a trabajarlo por cadena de valor en la Mesa de Tecnología e Innovación.
Armar un grupo de trabajo específico para identificar, evaluar y proponer acciones referidas al desarrollo de cosméticos orgánicos.	
Armar un grupo de trabajo específico para identificar, evaluar y proponer acciones referidas al desarrollo de textiles orgánicos.	

- Acciones sobre el Proyecto de Ley de promoción:

Acciones	Grado de avance
Analizar antecedentes de otras leyes de promoción presentadas, ventajas y desventajas, y por qué no avanzaron.	Realizado a través de la Mesa de Proyecto de Ley de Promoción.
Identificar referentes, actores clave y aliados políticos para participar en el análisis y construcción de un nuevo proyecto de ley	
Realizar una serie de reuniones de trabajo con referentes y actores clave que participaron en las versiones anteriores de proyectos de ley para definir los criterios básicos en cuanto a propuestas y medidas estructurales para un nuevo proyecto, incluyendo los datos cuantitativos necesarios (cálculo del costo fiscal por ejemplo).	
Presentar el proyecto de ley.	Pendiente para 2021.



- Acciones sobre Desarrollo Territorial:

Acciones	Grado de avance
Promover la participación (invitar) de representantes provinciales de todas las provincias en la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.	Realizado a través de la Mesa de Desarrollo Territorial.
Promover y fortalecer las Mesas Provinciales de Producción Orgánica como punto focal de encuentro del sector público-privado en cada provincia.	
Promover que cada Mesa Provincial conformada pueda posicionar y escalar sus necesidades al CFA.	Pendiente a través de la Mesa de Desarrollo Territorial.
Promover que cada Mesa Provincial conformada pueda gestionar en el momento oportuno un proyecto de ley provincial de promoción de productos orgánicos.	
Promover que cada Mesa Provincial estructure su propia agenda de manera estratégica y haga aportes significativos para la conformación de la agenda de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.	Realizado a través de la Mesa de Desarrollo Territorial.
Subir las actas de reuniones de cada una de las Mesas Provinciales al sitio web en la sección "Institucional" <a href="http://www.organicoargentina.magyp.gob.ar">www.organicoargentina.magyp.gob.ar</a>	Pendiente allí o en otro sitio web pertinente.
Promover que cada Mesa Provincial realice un mapeo de actores relevantes del sector público y privado, de experiencias exitosas y se vincule con Mesas Provinciales ya conformadas como casos de éxito a replicar en el propio contexto.	Realizado a través de la Mesa de Desarrollo Territorial.
Conformar agenda de las Mesas Provinciales incluyendo Talleres de identificación y priorización de necesidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación e innovación.</li> <li>- Valor agregado, envases.</li> <li>- Insumos, ingredientes, etc.</li> <li>- Extensión y transferencia técnica en lo que ya existe.</li> <li>- Información de mercados (demanda externa e interna actual y potencial).</li> <li>- Canales comerciales.</li> <li>- Financiamiento, nacional, internacional, posible o explorar nuevos.</li> </ul>	
Conformar agenda de las Mesas Provinciales incluyendo Talleres de comunicación con información calificada (Formación de Formadores del Plan de Comunicación Estratégico) en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación (actual y posible).</li> <li>- Requisitos normativos.</li> <li>- Alcance, productos, atributos, diferencias con otros sistemas.</li> <li>- Gestión comercial y Escuela de Negocios.</li> </ul>	Pendiente a través de la Mesa de Desarrollo Territorial.
Asociar a las Mesas Provinciales la posibilidad de realizar rondas de negocios para acercar la demanda con la oferta	



y/o en un esquema similar a Programas de Desarrollo de Proveedores (PDP).	
Asociar a las Mesas Provinciales la posibilidad de realizar Congresos de Producción Orgánica regionales.	
Promover que las Mesas Provinciales conformadas puedan identificar, promover y/o fortalecer Unidades Demostrativas de Producción Orgánica (de INTA, INTI, Universidades, privadas o de la propia provincia) y ajustarlas a sus necesidades.	
Promover que las Mesas Provinciales promuevan compras públicas de productos orgánicos regionales.	Realizado a través de la Mesa de Desarrollo Territorial.
Promover que las Mesas Provinciales promuevan una red de comunicación y de tratamiento de denuncias y posibles fraudes.	
Realizar al menos 4 reuniones al año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica en Buenos Aires y una de ellas en el interior del país, pero garantizando la participación de las provincias a través de un sistema de Video Conferencias. Agenda 2020: <ul style="list-style-type: none"> <li>- CABA: Marzo.</li> <li>- Termas de Río Hondo (Santiago del Estero): Mayo.</li> <li>- CABA: Agosto.</li> <li>- CABA: Noviembre.</li> </ul>	Pendiente como idea general condicionada por la pandemia COVID-19.
Asociar la reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica que se realice en el interior a otras actividades como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Congreso de Producción Orgánica.</li> <li>- Expo Orgánica regional.</li> <li>- Ronda de Negocios.</li> <li>- Reunión de la Mesa Provincial.</li> </ul>	
Conformar y promocionar un Listado de Proveedores de Semilla Orgánica visible en la web oficial.	Pendiente a través de la Mesa de Desarrollo Territorial.
Conformar una Comisión “ad hoc” para realizar un Programa de Formación de Profesionales a partir de la capacidad local instalada que incluya como contenidos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa y requisitos (a cargo de SENASA y/o CACER).</li> <li>- Implementación, prácticas, etapa de transición, registros y documentación.</li> <li>- Comercial, mercados, competencias necesarias.</li> <li>- Valor agregado de esa cadena.</li> <li>- Casos exitosos.</li> </ul> Se prevé que estas reuniones sean a la tarde de cada reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.	
Definir el Programa de Formación de Profesionales.	
Evaluar la pertinencia y forma de participar en la Organic Food Iberia el 3 y 4/6/2019 tanto en el Congreso Internacional como en la Feria.	Pendiente a reprogramación debido a la pandemia COVID-19.



Ejecutar ese Programa de Formación Profesional y darle un rango o reconocimiento especial/oficial.	Pendiente a través de la Mesa de Desarrollo Territorial.
Confeccionar y realizar una Encuesta anual para relevar datos estratégicos por provincia que no están contemplados en las estadísticas de SENASA	Se definió que una encuesta a modo de relevamiento puede ser útil pero es preciso primero fortalecer esta red local-provincial-nacional y el desarrollo de sus capacidades.

Seguidamente se exponen también los **Indicadores de Logro** definidos con el grado de avance (parcial) durante 2020 a fin de ir evaluando y monitoreando el Plan.

Indicador	Línea Base 2019	Año 2020	Meta 2030
Número de Unidades Demostrativas Orgánicas en el país (en INTA, INTI, universidades, provincias y/o municipios, etc.).	3: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta (Catamarca) y la Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As).	3: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta (Catamarca) y la Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As).	1 Unidad Demostrativa Orgánica por provincia de producción primaria y 1 por región de procesamiento/valor agregado).
Cantidad de instrumentos fiscales, comerciales, financieros, de competencia y de promoción municipal para los productos orgánicos existentes.	3: Sumar Valor, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As).	3: Sumar Valor, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As).	Mantener los vigentes y sumar al menos 2 nuevos a nivel nacional, y en especial en cada provincia que tenga Mesa de PO.
Cantidad de instituciones gubernamentales nacionales, provinciales, municipales o instancias público-privadas, instituidas para fomentar la producción orgánica.	6: MAGYP, SENASA, AAICI, Santiago del Estero, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	6: MAGYP, SENASA, AAICI, Santiago del Estero, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	Mantener las vigentes y aumentar a 1 por provincia que participa de la Comisión Asesora, además de INTA e INTI.
Cantidad de carreras de grado universitarias, tecnicaturas universitarias y postgrados específicas de producción orgánica.	3: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro), y Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca	4: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro), Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca y Tecnicatura Universitaria de Producciones Agroecológicas y Orgánicas de la UCSE.	Mantener las vigentes y lograr al menos 1 por región (NOA, NEA, Centro, Cuyo, Patagonia).



Producción total orgánica (toneladas).	166.423	132.261	Duplicar (332.846).
Superficie total bajo seguimiento orgánico (ha)	3.629.968	4.426.053	Aumentar un 20 % (4.355.962).
Superficie agrícola total bajo seguimiento orgánico (ha).	217.000	231.000	Duplicar (434.000).
Cantidad de operadores (productores primarios, elaboradores/procesadores y comercializadores) orgánicos registrados en el <i>Listado de Operadores SENASA</i> .	1.590	1.922 (1.343 productores primarios, 450 elaboradores y 129 comercializadores)	Aumentar un 50 % (2.385).
Volumen de productos orgánicos exportados totales (toneladas).	165.867	128.578	330.900
Volumen de productos orgánicos para el mercado interno totales (toneladas).	556	3.682	2.000

Por último, se define un nuevo **Plan de Acción 2021**, el cual fue validado en la primera reunión del año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (N° 69 del 15/04/2021).

El mismo fue trabajado previamente en las 4 Mesas de trabajo definidas. El detalle de cada una se describe a continuación:

- Comunicación: 2 reuniones: 4/3 y 18/3, con la participación de MAGYP (Orgánico y Puntos Focales), MINCYT, Min. Ambiente, IICA-CIAO, INTA, INTI, MAPO, CACER, FAUBA, ENCOPE, provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Santa Fe, Río Negro, Misiones, Santa Cruz, Salta, Buenos Aires y Neuquén.
- Exportación: 3 reuniones: 11/3, 25/3 y 8/4, con la participación de MAGYP (Orgánicos e Internacionales), SENASA, INTA, AAICI, Cancillería, MAPO, CACER, IICA, Provincias (Representantes de las Agencias de Promoción de Exportaciones y/o Representantes designados) de Santiago del Estero, Córdoba, San Juan, Chaco, Neuquén, Salta, Tucumán, Misiones, Santa Fe, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Tierra del Fuego, Chubut, La Rioja y Buenos Aires.
- Tecnología e Innovación: 3 reuniones: 11/3, 25/3 y 8/4, con la participación de MAGYP (Orgánicos, Biotecnología y Puntos Focales), SENASA, AAICI, INTA, INTI, MINCYT, MAPO, CACER, FAUBA, UN Catamarca, UCSE, CFI, Estación Experimental Obispo Colombres, provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Entre Ríos, Jujuy, Salta, Misiones, Tierra del Fuego, Tucumán, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Mendoza, Santa Fe y Buenos Aires.
- Desarrollo Territorial: 2 reuniones: 4/3 y 18/3, con la participación de MAGYP (Orgánico y Puntos Focales), SENASA, INTA, AAICI, INTI, MAPO, CACER, IICA-CIAO, FAUBA, ENCOPE, CFI, Universidad Nacional de Catamarca, Provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, Mendoza, Tierra del Fuego, Neuquén, Río Negro, Misiones, Santa Cruz, Entre Ríos, Neuquén, Santa Fe, Buenos Aires y Municipios de Trenque Lauquen (Bs. As.), Saujil y Fiambalá (Catamarca).

En primer lugar, existen 3 acciones transversales a las 4 Mesas de Trabajo definidas. Las mismas son:



- Fortalecimiento del Área de Orgánicos del SENASA, en especial su recurso humano y presupuesto asignado.
- Mejorar la generación de datos oficiales del sector, en cantidad y frecuencia, en especial datos de mercados, valores y precios.
- Acompañar el avance del Proyecto de Ley de promoción de los productos orgánicos ya definido en su camino legislativo.
- Acciones sobre Comunicación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Planificar y ejecutar una Campaña de Comunicación.	Muy prioritario.
Seguir organizando la Semana de los Alimentos Orgánicos (3era Edición). Si llegara a ser presencial y contar con tiempo suficiente, planificar y gestionar el Premio Nacional de la Producción Orgánica y el Concurso fotográfico.	Muy prioritario. Posiblemente siga en modalidad virtual.
Actualizar y difundir el Catálogo web de Empresas Orgánicas.	Muy prioritario.
Sumar áreas de Prensa y Eventos provinciales.	Prioritario.
Planificar y gestionar un premio/reconocimiento a la mejor tesis de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de FAUBA.	Necesario.

- Acciones sobre Exportación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
<p>Trabajar por separado cada uno de los 15 País destino, convocando a los actores institucionales necesarios (AAICI, comercializadores, miembros de Embajadas, SENASA, MAGYP, Cancillería, etc.).</p> <p>Previo a cada reunión se deberá adelantar el nombre de las personas a convocar y la información previa necesaria.</p> <p>En cada reunión se irán definiendo las acciones pertinentes a implementar, desde Perfil de mercado, trabajo de sensibilización con Embajadas, etc., hasta esquemas normativos equivalentes, acuerdos comerciales, barreras sanitarias, accesos, requisitos burocráticos/administrativos, información relevante y actualizada, etc.</p> <p>El objetivo es aumentar la participación argentina con inteligencia comercial y aumento de la competitividad.</p> <p>IICA-CIAO pone a disposición sus herramientas para realizar el trabajo de backoffice.</p> <p>El orden de prioridad establecido es:</p>	<p>Muy prioritario. Para el diseño de los Perfiles de mercado orgánico para solicitar a las Embajadas se sugirieron los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar a las Embajadas encargadas de confeccionar el perfil. Los pasos son: 1) Armar un Word básico (5 carillas) definiendo: qué es orgánico, qué significa una certificación, por qué Argentina está pensando en desarrollar lo orgánico, cuáles son las fortalezas de nuestro país, y listado de oferta exportable. 2) Enviar invitaciones a cada Embajadas de por qué se eligió a cada una. 3) Realizar una videoconferencia tipo clase magistral con todas las Embajadas simultáneamente, o máximo 2 videoconferencias debido a los husos horarios. 4) Proponer un mail de contacto para despejar dudas sobre la información y presentaciones anteriores (Ej. llamadas 1 a 1 con las Embajadas).</li> </ul>



<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Brasil-Mercosur, Alemania-UE, China y EEUU.</li> <li>2) Arabia Saudita, Canadá, Emiratos Árabes, Rusia y Japón.</li> <li>3) Australia, Nueva Zelandia, Bolivia, Corea del Sur, Perú y Chile.</li> </ol> <p>Para cada uno se definirán diferentes estrategias y criterios según el tipo de mercado que representa, tales como demanda potencial, datos de mercado, oferta exportable (volumen y tipo de productos), restricciones de acceso, problemas con la norma, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir los Perfiles creados por las Embajadas, evaluar sus consistencias y sociabilizarlos entre los actores del sector.</li> <li>• Confeccionar y enviar encuestas como feedback sobre los informes de mercado generados.</li> <li>• Armar y enviar informe de feedback a las Embajadas sobre el trabajo realizado.</li> <li>• Proponer un Plan de Acción de Comercio Internacional para productos orgánicos y comunicación a las Embajadas involucradas directamente.</li> </ul>
--	--

- Acciones sobre Tecnología e Innovación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Seguir explorando financiamiento para el sector, respecto a Tecnología e Innovación (además del Proyecto de Ley).	Muy prioritario.
Construir una Matriz de Demandas/Necesidades y Ofertas/Soluciones por cadenas o áreas.	Muy prioritario. Para ello se prevé partir de diagnósticos (MAPO, CACER, Provincias) para luego definir la o las cadenas de valor a trabajar.
Fortalecer y continuar el Convenio INTI-MAPO, y explorar formas similares articuladas a través del convenio INTA-MAPO.	Prioritario. Será necesario avanzar con los diagnósticos y la matriz, sumando el tema semillas.
Articular con IICA-CIAO líneas de trabajo priorizadas con posibilidad de financiamiento en semillas y estudio de huella ambiental - nutricionales.	Prioritario.
Armar un grupo de trabajo específico para identificar, evaluar y proponer acciones referidas al desarrollo de materiales de insumos, ingredientes y materiales de packaging.	Prioritario. Participar en los espacios de COBIOMAT y CABUA del MAGYP.
Planificar el avance en Cosméticos y Textiles confeccionados orgánicos para ampliar el alcance de la norma.	Prioritario.
Seguir acompañando las iniciativas de formación académicas específicas de Producción Orgánica.	Necesario. Continuo y articulando con la Mesa de Desarrollo Territorial.

- Acciones sobre Desarrollo Territorial:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Fortalecer las Unidades Demostrativas de Producción Orgánica existentes y crear nuevas.	Muy prioritario. Este punto articula con la Mesa de Tecnología e Innovación.
Gestionar proyectos de ley provinciales de promoción de productos orgánicos.	Muy prioritario.
Gestionar una Base de Datos Interactiva con IICA y CIAO.	Muy prioritario.
Conformar la Mesa Regional de Patagonia Norte.	Muy prioritario. LOGRADO.





Gestionar un Listado de Proveedores de Semilla Orgánica en la web de SENASA.	Muy prioritario.
Realizar Talleres de Comunicación con información calificada, Rondas de Negocios y Congresos de Producción Orgánica en los territorios a través de las provincias.	Prioritario.
Armar y gestionar un Programa de Formación de Profesionales.	Prioritario.
Posicionar y escalar las necesidades territoriales de las provincias al CFA.	Prioritario.
Trabajar como Biodistritos (Municipios) o Bioregiones (Provincias).	Prioritario.
Compartir resultados y avances de la Mesa Regional NOA (en espacial semilla hortícola). Además exponer de manera similar las otras Mesas como estudios de casos.	Prioritario.
Acompañar a Catamarca en la Segunda Edición de la Expo Orgánica y Agroecológica.	Prioritario. En principio presencial en septiembre. Articular con Mesa de Comunicación.
Subir actas de las Mesas Provinciales y Regionales al sitio web oficial nacional.	Necesario.
Participar en el Congreso Argentino de Horticultura, Fruticultura y Floricultura	Necesario. En principio presencial en octubre.
Integrar a ENCOPE a la red federal.	Necesario. Logrado en parte.
Seguir compartiendo Documentos oficiales de interés para la incorporación paulatina de provincias y municipios (Guías).	Necesario. Continuo.

De esta forma, durante el resto del año 2021 se realizaron 2 reuniones más de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (Nº 70 el 19/08 y Nº 71 el 7/12), que tiene por objetivo la gestión del presente Plan y la comunicación del avance de las 4 Mesas de ejecución del mismo. Estas 4 Mesas, luego de definir la agenda 2021 trabajaron sobre sus acciones. El detalle es el siguiente:

- Comunicación: 12 reuniones: 29/4, 13/5, 27/5, 16/6, 24/6, 8/7, 5/8, 2/9, 16/9, 14/10, 11/11 y 25/11, con la participación de MAGYP, IICA-CIAO, INTA, MAPO, CACER, FAUBA, UN Catamarca, ENCOPE, AAICI, INV, Instituto Rodale, provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones, Santa Cruz, Salta, Buenos Aires, Jujuy, Tucumán y Neuquén.
- Exportación: 16 reuniones: 22/4, 6/5, 20/5, 3/6, 17/6, 1/7, 15/7, 29/7, 12/8, 26/8, 9/9, 23/9, 7/10, 21/10, 4/11 y 18/11, con la participación de MAGYP (Orgánicos e Internacionales), SENASA, INTA, INTI, CFI, INV, AAICI, Cancillería, Embajadas y Agregados Agrícolas de Brasil y UE, MAPO, CACER, IICA-CIAO, Instituto Rodale, Provincias (Representantes de las Agencias de Promoción de Exportaciones y/o Representantes designados) de San Juan, Chaco, Neuquén, Salta, Tucumán, Misiones, Santa Fe, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Tierra del Fuego, Chubut, La Rioja, Río Negro y Buenos Aires.
- Tecnología e Innovación: 9 reuniones: 22/4, 6/5, 20/5, 17/6, 15/7, 12/8, 9/9, 7/10 y 4/11, con la participación de MAGYP (Orgánicos y Biotecnología), SENASA, INTA, INTI, INASE, MINCYT, MAPO, CACER, FAUBA, UN Catamarca, UCSE, CFI, Estación Experimental Obispo Colombres, IICA-CIAO, provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Misiones, Tierra del Fuego, Tucumán, Neuquén, Santa Cruz, Mendoza, Santa Fe y Buenos Aires.





- Desarrollo Territorial: 10 reuniones: 29/4, 13/5, 27/5, 10/6, 24/6, 8/7, 5/8, 2/9, 16/9 y 14/10, con la participación de MAGYP (Orgánicos y Puntos Focales), SENASA, INTA, AAICI, INTI, INASE, MAPO, CACER, IICA-CIAO, FAUBA, ENCOPE, CFI, DIPROSE, INV, Instituto Rodale, IDR Mendoza, Estación Experimental Obispo Colombres, Provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, San Juan, Chubut, Mendoza, Tierra del Fuego, Neuquén, Rio Negro, Misiones, Santa Cruz, Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, La Rioja y Municipios de Trenque Lauquen, Pellegrini, Gral. Lavalle, Luján (Bs. As.), Saujil, Tinogasta, Pomán, Huillapima y Hualfín (Catamarca).

Se listan a continuación las acciones definidas del **Plan de Acción 2021** que adicionan los emergentes ocurridos durante el año, con su correspondiente grado de avance logrado, cuyos pendientes son a su vez puntos de inicio de la nueva agenda 2022 de cada una de las Mesas de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica que las enmarca.

En primer lugar, se listan las 3 acciones transversales a las 4 Mesas de Trabajo definidas:

Acciones	Grado de avance
Fortalecimiento del Área de Orgánicos del SENASA, en especial su recurso humano y presupuesto asignado.	Se envió formalmente nota a SENASA desde MAGYP, sin respuesta aún. Pendiente para 2022.
Mejorar la generación de datos oficiales del sector, en cantidad y frecuencia, en especial datos de mercados, valores y precios.	Se proyecta realizar a partir de la Base de Datos Interactiva, a gestionar en 2022.
Acompañar el avance del Proyecto de Ley de promoción de los productos orgánicos ya definido en su camino legislativo.	Se intentó realizar sin éxito, atribuible a condicionamientos de índole político. Pendiente para 2022.

- Acciones sobre Comunicación:

Acciones	Grado de avance
Planificar y ejecutar una Campaña de Comunicación. Se unificaron mensajes y estrategias posibles y se actualizó el Documento de Datos Clave del sector (Talking point).	Pendiente para 2022, ante la falta de presupuesto, financiamiento y decisión política.
Seguir organizando la Semana de los Alimentos Orgánicos (3era Edición). Si llegara a ser presencial y contar con tiempo suficiente, planificar y gestionar el Premio Nacional de la Producción Orgánica y el Concurso fotográfico.	Se realizó de manera virtual solo con videos y placas en redes oficiales nacionales y provinciales, además de acciones colaborativas con las iniciativas de la provincia de Catamarca como 2 Rondas de Negocios virtuales (Internacional los días 9 y 10/12 y Nacional el 10/12), 1° Encuentro (virtual) Nacional e Internacional de Producción Orgánica el 10/12 y la 2° Expo de Producción Orgánica & Agroecológica en Catamarca los días 9, 10 y 11/12. Pendiente para 2022 (4° Edición).



Actualizar y difundir el Catálogo web de Empresas Orgánicas.	LOGRADO. Continuo y a actualizar en 2022.
Sumar áreas de Prensa y Eventos provinciales.	LOGRADO.
Planificar y gestionar un premio/reconocimiento a la mejor tesis de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de FAUBA.	Pendiente para 2022.
Sello oficial “Orgánico en Transición” (emergente).	Se evaluó y consultó a través de las instituciones del sector. Pendiente de definir para 2022.
Capacitación para el Registro Oficial de Implementadores de Calidad de la Normativa Orgánica Argentina (emergente).	Pendiente para 2022, comenzando con propuesta debida de parte de CACER y universidades.

- Acciones sobre Exportación:

Acciones	Grado de avance
<p>Trabajar por separado cada uno de los 15 País destino, convocando a los actores institucionales necesarios (AAICI, comercializadores, miembros de Embajadas, SENASA, MAGYP, Cancillería, etc.).</p> <p>Previo a cada reunión se deberá adelantar el nombre de las personas a convocar y la información previa necesaria.</p> <p>En cada reunión se irán definiendo las acciones pertinentes a implementar, desde Perfil de mercado, trabajo de sensibilización con Embajadas, etc., hasta esquemas normativos equivalentes, acuerdos comerciales, barreras sanitarias, accesos, requisitos burocráticos/administrativos, información relevante y actualizada, etc.</p> <p>El objetivo es aumentar la participación argentina con inteligencia comercial y aumento de la competitividad.</p> <p>IICA-CIAO pone a disposición sus herramientas para realizar el trabajo de BackOffice.</p> <p>El orden de prioridad establecido es:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4) Brasil-Mercosur, Alemania-UE, China y EEUU.</li> <li>5) Arabia Saudita, Canadá, Emiratos Árabes, Rusia y Japón.</li> <li>6) Australia, Nueva Zelandia, Bolivia, Corea del Sur, Perú y Chile.</li> </ol> <p>Para cada uno se definirán diferentes estrategias y criterios según el tipo de mercado que representa, tales como demanda potencial, datos de mercado, oferta exportable</p>	<p>Se trabajó con el destino Brasil y UE.</p> <p>Brasil: se avanzó en la oferta exportable, demanda potencial y análisis del acuerdo de equivalencia entre Brasil y Chile.</p> <p>Se presentó y definió una propuesta de estrategia comercial para 10 productos, a ser ejecutada en 2022.</p> <p>Se presentaron además las líneas de financiamiento y/o acompañamiento a PYMES para participar de las ferias internacionales.</p> <p>Todo ello quedará cargado en un drive que unifique toda la información calificada.</p> <p>Se envió nota a Brasil para manifestar interés oficial respecto a una posible equivalencia con Argentina, que incluya y explicita los requisitos. MAGYP, CACER y las provincias de Catamarca, Buenos Aires, Neuquén y Rio Negro relevaron con operadores orgánicos y manifestaron interés para avanzar preliminarmente con la equivalencia.</p> <p>Resta para 2022 definir la posición de MAPO, supeditada a la respuesta oficial de Brasil, al igual que el resto de las provincias, en especial las que poseen Mesas.</p> <p>UE: se analizó la situación actual del proceso de negociación de la</p>



(volumen y tipo de productos), restricciones de acceso, problemas con la norma, etc.	equivalencia como tercer país, que seguirá pendiente para 2022, en especial cuando el bloque se expida. Se analizó el acuerdo entre UE y Chile y el caso de ciertos insumos para destrabar la exportación de cítricos a partir de reuniones ad hoc con CACER, SENASA y MAGYP. Además en 2022 se continuará con el resto de los destinos definidos (comenzando con EEUU y/o China).
Mejora o alternativa superadora al sistema actual de (re) certificación en origen de algunos insumos clave para producir y exportar productos con valor agregado (emergente).	CACER presentó propuesta a SENASA para realizar un análisis de riesgo respecto a las equivalencias existentes. Pendiente para 2022.

- Acciones sobre Tecnología e Innovación:

<b>Acciones</b>	<b>Grado de avance</b>
Seguir explorando financiamiento para el sector, respecto a Tecnología e Innovación (además del Proyecto de Ley).	Se canalizó a través del programa Desarrollar del MAGYP (15 empresas alcanzadas). Se trata de un trabajo continuo.
Construir una Matriz de Demandas/Necesidades y Ofertas/Soluciones por cadenas o áreas.	Demanda: se confeccionó y difundió una encuesta para relevarla en operadores orgánicos y técnicos asesores vinculados, además de complementarla con los 5 webinar realizados por cadenas (apicultura, vitivinicultura, pera y manzana, cítricos y arándanos, y nogales). Oferta: se confeccionó y difundió una encuesta para relevarla en INTA, INTI, CONICET y la EEAOC. Resta relevar los centros provinciales de CYT y las universidades por fuera del CONICET. Luego resta hacer el cruce entre Oferta y Demanda para detectar vacíos de desarrollo e innovación. Se reforzará el envío de ambas encuestas y se trabajará por cadena de valor en 2022, complementando con un nuevo ciclo de webinar para las cadenas que faltan.
Fortalecer y continuar el Convenio INTI-MAPO, y explorar formas similares articuladas a través del convenio INTA-MAPO.	MAPO esperaba hacer el relevamiento de necesidades antes a través de la encuesta enviada.



Articular con IICA-CIAO líneas de trabajo priorizadas con posibilidad de financiamiento en semillas y estudio de huella ambiental - nutricionales.	Se analizó según el avance en la Asamblea CIAO de octubre de 2021 realizada. Pendiente para 2022.
Armar un grupo de trabajo específico para identificar, evaluar y proponer acciones referidas al desarrollo de materiales de insumos, ingredientes y materiales de packaging.	Esta acción se integrará a las reuniones específicas por cadena a trabajar en 2022.
Planificar el avance en Cosméticos y Textiles confeccionados orgánicos para ampliar el alcance de la norma.	Hubo pocos avances, aunque se mencionaron en las reuniones de la Mesa. Pasa a tema de agenda 2022 al igual que las Semillas.
Seguir acompañando las iniciativas de formación académicas específicas de Producción Orgánica.	Continuo.
Fortalecer y difundir los resultados de los Consejos Regionales de INTI (emergente).	Se difundieron resultados del Consejo de zona Centro, restando hacerlo para el resto en 2022, incluyendo el estudio de percepción del consumidor.
Realizar evento de sensibilización con empresas de Start Up y AgTech para explorar posibilidades de comercio electrónico, trazabilidad, datos interactivos, etc. (emergente).	Pendiente para 2022.

- Acciones sobre Desarrollo Territorial

Acciones	Grado de avance
Fortalecer las Unidades Demostrativas de Producción Orgánica existentes y crear nuevas.	Esta acción surgirá del relevamiento completado en la encuesta de Demanda y su cruce con la Oferta tecnológica del sector. Pendiente de seguir trabajando en 2022 con INTA, INTI, a través de las Mesas provincias/regionales, y en especial con el Coordinador de la Red de Agroecología del INTA.
Gestionar proyectos de ley provinciales de promoción de productos orgánicos.	Pendiente para 2022 comenzar con el caso de Catamarca, para seguir con el resto de las provincias.
Gestionar una Base de Datos Interactiva con IICA y CIAO.	Pendiente para 2022, buscando articular con posibilidad de ANR para AgTech del MAGYP.
Conformar la Mesa Regional de Patagonia Norte.	LOGRADO.
Gestionar un Listado de Proveedores de Semilla Orgánica en la web de SENASA.	Se integrará con la Base de Datos Interactiva a realizar.
Realizar Talleres de Comunicación con información calificada, Rondas de Negocios y Congresos de Producción Orgánica en los territorios a través de las provincias.	Se realizó el 1° Encuentro Nacional e Internacional de Producción Orgánica, 2 rondas de negocios (nacional e internacional) articulando con Expo Orgánica y Agroecológica de Catamarca en diciembre de 2021. Se busca replicar este tipo de iniciativas



	en otra provincia para diciembre de 2022.
Armar y gestionar un Programa de Formación de Profesionales.	Canalizarlo a través del ciclo de Cursos de Implementadores de la Normativa Orgánica asociado al Registro Oficial de Implementadores del MAGYP.
Posicionar y escalar las necesidades territoriales de las provincias al CFA.	Realizado por las provincias de Catamarca y Salta, sin respuesta oficial aún. Se reiterará pedido en 2022 sumando más provincias.
Trabajar como Biodistritos (Municipios) o Bioregiones (Provincias).	Se realizaron 9 reuniones de esta Mesa, fidelizando al menos 11 municipios, que continuará en 2022.
Compartir resultados y avances de la Mesa Regional NOA (en especial semillas hortícolas). Además exponer de manera similar las otras Mesas como estudios de casos.	LOGRADO, a continuarlo en 2022.
Acompañar a Catamarca en la Segunda Edición de la Expo Orgánica y Agroecológica.	LOGRADO, complementando con la realización de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica el 7/12 en Tinogasta (Catamarca).
Subir actas de las Mesas Provinciales y Regionales al sitio web oficial nacional.	Se unificó criterio de realización de actas. Pendiente de subirlas a sitio oficial en 2022.
Participar en el Congreso Argentino de Horticultura, Fruticultura y Floricultura	No se realizó. Evaluar participación en 2022.
Integrar a ENCOPE a la red federal.	LOGRADO.
Seguir compartiendo Documentos oficiales de interés para la incorporación paulatina de provincias y municipios (Guías).	LOGRADO. En 2022 se seguirá avanzando en el análisis de la Guía a partir del punto Logística (2.5).

## Año 2022

Se exponen los **Indicadores de Logro** definidos con el grado de avance (parcial) durante 2021 a fin de ir evaluando y monitoreando el Plan. Cabe destacar que se propuso agregar un nuevo indicador referido a la cantidad de Mesas Provinciales o Regionales de Producción Orgánica (o que la incluyan) debido a su pertinencia en la búsqueda de los objetivos propuestos del plan.

Indicador	Línea Base 2019	Año 2021	Meta 2030
Número de Unidades Demostrativas Orgánicas en el país (en INTA, INTI, universidades, provincias y/o municipios, etc.).	3: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta (Catamarca) y la Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As).	4: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta, campo experimental Capayán FCA UN Catamarca (Catamarca), Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As) y	1 Unidad Demostrativa Orgánica por provincia de producción primaria y 1 por región de procesamiento/valor agregado).



		Estación Experimental Miramar (Bs. As.).	
Cantidad de instrumentos fiscales, comerciales, financieros, de competencia y de promoción para los productos orgánicos existentes.	3: Sumar Valor, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As.).	3: Desarrollar, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As.).	Mantener los vigentes y sumar al menos 2 nuevos a nivel nacional, y en especial en cada provincia que tenga Mesa de PO.
Cantidad de instituciones gubernamentales nacionales, provinciales, municipales o instancias público-privadas, instituidas para fomentar la producción orgánica.	6: MAGYP, SENASA, AAI, Santiago del Estero, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	6: MAGYP, SENASA, AAI, Santiago del Estero, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	Mantener las vigentes y aumentar a 1 por provincia que participa de la Comisión Asesora, además de INTA e INTI.
Cantidad de Mesa Provinciales y/o Regionales de Producción Orgánica (o que la incluyan).	5. Mesas Provinciales: Catamarca, Santiago del Estero, Buenos Aires y Tierra del Fuego Mesas Regionales: NOA	8. Mesas Provinciales: Catamarca, Santiago del Estero, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Salta y Tucumán. Mesas Regionales: NOA y Patagonia Norte	Mantener las vigentes y aumentar a 1 por provincia que participa de la Comisión Asesora.
Cantidad de carreras de grado universitarias, tecnicaturas universitarias y postgrados específicas de producción orgánica.	3: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro), y Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca	4: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro), Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca, y Tecnicatura Universitaria de Producciones Agroecológicas y Orgánicas de la UCSE.	Mantener las vigentes y lograr al menos 1 por región (NOA, NEA, Centro, Cuyo, Patagonia).
Producción total orgánica (toneladas).	166.423	144.880	Duplicar (332.846).
Superficie total bajo seguimiento orgánico (ha)	3.629.968	3.894.796	Aumentar un 20 % (4.355.962).
Superficie agrícola total bajo seguimiento orgánico (ha).	217.000	275.000	Duplicar (434.000).
Cantidad de operadores (productores primarios, elaboradores/procesadores)	1.590	1.942 (1.336 productores primarios,	Aumentar un 50 % (2.385).



y comercializadores) orgánicos registrados en el <i>Listado de Operadores SENASA</i> .		476 elaboradores y 130 comercializadores).	
Volumen de productos orgánicos exportados totales (toneladas).	165.867	143.190	330.900
Volumen de productos orgánicos para el mercado interno totales (toneladas).	556	1.690	2.000

Seguidamente se define un nuevo **Plan de Acción 2022**, el cual fue propuesto en la última reunión del año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (Tinogasta N° 71 el 07/12/2021) y validado en la primera reunión del año 2022 (N° 72 el 13/04/2022).

El mismo fue trabajado previamente en las 4 Mesas de trabajo definidas. El detalle de cada una se describe a continuación:

- Comunicación: 1 reunión: 10/3, con la participación de MAGYP, MAPO, provincias de Catamarca, Tierra del Fuego, Misiones, Tucumán, Buenos Aires y Jujuy.
- Exportación: 1 reunión: 3/3, con la participación de MAGYP (Orgánicos e Internacionales), SENASA, AAICI, MAPO, CACER, IICA, provincias (Representantes de las Agencias de Promoción de Exportaciones y/o Representantes designados) de Neuquén, Misiones, Santa Fe, Mendoza y Catamarca.
- Tecnología: 1 reunión: 17/3, con la participación de MAGYP (Orgánicos, Innovación), INTI, MAPO, CACER, IICA-CIAO, provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, Tierra del Fuego, Neuquén, Rio Negro, Santa Cruz y Buenos Aires.
- Desarrollo Territorial: 1 reunión: 31/3, con la participación de MAGYP, AAICI, INTI, MAPO, CACER, IICA-CIAO, Provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, Mendoza, La Rioja, Corrientes, Neuquén, Misiones, Santa Cruz, Entre Ríos y Buenos Aires.

En primer lugar, se listan las 3 acciones transversales a las 4 Mesas de Trabajo definidas:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Fortalecer y jerarquizar el Área de Orgánicos del SENASA, en especial su recurso humano y presupuesto asignado.	Muy prioritario.
Mejorar la generación de datos oficiales del sector, en cantidad y frecuencia, en especial datos de mercados, valores y precios. A realizar a partir de la Base de Datos Interactiva proyectada y el ajuste al Listado de Operadores Orgánicos que edita SENASA anualmente. También puede ser integrando a los datos de la página de SENASA <a href="https://www.argentina.gob.ar/senasa/mercados-y-estadisticas/estadisticas/vegetal-estadisticas">https://www.argentina.gob.ar/senasa/mercados-y-estadisticas/estadisticas/vegetal-estadisticas</a>	Muy prioritario.
Acompañar el avance del Proyecto de Ley de promoción de los productos orgánicos ya definido en su camino legislativo.	Muy prioritario.

- Acciones sobre Comunicación:

Acciones	
----------	--





	Prioridad / Observaciones
Planificar y ejecutar una Campaña de Comunicación. Condicionado por decisión política y posibilidad de financiamiento.	Muy prioritario.
Organizar 4° Edición de la Semana de los Alimentos Orgánicos, incluyendo el Premio Nacional de la Producción Orgánica y el Concurso fotográfico. Realizar en colaboración con la provincia de Tierra el Fuego, que incluye rondas de negocios, expo estática, el 2° Encuentro Nacional e Internacional de Producción Orgánica (virtual) y la última reunión del año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (presencial en Ushuaia).	Muy prioritario.
Actualizar y difundir el Catálogo web de Empresas Orgánicas.	Muy prioritario.
Planificar y gestionar un premio/reconocimiento a la mejor tesis de las carreras especializadas en Producción Orgánica que existen en el país. Integrarlo al Premio Nacional y exponerlo en el 2° Encuentro Nacional e Internacional.	Prioritario.
Definir conveniencia del Sello oficial "Orgánico en Transición".	Prioritario.
Realizar una serie de capacitaciones para el Registro Oficial de Implementadores de Calidad de la Normativa Orgánica Argentina. Comenzar con propuesta debida de parte de CACER y universidades, e integrar también a MAPO.	Prioritario.
Gestionar los proyectos con el ENCOPE, de producción orgánica de hortalizas (Ezeiza), gusano de seda (Ezeiza) y gírgolas (Marcos Paz), con internos y agentes del Servicio Penitenciario Federal como propuesta formativa de competencias laborales, difusión de la Producción Orgánica como herramienta de protección social y de intercambio interinstitucional.	Necesario.

- Acciones sobre Exportación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
<p>Brasil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunamente revisar la propuesta de estrategia comercial para los 10 productos priorizados, a ser ejecutada en 2023 por insuficiencia de empresas anotadas para 2022, si bien se ejecutará en parte.</li> <li>• Seguir complementando el drive con información calificada de financiamiento y acompañamiento institucional para PYMES que participen de las ferias.</li> <li>• Recepcionar la nota oficial enviada a Brasil para manifestar interés oficial respecto a una posible equivalencia con Argentina, que incluya y explicita los requisitos.</li> <li>• Completar el cuadro de instituciones a favor de la equivalencia, además de MAGYP, CACER y las provincias de Catamarca, Buenos Aires, Neuquén y Río Negro.</li> <li>• Avanzar con la equivalencia en caso que así se defina.</li> </ul> <p>UE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir analizando la situación actual del proceso de negociación de la equivalencia como tercer país, en especial cuando el bloque se expida.</li> </ul>	Muy prioritario.





<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar en un grupo ad hoc el tema de los insumos aprobados.</li> <li>• Definir una estrategia comercial.</li> </ul> <p>Definir los próximos destinos (comenzando con EEUU y China) y avanzar con el análisis actual evaluando equivalencias posibles y estrategias comerciales.</p>	
Avanzar con una propuesta de mejora o alternativa superadora al sistema actual de (re) certificación en origen de algunos insumos clave para producir y exportar productos con valor agregado.	Prioritario.

- Acciones sobre Tecnología e Innovación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Seguir explorando financiamiento para el sector, respecto a Tecnología e Innovación (además del Proyecto de Ley).	Muy prioritario.
<p>Completar el cuadro de Demanda tecnológica para el sector por cadenas de valor.</p> <p>Para la Oferta Tecnológica resta relevar los centros provinciales de CYT y las universidades por fuera del CONICET.</p> <p>Reforzar el envío de ambas encuestas y trabajar por cadena de valor integrando acciones referidas al desarrollo de insumos, ingredientes y materiales de packaging, y complementando con un nuevo ciclo de webinar para las cadenas que faltan.</p> <p>Luego hacer el cruce entre Oferta y Demanda para detectar vacíos de desarrollo e innovación.</p>	Muy prioritario.
Articular con IICA-CIAO líneas de trabajo priorizadas con posibilidad de financiamiento en semillas y estudio de huella ambiental.	Necesario.
Planificar el avance en Cosméticos y Textiles confeccionados orgánicos para ampliar el alcance de la norma.	Necesario.
Seguir acompañando las iniciativas de formación académicas específicas de Producción Orgánica.	Necesario.
Fortalecer y difundir los resultados de los Consejos Regionales de INTI.	Prioritario.
Realizar un evento de vinculación con el sector convocando a empresas de AgTech y Food Tech para explorar posibilidades de comercio electrónico, trazabilidad, huella ambiental y otras necesidades posibles a identificar del sector.	Necesario.
Realizar un evento de vinculación con el sector convocando a empresas que ofrezcan insumos de packaging y logística acordes al concepto de sostenibilidad, vinculadas al espacio institucional de COBIOMAT y en base a necesidades del sector.	Necesario.

- Acciones sobre Desarrollo Territorial

Acciones	Prioridad / Observaciones
Fortalecer las Unidades Demostrativas de Producción Orgánica existentes y crear nuevas. Esta acción surgirá del relevamiento completado en la encuesta de Demanda y su cruce con la Oferta tecnológica del sector.	Muy prioritario.



Trabajarlo con INTA, INTI, a través de las Mesas provincias/regionales, y en especial con el Coordinador de la Red de Agroecología del INTA e integrando con el tema Semillas.	
Gestionar proyectos de ley provinciales de promoción de productos orgánicos. Comenzar con el caso de Catamarca y Entre Ríos. Socializar y armar un repositorio de estas leyes o proyectos de ley.	Prioritario.
Gestionar una Base de Datos Interactiva con IICA y CIAO.	Muy prioritario.
Continuar con la Mesa de Biodistritos, Eco o Bioregiones.	Prioritario.
Seguir compartiendo resultados y avances de las Mesas Regionales y Provinciales como estudios de casos y partiendo de la Guía de Desarrollo Regional y Provincial. En especial acompañar a las nuevas Mesas de Jujuy, Entre Ríos y Misiones.	Prioritario.
Subir actas de las Mesas Provinciales y Regionales al sitio web oficial nacional.	Necesario.
Gestionar un ciclo de capacitación a jurisdicciones provinciales y demás actores involucrados sobre correcto rotulado de productos orgánicos.	Necesario.

De esta forma, durante el resto del año 2022 se realizaron 2 reuniones más de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (Nº 73 el 18/08 y Nº 74 el 30/11), que tiene por objetivo la gestión del presente Plan y la comunicación del avance de las 4 Mesas de ejecución del mismo. Estas 4 Mesas, luego de definir la agenda 2022 trabajaron sobre sus acciones. El detalle es el siguiente:

- Comunicación: 7 reuniones: 21/4, 19/5, 16/6, 4/8, 15/9, 10/11 y 24/11, con la participación de la SAGYP, SENASA, FAUBA, INTA, INTI, CFI, MAPO, CACER, AAICI, Min. Desarrollo Social, provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones, Santa Cruz, Salta, Buenos Aires, Jujuy, Tucumán, Mendoza, La Rioja, Chaco, Tierra del Fuego y Neuquén.
- Exportación: 6 reuniones: 7/4, 12/5, 9/6, 14/7, 8/9 y 3/11, con la participación de MAGYP (Orgánicos e Internacionales), SENASA, INTA, INTI, CFI, INV, AAICI, Cancillería, Embajadas y Agregados Agrícolas de Brasil, UE y EEUU, MAPO, CACER, IICA-CIAO, Min. Desarrollo Social, Min. Turismo y Deportes (Marca País), Provincias (Representantes de las Agencias de Promoción de Exportaciones y/o Representantes designados) de San Juan, Neuquén, Salta, Tucumán, Misiones, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, Tierra del Fuego, Chubut, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Santa Cruz y Buenos Aires.
- Tecnología e Innovación: 7 reuniones: 28/4, 26/5, 23/6, 11/8, 29/9, 18/10 y 28/11, con la participación de SAGYP (Orgánicos, Apicultura, Pequeños y Medianas Empresas, Biotecnología), Min. Desarrollo Social, SENASA, INTA, INTI, MAPO, CACER, FAUBA, UNSE, UCSE, UNM, CFI, Estación Experimental Obispo Colombres, CONICET, IICA-CIAO, provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Misiones, Tierra del Fuego, Tucumán, Neuquén, Santa Cruz, Santa Fe, Río Negro, La Rioja, Entre Ríos y Buenos Aires, además de productores y elaboradores orgánicos.
- Desarrollo Territorial: 5 reuniones: 5/5, 2/6, 30/6, 25/8 y 20/10, con la participación de MAGYP (Orgánicos y Puntos Focales), Ministerio de Desarrollo Social, SENASA, INTA, INTI, INASE, MAPO, CACER, IICA-CIAO, FAUBA, ENCOPE, CFI, IDR Mendoza, Provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, San Juan, Mendoza, Tierra del Fuego, Neuquén, Río Negro, Misiones, Santa Cruz, Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, La Rioja, y los Municipios de la provincia de Buenos Aires (Trenque Lauquen, Marcos Paz) y de Santa Fe (Rafaela).



Se listan a continuación las acciones definidas del **Plan de Acción 2022** que adicionan los emergentes ocurridos durante el año, con su correspondiente grado de avance logrado, cuyos pendientes son a su vez puntos de inicio de la nueva agenda 2023 de cada una de las Mesas y de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica que las enmarca.

En primer lugar, se listan las 3 acciones transversales a las 4 Mesas de Trabajo definidas:

Acciones	Grado de avance
Fortalecimiento del Área de Orgánicos del SENASA, en especial su recurso humano y presupuesto asignado.	Se mantuvo una reunión con el Área de Planificación Estratégica de SENASA comunicando esta necesidad, la nota enviada no contestada y se referenció la propuesta interna enviada de creación de un Programa específico. Pendiente para 2023.
Mejorar la generación de datos oficiales del sector, en cantidad y frecuencia, en especial datos de mercados, valores y precios.	SENASA dispuso la base SIGPO de exportaciones como consulta pública. A su vez se estableció un sistema digital de uso interno SAGYP-SENASA en base al Listado de Operadores. SAGYP comenzó a ampliar y ratificar datos del Listado de Operadores. Desde INTI se comenzó a diseñar una Plataforma de Vinculación interactiva, a culminar en 2023.
Acompañar el avance del Proyecto de Ley de promoción de los productos orgánicos ya definido en su camino legislativo.	Se intentó realizar sin éxito, atribuible a condicionamientos de índole político. Pendiente para 2023.

- Acciones sobre Comunicación:

Acciones	Grado de avance
Planificar y ejecutar una Campaña de Comunicación. Condicionado por decisión política y posibilidad de financiamiento.	Pendiente para 2023, ante la falta de presupuesto, financiamiento y decisión política.
Organizar 4° Edición de la Semana de los Alimentos Orgánicos, incluyendo el Premio Nacional de la Producción Orgánica y el Concurso fotográfico. Realizar en colaboración con la provincia de Tierra el Fuego, que incluye rondas de negocios, expo estática, el 2° Encuentro Nacional e Internacional de Producción Orgánica (virtual) y la última reunión del año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (presencial en Ushuaia).	LOGRADO. Se realizó en Ushuaia incluyendo Comisión Asesora (30/11), visitas (30/11 y 1/12), 2° Encuentro Nacional e Internacional (virtual y presencial 2/12), expo estático (2/12) y ronda de negocios internacional (virtual, 15 y 16/12). El Concurso Fotográfico Orgánicos en Foco-Una mano orgánica y los Premios Argentina Orgánica no llegaron a oficializarse a tiempo por Resolución SAGYP, se lanzó en el



	marco del 2° Encuentro, para comenzar en 2023.
Actualizar y difundir el Catálogo web de Empresas Orgánicas.	LOGRADO. Continuo (153 empresas) y a actualizar en 2023.
Planificar y gestionar un premio/reconocimiento a la mejor tesis de las carreras especializadas en Producción Orgánica que existen en el país. Integrarlo al Premio Nacional y exponerlo en el 2° Encuentro Nacional e Internacional.	LOGRADO.
Definir conveniencia del Sello oficial “Orgánico en Conversión”.	LOGRADO por Resolución SAGYP 124/2022, de uso voluntario.
Realizar una serie de capacitaciones para el Registro Oficial de Implementadores de Calidad de la Normativa Orgánica Argentina. Comenzar con propuesta debida de parte de CACER y universidades, e integrar también a MAPO.	Se realizó para la Cadena Apícola en Santiago del Estero en julio, para la Cadena Vitivinícola en Catamarca en agosto, Producción Vegetal en Misiones y Hortícola en Tierra del Fuego en octubre, y Producción Vegetal en Río Negro en noviembre. En 2023 se prevé realizar 8 cursos de implementadores en diferentes provincias.
Gestionar los proyectos con el ENCOPE, de producción orgánica de hortalizas (Ezeiza), gusano de seda (Ezeiza) y gírgolas (Marcos Paz), con internos y agentes del Servicio Penitenciario Federal como propuesta formativa de competencias laborales, difusión de la Producción Orgánica como herramienta de protección social y de intercambio interinstitucional.	LOGRADO. Se realizó en Ezeiza la segunda edición del curso de huerta orgánica, en Marcos Paz el de gírgolas y también en Ezeiza el de gusano de seda. Se prevé repetir en 2023.
Explorar propuesta de Certificación Grupal con la intención de democratizar el ingreso de pequeños productores y cooperativas o asociaciones, involucrando las instituciones en territorio (emergente).	Pendiente para 2023.

- Acciones sobre Exportación:

Acciones	Grado de avance
Brasil: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunamente revisar la propuesta de estrategia comercial para los 10 productos priorizados, a ser ejecutada en 2023 por insuficiencia de empresas anotadas para 2022, si bien se ejecutará en parte.</li> <li>• Seguir complementando el drive con información calificada de financiamiento y acompañamiento institucional para PYMES que participen de las ferias.</li> <li>• Recepcionar la nota oficial enviada a Brasil para manifestar interés oficial respecto a una posible equivalencia con Argentina, que incluya y explicita los requisitos.</li> <li>• Completar el cuadro de instituciones a favor de la equivalencia, además de MAGYP, CACER y las</li> </ul>	Se trabajó con el destino Brasil y UE.  Brasil: se confeccionó una estrategia comercial para 10 productos en ferias para 2023 y se socializaron las líneas de financiamiento y/o acompañamiento a PYMES para participar de las ferias, en un drive. Se envió nota a Brasil para manifestar interés oficial respecto a una posible equivalencia con Argentina, que incluya y explicita los requisitos. SAGYP, CACER y las provincias de Catamarca, Buenos Aires, Neuquén, Río Negro y Chubut relevaron con



<p>provincias de Catamarca, Buenos Aires, Neuquén y Río Negro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar con la equivalencia en caso que así se defina.</li> </ul> <p>UE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir analizando la situación actual del proceso de negociación de la equivalencia como tercer país, en especial cuando el bloque se expida.</li> <li>• Analizar en un grupo ad hoc el tema de los insumos aprobados.</li> <li>• Definir una estrategia comercial.</li> </ul> <p>Definir los próximos destinos (comenzando con EEUU y China) y avanzar con el análisis actual evaluando equivalencias posibles y estrategias comerciales.</p>	<p>operadores orgánicos y manifestaron interés para avanzar preliminarmente con la equivalencia. Resta definir la posición de MAPO, supeditada a la respuesta oficial de Brasil, al igual que el resto de las provincias, en especial las que poseen Mesas.</p> <p>En 2023 se deberá volver a enviar nota formal ante el cambio de autoridades en Brasil.</p> <p>UE: SENASA avanzó en el análisis bis a bis con las 4 certificadoras y la SAGYP. Restan pocos pasos a lograr. Internacionales SAGYP realizará además un análisis de escenario futuro posible en base a las importaciones y exportaciones orgánicas de este destino. También se debe analizar el mercado interno y la posibilidad de desarrollar productos a exportar a UE. Luego se debe definir una estrategia acorde en la negociación a partir de enero/febrero de 2023. Será necesario comenzar con el alcance.</p> <p>Se comenzó a trabajar con EEUU, exponiendo la situación de importación y exportación de productos orgánicos a través de su Agregado Agrícola. Continuará en 2023.</p> <p>De manera general MAPO está conformando la Oferta Exportable para trabajarla con Cancillería para definir estrategias comerciales en cada destino, a culminar en 2023.</p>
<p>Avanzar con una propuesta de mejora o alternativa superadora al sistema actual de (re) certificación en origen de algunos insumos clave para producir y exportar productos con valor agregado.</p>	<p>Este punto queda sujeto a integrarlo en la negociación con UE en 2023.</p>

- Acciones sobre Tecnología e Innovación:

Acciones	Grado de avance
Seguir explorando financiamiento para el sector, respecto a Tecnología e Innovación (además del Proyecto de Ley).	Se canalizó a través del programa Desarrollar 2022 de la SAGYP (3



	<p>aprobadas para adjudicar, de las 17 empresas orgánicas postuladas). Se trata de un trabajo continuo. En 2023 se conformará un equipo de trabajo en la SAGYP para acompañar proyectos de financiamiento a emprendimientos orgánicos o en camino a serlo.</p>
<p>Completar el cuadro de Demanda tecnológica para el sector por cadenas de valor. Para la Oferta Tecnológica resta relevar los centros provinciales de CYT y las universidades por fuera del CONICET. Reforzar el envío de ambas encuestas y trabajar por cadena de valor integrando acciones referidas al desarrollo de insumos, ingredientes y materiales de packaging, y complementando con un nuevo ciclo de webinar para las cadenas que faltan. Luego hacer el cruce entre Oferta y Demanda para detectar vacíos de desarrollo e innovación.</p>	<p>Demanda: se siguieron recibiendo respuestas, en especial a través de la realización de 5 webinaros más realizados durante 2022 (Ganadería Bovina de carne, Olivicultura, Horticultura, Cereales y Oleaginosas y Yerba Mate y Té) que se sumaron a los realizados en 2021 (Apicultura, Vitivinicultura, Pera y Manzana, Cítricos y Arándanos, y Nogales). Restan para 2023 los webinar de Textiles, Legumbres, Arroz, Caña de azúcar y Tambo). Utilizando esos resultados como insumo se realizaron en 2022 Mesas Especiales para las cadenas de Pera y Manzana, Apicultura, Cítricos, Yerba Mate y Té, y Vitivinicultura, que resultó en un Documento de Acciones Tecnológicas a ser elevado en cada institución de CYT (INTA, INTI, CONICET, MINCYT, Universidades, etc.) para priorizar, fortalecer y financiar programas y/o líneas de investigación para las mismas. Se continuará con el resto de las cadenas en 2023.</p>
<p>Articular con IICA-CIAO líneas de trabajo priorizadas con posibilidad de financiamiento en semillas y estudio de huella ambiental.</p>	<p>Se realizó la Reunión XIII CIAO 2022 en Ecuador, si bien ambas líneas de trabajo fueron discontinuadas.</p>
<p>Planificar el avance en Cosméticos y Textiles confeccionados orgánicos para ampliar el alcance de la norma. Se incluye el tema cueros (emergente).</p>	<p>Se propuso para ser canalizado como pedido de las provincias, financiado por CFI a través de CACER en 2023.</p>
<p>Seguir acompañando las iniciativas de formación académicas específicas de Producción Orgánica.</p>	<p>LOGRADO. Durante 2022 se avanzó en la incorporación de la certificación orgánica en la UN de Santiago del Estero para la carrera de Apicultura, y con proyectos de una Diplomatura en Producción Vegetal Orgánica en la UN de Tucumán y en TDF con una Ingeniería. Se acompañará estas iniciativas en 2023.</p>



Fortalecer y difundir los resultados de los Consejos Regionales de INTI.	LOGRADO. Se realiza de manera continua, también en 2023.
Realizar un evento de vinculación con el sector convocando a empresas de AgTech y Food Tech para explorar posibilidades de comercio electrónico, trazabilidad, huella ambiental y otras necesidades posibles a identificar del sector.	LOGRADO. Se realizaron eventos virtuales de AgTech, Bioenvases y Bioembalajes, Servicios de Consultoría y Acompañamiento, Rotulado Orgánico, Cooperativas y Proveedores de Semilla, Maquinaria y Equipamiento adaptado. También se apoyó el Ciclo de Encuentros Virtuales Interregionales del INTI.
Realizar un evento de vinculación con el sector convocando a empresas que ofrezcan insumos de packaging y logística acordes al concepto de sostenibilidad, vinculadas al espacio institucional de COBIOMAT y en base a necesidades del sector.	LOGRADO.
Congreso Anual INTA de Tecnologías aplicables a la Producción Orgánica (emergente).	Pendiente de explorar con INTA en 2023.
Desarrollar las acciones descriptas en cada Documento resultante por Cadena, en la medida que se definan y eleven a las instituciones de CyT tales como INTA, INTI, CONICET, Universidades, MINCYT, etc. (emergente).	Pendiente para 2023.

- Acciones sobre Desarrollo Territorial

Acciones	Grado de avance
Fortalecer las Unidades Demostrativas de Producción Orgánica existentes y crear nuevas. Esta acción surgirá del relevamiento completado en la encuesta de Demanda y su cruce con la Oferta tecnológica del sector. Trabajarlo con INTA, INTI, a través de las Mesas provincias/regionales, y en especial con el Coordinador de la Red de Agroecología del INTA e integrando con el tema Semillas.	Esta acción va surgiendo del análisis por cadena de valor que va trabajando en la Mesa de Tecnología para luego a partir del documento resultante elevarlo a INTA, INTI, Universidades, CONICET y MinCYT provinciales o regionales para definir o redefinir líneas de acción en investigación y desarrollo, fortalecer programas existentes, continuarlos o inaugurarlos y acompañarlos con su respectivo presupuesto o líneas de financiamiento a priorizar. Se realizó para las cadenas de Pera y Manzana, Apicultura, Cítricos, Yerba Mate y Té. Se seguirá avanzando en 2023 para el resto de las cadenas, en especial de las que ya se realizaron webinar.
Gestionar proyectos de ley provinciales de promoción de productos orgánicos. Comenzar con el caso de Catamarca y Entre Ríos. Socializar y armar un repositorio de estas leyes o proyectos de ley.	Se comenzó este análisis con el caso de Catamarca y Entre Ríos, para seguir con el resto de las provincias, por ejemplo, San Juan. Pendiente para 2023.





Gestionar una Base de Datos Interactiva con IICA y CIAO.	Se realizaron encuentros virtuales exploratorios con Ecuador para finalmente trabajarlo con INTI a través de una Plataforma de Vinculación interactiva para 2023.
Continuar con la Mesa de Biodistritos, Eco o Bioregiones.	Discontinuada en 2022 pero utilizando la experiencia de las 9 reuniones de la Mesa 2021. Se desarrolló un proyecto piloto con municipios de la provincia de Catamarca, pendiente de ser aprobado y continuarlo en 2023.
Seguir compartiendo resultados y avances de las Mesas Regionales y Provinciales como estudios de casos y partiendo de la Guía de Desarrollo Regional y Provincial. En especial acompañar a las nuevas Mesas de Jujuy, Entre Ríos y Misiones.	LOGRADO. Se realiza de manera continua. La Mesa de Jujuy no pudo iniciarse, pero sí Misiones y Entre Ríos, sumándose la decisión política en La Rioja y San Juan para 2023. Se explorará también para Mendoza, Santa Fe y Jujuy en 2023.
Subir actas de las Mesas Provinciales y Regionales al sitio web oficial nacional.	Logrado en parte con las provincias del NOA al comenzar a diseñar un Plan Estratégico NOA Orgánico 2030. Se seguirá recordando para el resto y mantener actualizados los archivos en 2023.
Gestionar un ciclo de capacitación a jurisdicciones provinciales y demás actores involucrados sobre correcto rotulado de productos orgánicos.	LOGRADO a través de un webinar sobre Rotulado Orgánico difundido como material de consulta en el Canal YouTube oficial.

### Año 2023

Se exponen los **Indicadores de Logro** definidos con el grado de avance (parcial) durante 2022 a fin de ir evaluando y monitoreando el Plan. Cabe destacar que se propuso reemplazar el Indicador de “Superficie total bajo seguimiento orgánico (ha)” por el de “Número de Colmenas bajo seguimiento” dado que la producción apícola es una actividad de numerosas economías regionales que la vuelven estratégica para el sector. Por otro lado el Indicador de superficie total está sujeto a una variabilidad muy dependiente de la incorporación o baja de grandes establecimientos de producción ovina de la Patagonia, que generan distorsiones no representativas de la evolución del sector en su conjunto.

Indicador	Línea Base 2019	Año 2022	Meta 2030
Número de Unidades Demostrativas Orgánicas en el país (en INTA, INTI, universidades, provincias y/o municipios, etc.).	3: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta (Catamarca) y la Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As).	3: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta, campo experimental Capayán FCA UN Catamarca	1 Unidad Demostrativa Orgánica por provincia de producción primaria y 1 por región de procesamiento/valor agregado).

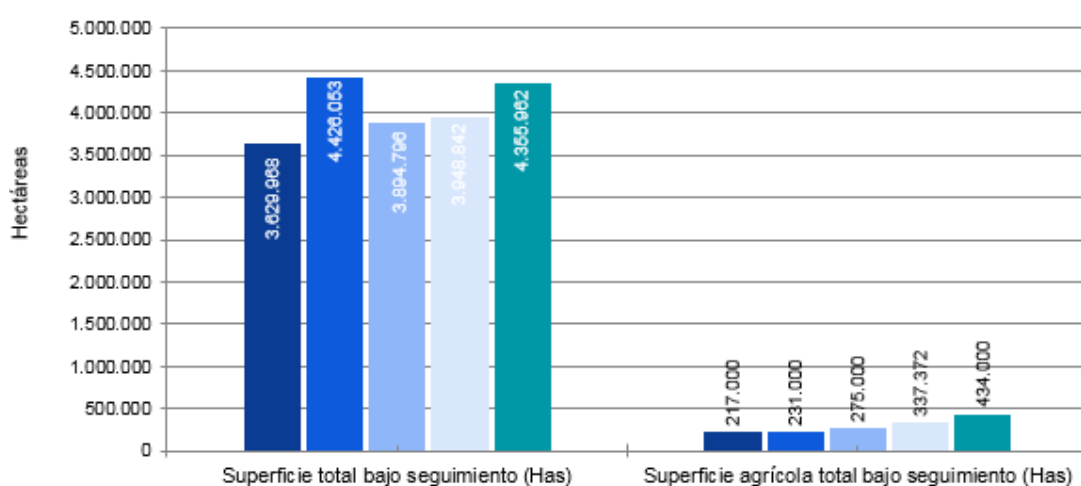
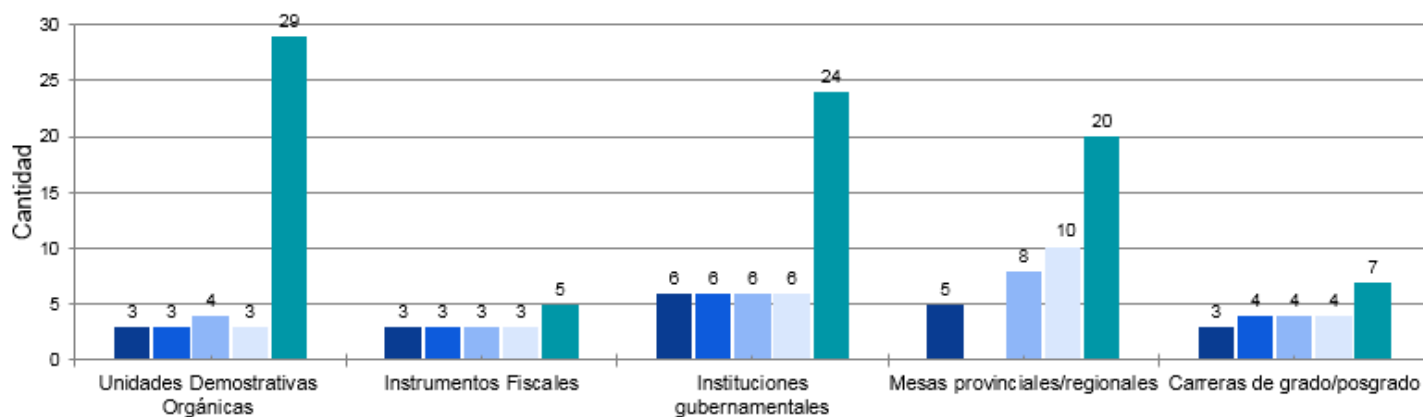




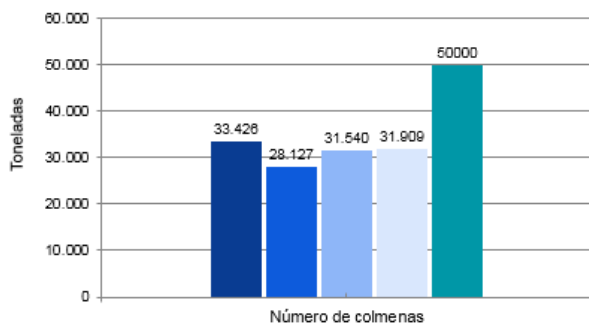
		(Catamarca) y Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As).	
Cantidad de instrumentos fiscales, comerciales, financieros, de competencia y de promoción para los productos orgánicos existentes.	3: Sumar Valor, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As.).	3: Desarrollar, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As.).	Mantener los vigentes y sumar al menos 2 nuevos a nivel nacional, y en especial en cada provincia que tenga Mesa de PO.
Cantidad de instituciones gubernamentales nacionales, provinciales, municipales o instancias público-privadas, instituidas para fomentar la producción orgánica.	6: MAGYP, SENASA, AAICI, Santiago del Estero, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	6: SAGYP, SENASA, AAICI, Santiago del Estero, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	Mantener las vigentes y aumentar a 1 por provincia que participa de la Comisión Asesora, además de INTA e INTI.
Cantidad de Mesas Provinciales y/o Regionales de Producción Orgánica (o que la incluyan).	5. Mesas Provinciales: Catamarca, Santiago del Estero, Buenos Aires y Tierra del Fuego Mesas Regionales: NOA	10. Mesas Provinciales: Catamarca, Santiago del Estero, Buenos Aires, Entre Ríos, Misiones, Tierra del Fuego, Salta y Tucumán. Mesas Regionales: NOA y Patagonia Norte	Mantener las vigentes y aumentar a 1 por provincia que participa de la Comisión Asesora.
Cantidad de carreras de grado universitarias, tecnicaturas universitarias y postgrados específicas de producción orgánica.	3: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro), y Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca	4: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro), Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca, y Tecnicatura Universitaria de Producciones Agroecológicas y Orgánicas de la UCSE.	Mantener las vigentes y lograr al menos 1 por región (NOA, NEA, Centro, Cuyo, Patagonia).
Producción total orgánica (toneladas).	166.423	116.105	Duplicar (332.846).
Superficie total bajo seguimiento orgánico (ha) (Indicador reemplazado)	3.629.968	3.948.842	Aumentar un 20 % (4.355.962).
Número de colmenas bajo seguimiento (Indicador incorporado)	2019: 33.426 2020: 28.127 2021: 31.540	31.909	50.000

Superficie agrícola total bajo seguimiento orgánico (ha).	217.000	337.372	Duplicar (434.000).
Cantidad de operadores (productores primarios, elaboradores/procesadores y comercializadores) orgánicos registrados en el <i>Listado de Operadores SENASA</i> .	1.590	2.007 (1.376 productores primarios, 505 elaboradores y 126 comercializadores).	Aumentar un 50 % (2.385).
Volumen de productos orgánicos exportados totales (toneladas).	165.867	116.103	330.900
Volumen de productos orgánicos para el mercado interno totales (toneladas).	556	1.522	2.000

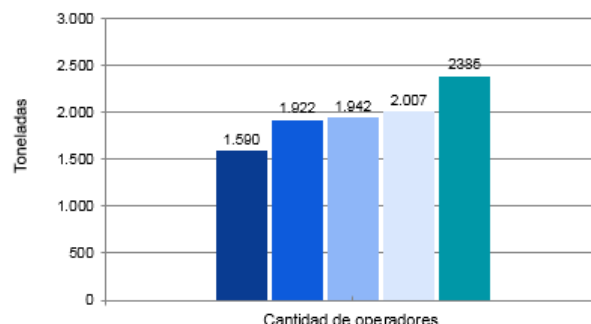
A continuación, se describen la evolución de estos mismos Indicadores en gráficos de barras desde la línea base 2019:



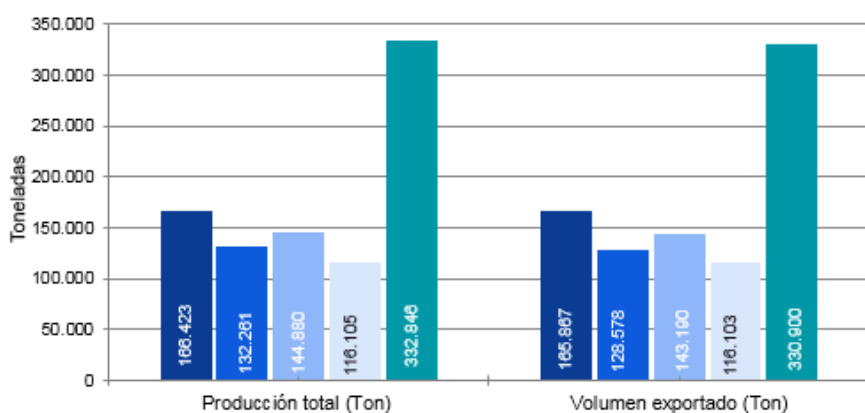
■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ Meta 2030



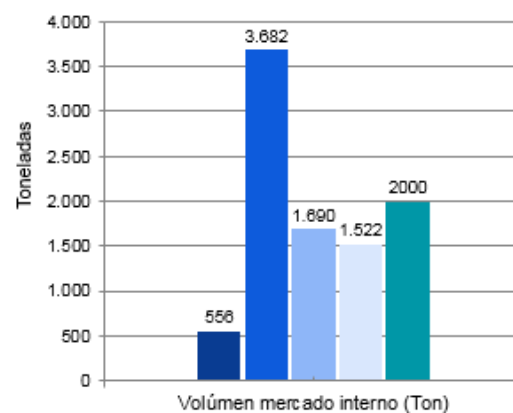
■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ Meta 2030



■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ Meta 2030



■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ Meta 2030



Seguidamente se define un nuevo **Plan de Acción 2023**, el cual fue perfilado en la última reunión del año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (Ushuaia N° 74 el 30/11/2022) y validado en la primera reunión del año 2023 (N° 75 el 12/04/2022).

El mismo fue trabajado previamente en las 4 Mesas de trabajo definidas. El detalle de cada una se describe a continuación:

- **Comunicación:** 1 reunión: 2/3, con la participación de SAGYP, MAPO, CACER, CFI, INTA, INTI, Ministerio de Desarrollo Social, IICA-CIAO, provincias de Catamarca, Salta, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Neuquén, Santa Cruz, Misiones, Formosa y La Rioja.
- **Exportación:** 1 reunión: 9/3, con la participación de SAGYP (Orgánicos e Internacionales), SENASA, Cancillería, Min. Desarrollo Social, Min. de Turismo y Deportes de la Nación – Marca País, MAPO, CACER, INTA, INTI, IICA-CIAO, provincias (Representantes de las Agencias de Promoción de Exportaciones y/o Representantes designados) de Santa Cruz, Catamarca, Santa Fe, Santiago del Estero, La Rioja, Formosa, Salta, Chubut, Misiones y San Juan.
- **Tecnología:** 1 reunión: 23/3, con la participación de SAGYP, INTA, INTI, MAPO, CACER, IICA-CIAO, CFI, FAUBA, UCSE, Min. Desarrollo Social, MinCYT (Agencia I+D+i), INASE, CONICET, provincias de Catamarca, Salta, Tierra del Fuego, Formosa, Misiones, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero.



- Desarrollo Territorial: 1 reunión: 16/3, con la participación de SAGYP, INTI, MAPO, CACER, CFI, Provincias de Catamarca, Rioja, Neuquén, Misiones, Santa Cruz, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Formosa, Tucumán y Santiago del Estero.

En primer lugar, se listan las 3 acciones transversales a las 4 Mesas de Trabajo definidas:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Fortalecer y jerarquizar el Área de Orgánicos del SENASA, en especial su recurso humano y presupuesto asignado.	Muy prioritario.
Mejorar la generación de datos oficiales del sector, en cantidad y frecuencia, en especial datos de mercados, valores y precios. A completar su realización a través de la puesta a punto de la Plataforma de Vinculación Interactiva liderada por el INTI.	Muy prioritario.
Acompañar el avance del Proyecto de Ley de promoción de los productos orgánicos ya definido en su camino legislativo.	Muy prioritario.

- Acciones sobre Comunicación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Planificar y ejecutar una Campaña de Comunicación.	Muy prioritario.
Organizar 5° Edición de la Semana de los Alimentos Orgánicos, incluyendo los Premios Argentina Orgánica y el Concurso fotográfico. Se realizará en CABA con las Casas de las Provincias interesadas e incluye rondas de negocios, feria estática, el 3° Encuentro Nacional e Internacional de Producción Orgánica y la última reunión del año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.	Muy prioritario.
Actualizar y difundir el Catálogo web de Empresas Orgánicas.	Prioritario.
Realizar al menos 7 Cursos de Implementadores de la Normativa Orgánica Argentina de frecuencia mensual para distintas cadenas productivas en diferentes provincias. Semana del 13/3: Cadena Hortícola y Semillas, Luján, Bs. As. Semana del 22/5: Cadena Olivícola, Catamarca. Semana del 26/6: Cadena Vitivinícola, La Rioja. Semana del 7/8: Cadena Hortícola y Semillas, Santiago del Estero. Semana del 4/9: Cadena Producción Vegetal (yerba mate y té), Eldorado, Misiones. Semana del 2/10: Cadena de la frutilla, Tucumán. Semana 6/11: Cadena Vitivinícola, San Juan.	Prioritario.
Gestionar una nueva edición de los proyectos con el ENCOPE, de producción orgánica de hortalizas (Ezeiza), gusano de seda (Ezeiza) y gírgolas (Marcos Paz), con internos y agentes del Servicio Penitenciario Federal como propuesta formativa de competencias laborales, difusión de la Producción Orgánica como herramienta de protección social y de intercambio interinstitucional. Realizar también un evento internacional a través de CIAO, de visibilización de la iniciativa.	Necesario.

- Acciones sobre Exportación:

Acciones	



	Prioridad / Observaciones
<p>Brasil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar la propuesta de estrategia comercial para los 10 productos priorizados.</li> <li>Re-enviar nota oficial a las nuevas autoridades de Brasil para manifestar interés oficial respecto a una posible equivalencia con Argentina, que incluya y explicita los requisitos.</li> <li>Completar el cuadro de instituciones a favor de la equivalencia, además de MAGYP, CACER y las provincias de Catamarca, Buenos Aires, Neuquén, Chubut y Rio Negro.</li> <li>Avanzar con la equivalencia en caso que así se defina.</li> </ul> <p>UE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Internacionales de SAGYP deberá realizar un análisis de escenario futuro en base a las importaciones y exportaciones.</li> <li>Analizar el mercado interno y la posibilidad de desarrollar productos a exportar a UE.</li> <li>Definir una estrategia acorde en la negociación, comenzando por el alcance. Integrar la necesidad de contar con insumos que no se producen en Argentina.</li> <li>Definir una estrategia comercial. Incluir la Organic Food Iberia en el calendario de ferias a priorizar.</li> </ul> <p>EEUU:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el escenario futuro y la posibilidad de avanzar con una equivalencia, evaluando posibles riesgos y oportunidades.</li> </ul> <p>Definir los próximos destinos (comenzando con China) y avanzar con el análisis actual evaluando equivalencias posibles y estrategias comerciales.</p>	Muy prioritario.
MAPO deberá completar la Oferta Exportable, a ser presentada en Cancillería para definir estrategias comerciales según destino.	Prioritario.

- Acciones sobre Tecnología e Innovación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Seguir explorando financiamiento para el sector, respecto a Tecnología e Innovación (además del Proyecto de Ley). Para ello SAGYP Orgánicos conformará un equipo de trabajo específico para acompañar proyectos de financiamiento a emprendimientos orgánicos o en camino a serlo.	Muy prioritario.
Realizar 6 nuevos webinarios por cadena productiva (textiles, legumbres, arroz, caña de azúcar y tambo).	Prioritario.
Continuar con los Documentos de Acciones Tecnológicas por cadenas (arándanos, ganadería bovina de carne, olivicultura, nogalicultura, horticultura, cereales y oleaginosas) para ser elevadas en las instituciones de CyT (CONICET, INTA, INTI, Universidades, Ministerios, etc.).	Prioritario.
Hacer seguimiento a las acciones descritas en cada uno de los Documentos de Acciones Tecnológicas resultante por cadenas (pera y manzana, apicultura, cítricos, yerba mate y té, y vitivinicultura).	Prioritario.
Realizar una propuesta de certificación grupal y de ampliación del alcance normativo en Cosméticos y Textiles confeccionados orgánicos mediante el CFI.	Prioritario.



Gestionar una jornada denominada “Aportes de INTA a la Producción Orgánica”.	Necesario.
Seguir acompañando las iniciativas de formación académicas específicas de Producción Orgánica.	Necesario.
Seguir fortaleciendo y difundiendo los resultados de los Consejos Regionales de INTI.	Necesario.
Avanzar con algún tipo de análisis de huella ambiental o ciclo de vida para algunas cadenas como cereales y oleaginosas o vitivinicultura en versión orgánica.	Necesario.

- Acciones sobre Desarrollo Territorial

Acciones	Prioridad / Observaciones
Gestionar proyectos de ley provinciales de promoción de productos orgánicos. Comenzar con el caso de Catamarca, Entre Ríos y San Juan. Socializar y armar un repositorio de estas leyes o proyectos de ley.	Muy prioritario.
Gestionar el proyecto de Biodistritos de Catamarca y evaluar su ampliación en otras provincias y regiones.	Prioritario.
Seguir compartiendo resultados y avances de las Mesas Regionales y Provinciales como estudios de casos y partiendo de la Guía de Desarrollo Regional y Provincial. En especial acompañar a las nuevas iniciativas de Mesas de La Rioja, San Juan, Santa Fe, Jujuy, Formosa y Mendoza.	Prioritario.
Establecer una Red Federal de Semilleros Orgánicos.	Prioritario.
Explorar una propuesta de Certificación Grupal con la intención de democratizar el ingreso de pequeños productores y cooperativas o asociaciones, involucrando las instituciones en territorio. Realizar un Taller CIAO con países que lo implementaron evaluando la estructura organizativa requerida y el impacto, e incluir a UE.	Prioritario.

De esta forma, durante el resto del año 2023 se realizaron 3 reuniones más de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (Nº 76 el 16/08, Nº 77 el 20/10 de carácter extraordinario y Nº 78 el 07/12), que tiene por objetivo la gestión del presente Plan y la comunicación del avance de las 4 Mesas de ejecución del mismo. Estas 4 Mesas, luego de definir la agenda 2023 trabajaron sobre sus acciones. El detalle es el siguiente:

- Comunicación: 7 reuniones: 30/3, 11/5, 22/6, 17/8, 28/9, 2/11 y 30/11 con la participación de la SAGYP, SENASA, FAUBA, INTA, INTI, CFI, MAPO, CACER, IICA-CIAO, CONICET, CPIA, Min. Desarrollo Social, provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Misiones, Santa Cruz, Salta, Tucumán, San Juan, Mendoza, La Rioja, Tierra del Fuego, Formosa, Misiones, Río Negro y Neuquén.
- Exportación: 5 reuniones: 20/4, 18/5, 6/7, 24/8 y 12/10 con la participación de la SAGYP (Orgánicos e Internacionales), SENASA, INTA, INTI, INV, AAICI, Cancillería, CACER, MAPO, CPIA, Min. Desarrollo Social, Min. Turismo y Deportes (Marca País), Provincias (Representantes de las Agencias de Promoción de Exportaciones y/o Representantes designados) de Córdoba, Salta, Tucumán, Misiones, Formosa, Mendoza, Entre Ríos, Chubut, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Santa Cruz y Río Negro.
- Tecnología e Innovación: 5 reuniones: 04/5, 15/6, 3/8, 14/9 y 9/11 con la participación de SAGYP (Orgánicos y Economías Regionales), Min. Desarrollo Social, INTA, INTI, MAPO-Grupo Pampa Orgánica, CACER, CPIA, FADIA, FAUBA,



UCSE, Univ. Nac. de Catamarca, YPF-Agro, CONICET, Fed. Oliv. Arg (FOA), ENCOPE, Cancillería, La Rioja, Neuquén, Salta, Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero, Formosa, Misiones, Catamarca, y empresas del sector privado olivícola de Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos, hortícola de Buenos Aires, Mendoza, Santiago del Estero, San Juan y Tierra del Fuego, y de la cadena de cereales y oleaginosas de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

- Desarrollo Territorial, que además incluyó la SubMesa de Apicultura: 5 reuniones: 27/4, 1/6, 13/7, 31/8 y 23/11 con la participación de la SAGYP (Orgánicos y Puntos Focales, Coordinación Apícola, Cambio Rural), Ministerio de Desarrollo Social, UCSE, FAUBA, INTA, INTI, MAPO, CACER, CPIA, CFI, IICA-CIAO, Provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Chaco, Salta, Santa Cruz, Entre Ríos, La Rioja, Tierra del Fuego, Formosa, Neuquén, Mendoza, Misiones y Santa Fe.

Se listan a continuación las acciones definidas del **Plan de Acción 2023** que adicionan los emergentes ocurridos durante el año, con su correspondiente grado de avance logrado, cuyos pendientes son a su vez puntos de inicio de la nueva agenda 2024 de cada una de las Mesas y de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica que las enmarca.

En primer lugar, se listan las 3 acciones transversales a las 4 Mesas de Trabajo definidas:

Acciones	Grado de avance
Fortalecer y jerarquizar el Área de Orgánicos del SENASA, en especial su recurso humano y presupuesto asignado.	Se insistió con el Área de Planificación Estratégica y la Dirección de Estrategia y Análisis de Riesgo de SENASA. Pendiente para 2024 con las nuevas autoridades.
Mejorar la generación de datos oficiales del sector, en cantidad y frecuencia, en especial datos de mercados, valores y precios. A completar su realización a través de la puesta a punto de la Plataforma de Vinculación Interactiva liderada por el INTI.	LOGRADO. SENASA ajustó el sistema SIGPO de exportaciones como consulta pública y mejoró el sistema digital de uso interno SAGYP-SENASA en base al Listado de Operadores. SAGYP continuó ampliando y ratificando datos del Listado de Operadores, inaugurando una Encuesta Permanente de Operadores en la web oficial que se va completando por provincia. INTI avanzó en el diseño de la Plataforma de Vinculación interactiva, lanzada oficialmente el 6/12/2023. En 2024 se verificará el desarrollo y utilidad de la Red Orgánica.
Acompañar el avance del Proyecto de Ley de promoción de los productos orgánicos ya definido en su camino legislativo.	LOGRADO. Impulsado por la Comisión de Economía y Desarrollo Regional de la HCDN se logró allí amplia mayoría para su aprobación, al igual que en Presupuesto y Haciendo primero, y Agricultura y



	<p>Ganadería después. El 06/07/2023 se obtuvo media sanción en dicha Cámara.</p> <p>En la HCSN se le dio giro solamente en la Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa. El 28/09/2023 se aprobó en dicha Cámara, y finalmente se promulgó como Ley N° 27.734.</p> <p>Para 2024 se avanzará con la reglamentación y puesta en marcha de la ley. Además las provincias deberán adherir a la misma.</p>
--	---

- Acciones sobre Comunicación:

Acciones	Grado de avance
<p>Planificar y ejecutar una Campaña de Comunicación.</p>	<p>Sigue pendiente, ante la falta de presupuesto, financiamiento y decisión política.</p> <p>Se socializó el Documento <i>Talking Point</i> actualizado al 2023.</p> <p>Del 11 al 14/5/2023 se realizó la “Expo Productiva Catamarca” en SFVC con fuerte presencia del sector orgánico.</p> <p>También se participó en Gustar (CCK) por Regiones, en especial NOA los días 30/6, 1 y 2/7. Se participó en la “Expo Té” de Posadas (Misiones) los días 27, 26 y 27/05. También se llevaron elaboradores orgánicos a “Caminos y Sabores” (La Rural) los días 6, 7, 8 y 9/7.</p> <p>Se participó los días 16 y 17/9 en “Expo-Dietética Activa – Retail Saludable” en CABA con un stand y disertación en un Congreso.</p> <p>Queda para 2024 planificar y ejecutar una campaña comunicacional, actualizar los <i>Talking Point</i> y colaborar con las iniciativas promocionales y ferias que organicen las provincias tales como “Catamarca Productiva Expo tech”, “Expo Té”, “MateAR”, “Caminos y Sabores”, “Expo-Dietética Activa – Retail Saludable”, etc.</p>





<p>Organizar 5° Edición de la Semana de los Alimentos Orgánicos, incluyendo los Premios Argentina Orgánica y el Concurso fotográfico.</p> <p>Se realizará en CABA con las Casas de las Provincias interesadas e incluye rondas de negocios, feria estática, el 3° Encuentro Nacional e Internacional de Producción Orgánica y la última reunión del año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.</p>	<p>LOGRADO. Se avanzó en su planificación con el sector, a llamarse de ahora en más como la “Semana de la Producción Orgánica”, realizado los días 4, 5, 6 y 7/12/23. La Casa de Neuquén realizó la muestra fotográfica “Neuquén Orgánica”. El 5/12 se realizó una gira técnica en la Red de Semilleros Orgánicos en la Provincia de Buenos Aires. El 6/12 en el C3 del MINCYT se realizó el 3° Encuentro Nacional e Internacional de Producción Orgánica donde se entregaron los Premios Argentina Orgánica y del Concurso fotográfico “Orgánicos en foco- una mano orgánica”. Para ambas iniciativas se lograron Resoluciones oficiales con presupuesto asignado. El 7/12 por su parte se realizó la reunión N° 78 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica. También se realizó una Ronda de Negocios virtual con la AAICI.</p> <p>Para 2024 se prevé repetir estas acciones.</p>
<p>Actualizar y difundir el Catálogo web de Empresas Orgánicas.</p>	<p>LOGRADO. Continuo (147 empresas) y más de 1.580 presentaciones diferentes en mercado interno. Continuar en 2024.</p>
<p>Realizar al menos 7 Cursos de Implementadores de la Normativa Orgánica Argentina de frecuencia mensual para distintas cadenas productivas en diferentes provincias.</p> <p>Semana del 13/3: Cadena Hortícola y Semillas, Luján, Bs. As.</p> <p>Semana del 22/5: Cadena Olivícola, Catamarca.</p> <p>Semana del 26/6: Cadena Vitivinícola, La Rioja.</p> <p>Semana del 7/8: Cadena Hortícola y Semillas, Santiago del Estero.</p> <p>Semana del 4/9: Cadena Producción Vegetal (yerba mate y té), Eldorado, Misiones.</p> <p>Semana del 2/10: Cadena de la frutilla, Tucumán.</p> <p>Semana 6/11: Cadena Vitivinícola, San Juan.</p>	<p>Realizado en Luján (Bs As) en marzo, en SFVC (Catamarca) en mayo, en Chilecito (La Rioja) en junio, en Las Termas de Río Hondo (Santiago del Estero) en agosto, en yerba mate y té en Eldorado (Misiones) en septiembre y en frutilla en San Miguel de Tucumán (Tucumán) en octubre (187 profesionales capacitados). El curso de vitivinicultura en San Juan planificado para noviembre se reemplazó por uno de apicultura en Formosa realizado en septiembre.</p> <p>Para 2024 se prevé realizar más cursos de este tipo según demanda de las provincias. En marzo de 2024 se planea realizar uno en San Juan con FecoAgro sobre producción de semillas hortícolas, y en mayo en Catamarca para cultivos andinos.</p>



	También se ha terminado el diseño de un Curso Virtual de “Iniciación a la Producción Orgánica” que se utilizará como requisito previo para la inscripción a nuevos cursos.
Explorar una propuesta de Certificación Grupal con la intención de democratizar el ingreso de pequeños productores y cooperativas o asociaciones, involucrando las instituciones en territorio. Realizar un Taller CIAO con países que lo implementaron evaluando la estructura organizativa requerida y el impacto, e incluir a UE.	LOGRADO. Se realizaron talleres previos con CIAO y se definió un proyecto a financiar por el CFI, el cual se ejecutó de manera exitosa. Se validó en la Comisión Asesora para la Producción Orgánica el 20/10/2023 y luego en las Mesas provinciales. En 2024 se planea incorporarlo al corpus normativo oficial.
Gestionar una nueva edición de los proyectos con el ENCOPE, de producción orgánica de hortalizas (Ezeiza), gusano de seda (Ezeiza) y gírgolas (Marcos Paz), con internos y agentes del Servicio Penitenciario Federal como propuesta formativa de competencias laborales, difusión de la Producción Orgánica como herramienta de protección social y de intercambio interinstitucional. Realizar también un evento internacional a través de CIAO, de visibilización de la iniciativa.	LOGRADO. Se realizó en Ezeiza la tercera edición del curso de huerta orgánica; y en Marcos Paz la segunda edición de gírgolas. El de gusano de seda se discontinuó por temas logísticos del ENCOPE. El evento en CIAO se realizó el 24/8/2023. Para 2024 se prevé re-editar el curso de Huerta Orgánica según necesidad del ENCOPE.

- Acciones sobre Exportación:

Acciones	Grado de avance
<p>Brasil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar la propuesta de estrategia comercial para los 10 productos priorizados.</li> <li>• Re-enviar nota oficial a las nuevas autoridades de Brasil para manifestar interés oficial respecto a una posible equivalencia con Argentina, que incluya y explicita los requisitos.</li> <li>• Completar el cuadro de instituciones a favor de la equivalencia, además de MAGYP, CACER y las provincias de Catamarca, Buenos Aires, Neuquén, Chubut y Río Negro.</li> <li>• Avanzar con la equivalencia en caso que así se defina.</li> </ul> <p>UE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internacionales de SAGYP deberá realizar un análisis de escenario futuro en base a las importaciones y exportaciones.</li> <li>• Analizar el mercado interno y la posibilidad de desarrollar productos a exportar a UE.</li> <li>• Definir una estrategia acorde en la negociación, comenzando por el alcance. Integrar la necesidad de</li> </ul>	<p>Brasil:</p> <p>Se presentó nota oficial para conocer las condiciones para una posible negociación. No habrá una respuesta, sino que directamente habrá que sentarse a negociar. Se propuso priorizar la actual negociación con UE y luego EEUU para luego avanzar, dado que es probable que en función a dichas negociaciones se readecuen las estructuras reglamentarias. Catamarca, Bs. As., Neuquén, Río Negro y Chubut manifestaron interés para la equivalencia. Resta definir la posición de MAPO, al igual que el resto de las provincias, en especial las que poseen Mesas.</p> <p>De todas maneras, en el ámbito del Mercosur se creó la Comisión de Expertos en Producción Orgánica (CEPOR) en el ámbito del SGT-8 con el</p>



<p>contar con insumos que no se producen en Argentina.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir una estrategia comercial. Incluir la Organic Food Iberia en el calendario de ferias a priorizar.</li> </ul> <p>EEUU:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el escenario futuro y la posibilidad de avanzar con una equivalencia, evaluando posibles riesgos y oportunidades.</li> </ul> <p>Definir los próximos destinos (comenzando con China) y avanzar con el análisis actual evaluando equivalencias posibles y estrategias comerciales.</p>	<p>objetivo de realizar estudios y análisis de normas y procedimientos, con el fin de promover el comercio de productos orgánicos entre los Estados Partes incluyendo entre ellos evaluar la viabilidad de alcanzar el reconocimiento mutuo de la equivalencia de normas.</p> <p>En 2024 se dará comienzo a este grupo de trabajo.</p> <p>UE:</p> <p>El 18/5 fue la primera reunión de negociación. Argentina entregó el análisis vis a vis de las normas solicitado por UE, que realizó la primera visita de intercambio la última semana de noviembre. Se estima que el cronograma de trabajo abarcará todo 2024.</p> <p>EEUU:</p> <p>Será el segundo destino a analizar y definir, dado que ya fueron presentados los documentos para un acuerdo de equivalencia y representa el segundo mercado de mayor importancia para las exportaciones orgánicas argentinas.</p> <p>En 2024 se estima poder empezar a trabajar esta negociación, una vez concluida la negociación con UE.</p>
<p>MAPO deberá completar la Oferta Exportable, a ser presentada en Cancillería para definir estrategias comerciales según destino.</p>	<p>Se acordó que Cancillería lidere la estrategia comercial según destino e integre agendas. Se unifica el trabajo de esta Mesa con el CPPPE Complejo Orgánicos.</p> <p>MAPO envió Oferta Exportable que SAGYP y Cancillería ampliaron.</p> <p>En 2024 se espera mejorar y actualizar este documento, en especial con el acompañamiento de los espacios provinciales.</p>

- Acciones sobre Tecnología e Innovación:

Acciones	Grado de avance
<p>Seguir explorando financiamiento para el sector, respecto a Tecnología e Innovación (además del Proyecto de Ley). Para ello SAGYP Orgánicos conformará un equipo de trabajo</p>	<p>Se terminó de ejecutar el programa Desarrollar 2022 de la SAGYP (11 empresas beneficiarias orgánicas).</p>



específico para acompañar proyectos de financiamiento a emprendimientos orgánicos o en camino a serlo.	Se identificaron programas que se difundieron con el sector. En 2024 se deberán formular y presentar proyectos de investigación y/o innovación de acuerdo a los Documentos de Acción Tecnológica definidos pro cadena de valor.
Realizar 5 nuevos webinarios por cadena productiva (textiles, legumbres, arroz, caña de azúcar y tambo).	LOGRADO. Se realizaron los webinarios de las cadenas de ovinos (en reemplazo de textiles) el 19/4, legumbres y maní el 16/5, arroz el 21/6, tambo (31/11) y caña de azúcar (22/11).
Continuar con los Documentos de Acciones Tecnológicas por cadenas (arándanos, ganadería bovina de carne, olivicultura, nogalicultura, horticultura, cereales y oleaginosas) para ser elevadas en las instituciones de CyT (CONICET, INTA, INTI, Universidades, Ministerios, etc.).	LOGRADO. Se realizaron Mesas Especiales para las cadenas de bovinos de carne (4/5), olivicultura (15/6), arándanos (3/8), horticultura (14/9) y cereales y oleaginosas (9/11) que resultaron cada una en un Documento de Acciones Tecnológicas a ser elevado en cada institución de CYT (INTA, INTI, CONICET, MINCYT, Universidades, etc.) para priorizar, fortalecer y financiar programas y/o líneas de investigación para las mismas. Para 2024 resta realizar para las cadenas de ovinos, arroz, tambo y caña de azúcar.
Hacer seguimiento a las acciones descritas en cada uno de los Documentos de Acciones Tecnológicas resultante por cadenas (pera y manzana, apicultura, cítricos, yerba mate y té, y vitivinicultura).	Pendiente de revisar. Comenzar en 2024.
Realizar una propuesta de certificación grupal y de ampliación del alcance normativo en cosméticos, textiles confeccionados y cuero orgánicos mediante el CFI.	LOGRADO. Se definió un proyecto a financiar por el CFI, el cual se ejecutó de manera exitosa. Se validó en la Comisión Asesora para la Producción Orgánica el 20/10/2023 y luego en las Mesas provinciales. En 2024 se planea incorporarlo al corpus normativo oficial.
Gestionar una jornada denominada “Aportes de INTA a la Producción Orgánica”.	LOGRADO. Se realizó el 15/8. Repetirlo en 2024.
Seguir acompañando las iniciativas de formación académicas específicas de Producción Orgánica.	LOGRADO y continuo.
Seguir fortaleciendo y difundiendo los resultados de los Consejos Regionales de INTI.	LOGRADO. Se integraron a las Mesas Provinciales y Regionales existentes o en formación.
Avanzar con algún tipo de análisis de huella ambiental o ciclo de vida para algunas cadenas como cereales y oleaginosas o vitivinicultura en versión orgánica.	Pendiente de explorar con INTI. Comenzar en 2024 con alguna cadena a seleccionar.



- Acciones sobre Desarrollo Territorial

Acciones	Grado de avance
Gestionar proyectos de ley provinciales de promoción de productos orgánicos. Comenzar con el caso de Catamarca, Entre Ríos y San Juan. Socializar y armar un repositorio de estas leyes o proyectos de ley.	Se compartió información con Catamarca y Entre Ríos. Continuar análisis en 2024.
Gestionar el proyecto de Biodistritos de Catamarca y evaluar su ampliación en otras provincias y regiones.	LOGRADO. Se realizó en el segundo semestre con 8 municipios de Catamarca. En 2024 evaluar la posibilidad de profundizarlo en esa provincia y/o extenderlo a otra.
Seguir compartiendo resultados y avances de las Mesas Regionales y Provinciales como estudios de casos y partiendo de la Guía de Desarrollo Regional y Provincial. En especial acompañar a las nuevas iniciativas de Mesas de La Rioja, San Juan, Jujuy, Santa Fe, Formosa y Mendoza.	LOGRADO. Se comenzó con la Mesa de Producción Orgánica de Mendoza. Continuar este trabajo en 2024, fortaleciendo las existentes y promocionando nuevas.
Establecer una Red Federal de Semilleros Orgánicos.	LOGRADO. Se confeccionó un proyecto de asistencia técnica para 90 productores en Buenos Aires, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca. Se visitó FOCOAGRO de San Juan en noviembre, que posee intenciones de certificar parte de sus semillas. En 2024 se buscará ejecutarlo y se participará en el Segundo Congreso Argentino de Semillas, organizado por ALAP, a realizarse en noviembre en Córdoba.
Explorar una propuesta de Certificación Grupal con la intención de democratizar el ingreso de pequeños productores y cooperativas o asociaciones, involucrando las instituciones en territorio. Realizar un Taller CIAO con países que lo implementaron evaluando la estructura organizativa requerida y el impacto, e incluir a UE.	LOGRADO. Se realizaron talleres previos con CIAO y se definió un proyecto a financiar por el CFI, el cual se ejecutó de manera exitosa. Se validó en la Comisión Asesora para la Producción Orgánica el 20/10/2023 y luego en las Mesas provinciales. También se presentó en la XIV Asamblea CIAO en Rep. Dominicana como caso de éxito. En 2024 se planea incorporarlo al corpus normativo oficial.
	Emergente: se armó la subMesa de Apicultura Orgánica para conformar y consolidar una red federal con agenda propia. En 2024 se prevé consolidar los proyectos de promoción de la



	apicultura orgánica en Chaco, Formosa, Salta, Santiago del Estero y Catamarca.
--	--

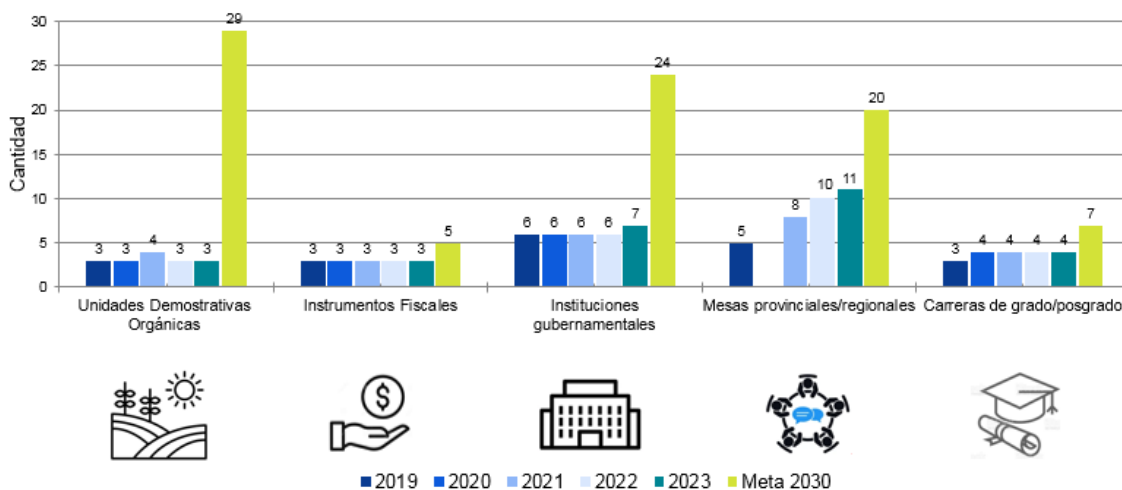
## Año 2024

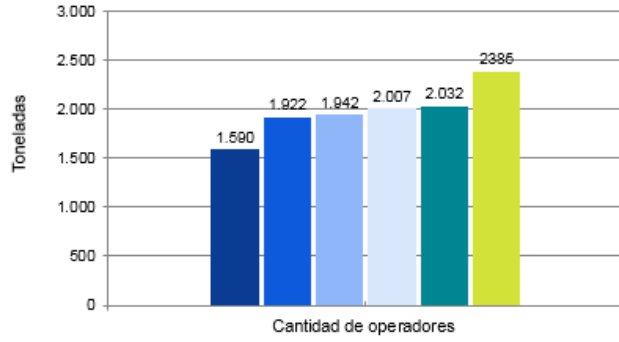
Se exponen los **Indicadores de Logro** definidos con el grado de avance (parcial) durante 2023 a fin de ir evaluando y monitoreando el Plan.

Indicador	Línea Base 2019	Año 2023	Meta 2030
Número de Unidades Demostrativas Orgánicas en el país (en INTA, INTI, universidades, provincias y/o municipios, etc.).	3: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta (Catamarca) y la Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As).	3: Centro de Semilla en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Escuela Agr. Tinogasta, campo experimental Capayán FCA UN Catamarca (Catamarca) y Planta Piloto del INTI (9 de Julio, Bs. As).	1 Unidad Demostrativa Orgánica por provincia de producción primaria y 1 por región de procesamiento/valor agregado).
Cantidad de instrumentos fiscales, comerciales, financieros, de competencia y de promoción para los productos orgánicos existentes.	3: Sumar Valor, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As.).	3: Desarrollar, Reintegro a las exportaciones y rebajas impositiva de Municipio de Marcos Paz (Bs. As.).	Mantener los vigentes y sumar al menos 2 nuevos a nivel nacional, y en especial en cada provincia que tenga Mesa de PO.
Cantidad de instituciones gubernamentales nacionales, provinciales, municipales o instancias público-privadas, instituidas para fomentar la producción orgánica.	6: MAGYP, SENASA, AAICI, Santiago del Estero, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	7: SAGYP, SENASA, AAICI, Santiago del Estero, Entre Ríos, Catamarca y Tinogasta (Catamarca).	Mantener las vigentes y aumentar a 1 por provincia que participa de la Comisión Asesora, además de INTA e INTI.
Cantidad de Mesas Provinciales y/o Regionales de Producción Orgánica (o que la incluyan).	5. Mesas Provinciales: Catamarca, Santiago del Estero, Buenos Aires y Tierra del Fuego Mesas Regionales: NOA	11. Mesas Provinciales: Catamarca, Santiago del Estero, Buenos Aires, Entre Ríos, Misiones, Tierra del Fuego, Salta, Mendoza y Tucumán. Mesas Regionales: NOA y Patagonia Norte	Mantener las vigentes y aumentar a 1 por provincia que participa de la Comisión Asesora.
Cantidad de carreras de grado universitarias, tecnicaturas universitarias y	3: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro), y	4: Tecnicatura en PVO en FAUBA y en El Bolsón (Río Negro),	Mantener las vigentes y lograr al menos 1 por región

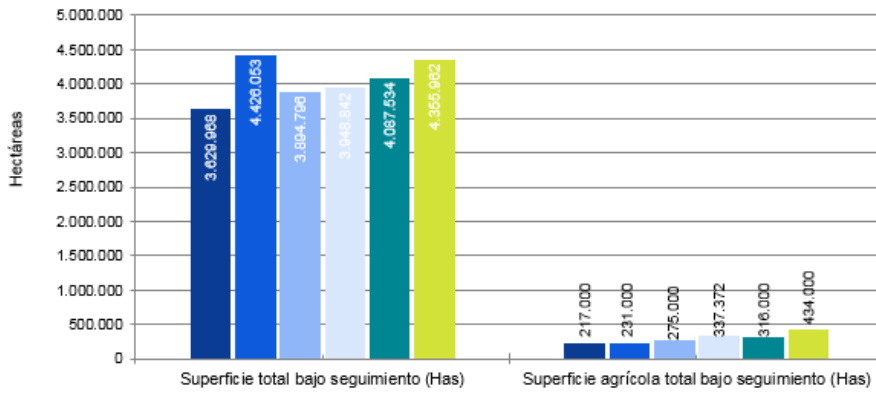
postgrados específicas de producción orgánica.	Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca	Especialización en Producción y Comercialización de PO en la UN Catamarca, y Tecnicatura Universitaria de Producciones Agroecológicas y Orgánicas de la UCSE.	(NOA, NEA, Centro, Cuyo, Patagonia).
Producción total orgánica (toneladas).	166.423	105.201 (2022 116.105)	Duplicar (332.846).
Superficie total bajo seguimiento orgánico (ha) (Indicador reemplazado)	3.629.968	4.087.534 (2022 3.948.842)	Aumentar un 20 % (4.355.962).
Número de colmenas bajo seguimiento (Indicador incorporado)	2019: 33.426 2020: 28.127 2021: 31.540	28.035 (2022 31.909)	50.000
Superficie agrícola total bajo seguimiento orgánico (ha).	217.000	316.000 (2022 337.372)	Duplicar (434.000).
Cantidad de operadores (productores primarios, elaboradores/procesadores y comercializadores) orgánicos registrados en el <i>Listado de Operadores SENASA</i> .	1.590	2.032 (1.368 productores primarios, 539 elaboradores y 125 comercializadores) (2022 2.007)	Aumentar un 50 % (2.385).
Volumen de productos orgánicos exportados totales (toneladas).	165.867	102.135 (2022 116.103)	330.900
Volumen de productos orgánicos para el mercado interno totales (toneladas).	556	3.065 (2022 1.522)	2.000

A continuación, se describen la evolución de estos mismos Indicadores en gráficos de barras desde la línea base 2019:

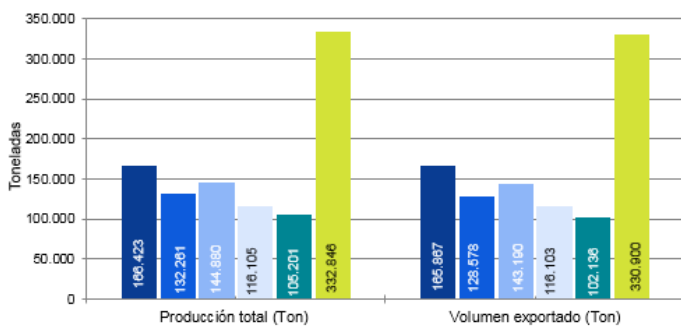




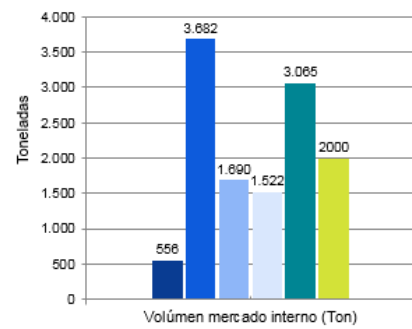
■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ 2023 ■ Meta 2030



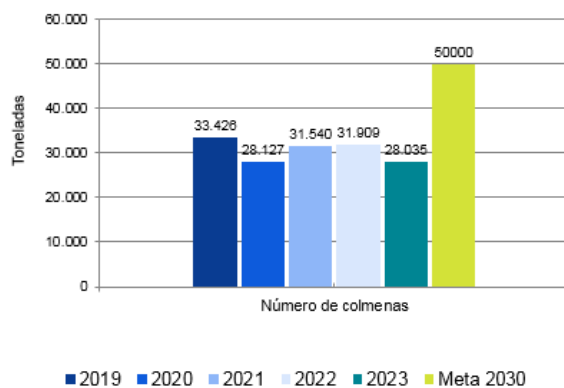
■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ 2023 ■ Meta 2030



■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ 2023 ■ Meta 2030







Seguidamente se define un nuevo **Plan de Acción 2024**, el cual fue propuesto en la última reunión del año 2023 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica (N° 78 el 07/12/2023), y presentado en la primera reunión del año 2024 (N° 79 el 18/04/2024).

El mismo fue trabajado previamente en las 4 Mesas de trabajo definidas. El detalle de cada una se describe a continuación:

- **Comunicación:** 1 reunión: 21/3, con la participación de SAGYP (Orgánicos, Puntos Focales), MAPO, COECRA, INTA, INTI, FAUBA, IICA/CIAO, SENASA, INAL, UCSE, CPIA, Provincias de Neuquén, Salta, Misiones, Buenos Aires, Santa Cruz, CABA, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Santa Fe, Santiago del Estero y Catamarca.
- **Exportación:** 1 reunión: 14/4, con la participación de SAGYP (Orgánicos, Internacionales y Puntos Focales), SENASA, Cancillería, AAICI, CFI, Min. Capital Humano, MAPO, CACER, COECRA, INTA, INTI, INAL, UCSE, provincias (Representantes de las Agencias de Promoción de Exportaciones y/o Representantes designados) de Neuquén, Chubut, Santa Cruz, San Juan, Entre Ríos, Misiones, La Rioja, Formosa, Bs. As, Chaco, Tucumán, Corrientes, Catamarca, CABA y Santiago del Estero.
- **Tecnología:** 1 reunión: 11/4, con la participación de SAGYP (Orgánicos, Puntos Focales), INTI, SCyT, Min. Capital Humano, MAPO, COECRA, CACER, CFI, UCSE, Misiones, Entre Ríos, La Rioja, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, CABA, Buenos Aires, Neuquén y Tierra del Fuego.
- **Desarrollo Territorial:** 1 reunión: 4/4, con la participación de SAGYP (Orgánicos, Punto Focal NOA y Buenos Aires), INTI, INTA, CFI, UCSE, MAPO, CACER, COECRA, Provincias de Misiones, La Rioja, Santiago del Estero, Formosa, Entre Ríos, Salta, Jujuy, Santa Cruz, CABA, Mendoza, Rio Negro, San Luis y Catamarca.

En primer lugar, se listan las 3 acciones transversales a las 4 Mesas de Trabajo definidas, con sus debidas actualizaciones en base a los logros parciales obtenidos:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Fortalecer y jerarquizar el Área de Orgánicos del SENASA, en especial su recurso humano y presupuesto asignado.	Muy prioritario.
Promocionar y dar seguimiento a la Plataforma de vinculación Red Orgánica para lograr su total aplicabilidad y uso.	Muy prioritario.
Reglamentar y ejecutar la Ley 27.734 de Promoción de la Producción Orgánica para Economías Regionales.	Muy prioritario.



- Acciones sobre Comunicación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
Planificar y ejecutar una campaña comunicacional, actualizar los Talking Point y colaborar con las iniciativas promocionales y ferias que organicen las provincias tales como “Catamarca Productiva” (Catamarca septiembre), “Expo Té” (Misiones 24 al 26/5), “MateAR” (CABA a definir), “Caminos y Sabores” (CABA 6 al 9/7), La Rural de Palermo (CABA 18 al 28/7), “Expo-Dietética Activa – Retail Saludable” (CABA 21 y 22/9), MAPPA (CABA a definir), Bocas Abiertas (San Isidro 3 al 5/11), Gustar Orgánico (CCK 7 al 9/6) y el Congreso Nacional de Horticultura (Misiones 3 al 6/9). También se desarrollarán eventos de promoción en las Casas de las Provincias que lo soliciten (Ej. Catamarca 25/8).	Muy prioritario.
Organizar la Semana de los Alimentos Orgánicos, incluyendo los Premios Argentina Orgánica y el Concurso fotográfico. Se realizará en CABA e incluye gira técnica, el 4° Encuentro Nacional e Internacional de Producción Orgánica y la última reunión del año de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica.	Muy prioritario.
Actualizar y difundir el Catálogo web de Empresas Orgánicas.	Prioritario.
Realizar al menos 7 Cursos de Implementadores de la Normativa Orgánica Argentina para distintas cadenas productivas en diferentes provincias. Mayo: Cadena Hortícola y Semillas, San Juan con FECOAGRO. Junio: Cadena Ovinos/lana, Chubut. Julio: Cadena Apícola, Santa Fe. Agosto (26 al 28): Cadena de Cultivos Andinos, Catamarca. Septiembre (25 al 27): Cadena de Yerba Mate y Té, (Oberá) Misiones. Octubre: Cadena Hortícola y Semillas, La Rioja. Noviembre: Cadena Ovinos/Caprinos, (Zapala) Neuquén.	Prioritario.
Realizar al menos 3 Cursos de Auditores Internos en Producción Orgánica a demanda de las provincias, en especial aquellas que pueden implementar certificación grupal. Agosto (1 y 2): Misiones (NEA). Agosto (29 y 30): Tucumán (NOA). Septiembre: Buenos Aires (Centro).	Prioritario.
Continuar con los temas de interpretación de la normativa (producción paralela/simultánea, BPA/BPM; pedido de autorización de semilla orgánica, edición génica en semillas e insumos, compost con guano intensivo, ventas en el mercado interno, etc.).	Prioritario.
Gestionar una nueva edición de los proyectos con el ENCOPE, de producción orgánica de hortalizas (Ezeiza) y gírgolas (Marcos Paz) con internos y agentes del Servicio Penitenciario Federal como propuesta formativa de competencias laborales, difusión de la Producción Orgánica como herramienta de protección social y de intercambio interinstitucional.	Necesario.

- Acciones sobre Exportación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
----------	---------------------------



<p>UE: Avanzar y lograr la equivalencia con UE.</p> <p>En paralelo avanzar con la equivalencia recíproca con Suiza y luego con Japón.</p> <p>EEUU: Será el segundo destino a analizar y definir, dado que ya fueron presentados los documentos para un acuerdo de equivalencia y representa el segundo mercado de mayor importancia para las exportaciones orgánicas argentinas. Empezar a trabajar esta negociación, una vez concluida la misma con UE.</p> <p>Brasil: Dar comienzo a la Comisión de Expertos en Producción Orgánica (CEPOR) en el ámbito del SGT-8 del Mercosur con el objetivo de realizar estudios y análisis de normas y procedimientos, con el fin de promover el comercio de productos orgánicos entre los Estados Partes incluyendo entre ellos evaluar la viabilidad de alcanzar el reconocimiento mutuo de la equivalencia de normas. Avanzar en la equivalencia luego de EEUU.</p>	<p>Muy prioritario.</p>
<p>Gestionar con Cancillería la estrategia comercial según destino a través del CPPPE Complejo Orgánicos que constituye esta Mesa. Mejorar y ampliar el documento de Oferta Exportable, en especial con el acompañamiento de los espacios provinciales y los exportadores.</p>	<p>Prioritario.</p>

- Acciones sobre Tecnología e Innovación:

Acciones	Prioridad / Observaciones
<p>Continuar con los Documentos de Acciones Tecnológicas para las cadenas de ovinos, arroz, tambo y caña de azúcar, para ser elevadas en las instituciones de CyT (CONICET, INTA, INTI, Universidades, Ministerios, etc.).</p>	<p>Muy prioritario.</p>
<p>Hacer seguimiento a las acciones descritas en cada uno de los Documentos de Acciones Tecnológicas resultante para las cadenas de pera y manzana, apicultura, cítricos, yerba mate y té, vitivinicultura, bovinos de carne, olivicultura, arándanos, horticultura, y cereales y oleaginosas.</p>	<p>Prioritario.</p>
<p>Avanzar con la propuesta normativa de certificación grupal y de ampliación del alcance normativo en cosméticos, textiles confeccionados y cueros orgánicos.</p>	<p>Prioritario.</p>
<p>Gestionar una nueva jornada (o más) de "Aportes de INTA a la Producción Orgánica". Incluso se puede pensar en orientarlas por cadena según los Documentos de Acciones Tecnológicas. El trabajo de INTA Alto Valle titulado "Producción orgánica de peras y manzanas en Norpatagonia" puede ser un buen ejemplo y punto de inicio.</p>	<p>Prioritario.</p>
<p>Seguir acompañando las iniciativas de formación académicas específicas de Producción Orgánica.</p>	<p>Necesario.</p>



Explorar la conveniencia de algún tipo de análisis de huella ambiental o ciclo de vida (jornada interna, sensibilización, indicadores, método, cadena de valor, etc.).	Necesario.
--	------------

- Acciones sobre Desarrollo Territorial

Acciones	Prioridad / Observaciones
Promover que las provincias adhieran a la Ley Nacional 27.734, que institucionalicen sus Mesas y que comiencen a gestionar proyectos de ley provinciales de promoción de productos orgánicos. Continuar con el seguimiento del caso de Catamarca, Entre Ríos y San Juan. Socializar y armar un repositorio de estas leyes o proyectos de ley.	Muy prioritario.
Compartir los resultados del proyecto de Biodistritos de Catamarca y evaluar su ampliación en otras provincias y regiones.	Prioritario.
Seguir compartiendo resultados y avances de las Mesas Regionales y Provinciales como estudios de casos y partiendo de la Guía de Desarrollo Regional y Provincial (actualizarla a 2024). En especial acompañar a las nuevas iniciativas de Mesas de La Rioja, San Juan, Santa Fe, Jujuy y Formosa.	Prioritario.
Avanzar con el Proyecto de la Red Federal de Semilleros Orgánicos especialmente en semilla hortícola (no excluyente), analizando la posibilidad de incorporar otras provincias (ej. San Juan con FECOAGRO). Comenzar con un análisis de demanda y/o mercado. Participar en el Segundo Congreso Argentino de Semillas, organizado por ALAP, a realizarse en Córdoba (28 y 29/11).	Prioritario.
Consolidar los proyectos de promoción de la apicultura orgánica en Chaco, Formosa, Salta, Santiago del Estero, Santa Fe, Entre Ríos y Catamarca a través del CFI.	Prioritario.
Analizar la posible implementación de la certificación grupal en alguna cooperativa que certifica orgánico de manera individual (ej. en Misiones).	Necesario.